MEDIODIA — No. 2176 Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 FUERA PAGADO Buenos Aires, Viernes 17 de marzo de 1922

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
$ m/n. Un mes 1.50 — $ m/n. Trimestre 4.50 — $ m/n. Semestre 8 — $ m/n. Año 16
INTERIOR
$ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 30
EXTERIOR
$ oro Un mes 2.50 — $ oro Trimestre 7.50 — $ oro Semestre 15 — $ oro Año 30
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.10.

PRIMERA EDICION

17 DE MARZO DE 1922

DESDE LA CUMBRE

"Buenos Aires, 15 de marzo de 1922. — Doctor Marcelo T. de Alvear. — París. — Apreció muy altamente su nobilísimo telegrama, y me inclino reconocido ante la ilustre Convención Nacional, que con tan elevado acierto ha designado la fórmula presidencial y ha ratificado los fundamentos de la vida pública, que constituyen la existencia histórica de la Unión Cívica Radical, la que me permitirá dejar el Gobierno con la misma justa eminencia con que lo asumí, y tener la seguridad de que nuestra Patria seguirá la luminosa orientación que al fin hemos podido imprimirle, hacia la trayectoria de sus infinitos destinos. — H. YRIGOYEN."

El pensamiento fundamental de este despacho telegráfico deja en transparencia la actitud democrática del primer magistrado de la Nación. Si jamás salió de sus labios una palabra que pudiera traducirse en la fijación de una línea de conducta para su partido, la hidalguía más simple obliga a reconocer en quien hizo, invariablemente, un culto de la verdad política, la franca prescindencia con que asistiera a la génesis y desarrollo de la candidatura votada por la Convención Nacional. Está, pues, él en el noble derecho de apelar al lenguaje que utiliza en el documento transcripto. Quien sigue una norma inflexible, siempre concordante en la unidad de su vida con los actos públicos que ha debido producir, dispone, a justo título, de la facultad de acorazarse en ella para sincerar sus procederes ante la diatriba sistemática que se ensaña en la mentira y ante el respeto que la opinión nacional merece.

No se sigue de ahí que el jefe del Estado, en el caso actual la figura más alta del Radicalismo, haya sido en absoluto ajeno a la solución buscada y hallada por éste en su trascendental función de entidad orgánica, representativa, de los anhelos y aspiraciones del pueblo argentino, en una hora de íntima consulta a las necesidades complejas del país. La influencia del presidente de la República no por virtual menos efectiva, es un resultado de la espontánea gravitación del ciudadano sobre el organismo de que forma parte. No necesita, por tanto, descender al papel de elector que es la ignominia histórica que pesa sobre el "régimen", ni podrá nadie sofocar nunca que haya concretado la insinuación de un nombre como preferencia de su voluntad para que los cuerpos dirigentes del partido, recibiendo una consigna, lo votaran en silencioso acatamiento. Ese era el sistema ominoso de la vieja oligarquía, y contra él, con el doctor Yrigoyen a la cabeza, ha reaccionado el actual orden de cosas, fruto del pronunciamiento popular de 1916.

La influencia de que hablamos es una mera sugestión espiritual, ajena a toda intención alculada, que enaltece a la democracia y pone de relieve su fecundo dinamismo, por la agitación y el intercambio de ideas y opiniones, cuyo análisis y contrapeso, determinan a veces el predominio de una tendencia nueva, obra así de la convicción general, gradualmente elaborada, y que se convierte en decisión por imperio de la mayoría. El primer magistrado de la Nación, como sujeto que es de esta influencia, y por el hecho mismo de sentirla, sabe fiscalizarla siempre, resguardando su delicadeza y el honor cívico de los suyos, tan respetable y sagrado para él como sus propias convicciones ciudadanas. De ahí que se recate constantemente de opinar cuando están en juego las personas y se limite al juicio que sobre ellas tiene formado a través de su carrera como factores partidarios, sin negar a nadie el reconocimiento de sus méritos o la ponderación de sus figuras.

Así llegó a concretarse la fórmula votada por la Convención, y el espectáculo ofrecido por el país, hasta las vísperas de la Asamblea, no ha podido ofrecer un carácter más expresivo y elocuente. Tres nombres estaban en lucha para el primer término y otros tantos para el segundo, cada cual con la suma de sus prosélitos agrupada alrededor de la bandera; las tres corrientes respectivas rivalizaban en la ardorosa seguridad de que llegarían a la meta con el triunfo del binomio y la consagración final de sus intensas propagandas. ¿Cómo hubiera sido posible tan abierta puga de simpatías y tan reconfortante alarde cívico, sin la libre facultad de actuar con que todos contaron durante el proceso democrático que antecedió a la Convención, su más alto timbre de independencia, en su entidad de cuerpo y en su calidad representativa incuestionable? No. El radicalismo ha resuelto por sí propio el problema de la candidatura presidencial. He aquí un hecho que no se atreverá a desautorizar ningún delegado, en honra de su misma investidura.

Y si el presidente Yrigoyen se inclina reconocido, según tan gallardamente lo declara, ante el voto del alto cuerpo, negar la gravitación del jefe del Estado sobre las corrientes populares, fuera tan inexacto, desde luego, como negar el influjo de éstas sobre aquél, su más genuino intérprete en la hora que vivimos. Y es así como él ha podido traducir, en la breve síntesis del telegrama cuya glosa nos ocupa, la mutua compenetración mental de las dos esferas de actividad republicana en que se mueven, como refundiendo sus ansias, sus anhelos y sus satisfacciones íntimas, el mandante por un lado y el mandatario por el otro. Sólo la democracia es ley de tales hechos.

Carnet del Viajero

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 2500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 12 a 17. (Los sábados, de 9.20 a 11.30.)

MUSEO NAVAL. — Florida 801. — Juéves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO. — Viamonte Nº 430. — Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Méjico Nº 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

JARDIN ZOOLOGICO. — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. — Moreno 880. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30 y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. — Palacio de Justicia, séptimo piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados: de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLISEO. — Compañía lírica italiana. — Empresa Salvati-Piacitelli. Director, maestro Arturo Luzzatti y Bruno Mari.
Hoy, a las 21, las óperas Cavalleria Rusticana, por Celina Badessi, J. Vales y D. Dalba; e I. Pagliacci, por Celina Badessi, J. Corallo, G. Zonzini y D. Dalba. Maestro director, Bruno Mari. — Platea, $ 4.

APOLO. — Compañía cómico-nacional César Ratti.
Hoy, a las 18: El Taita de Triunvirato. — A las 21: A las 9 en el convento... ; Capaz de montar un potro y sofrenarlo en la luna; El Taita de Triunvirato. — Platea, $ 1 por sección.

ARGENTINO. — Compañía Roberto Casaux. — Director artístico Joaquín de Vedia.
Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías; Un gran señor. — Platea, 2.50.

BUENOS AIRES. — Compañía Rivera de Rosas. — Grand guignol, pochades y comedias.

Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Crimen de amor. — A las 21.30: La puerta se abre... — A las 23.30: La obsesión. — Platea, $ 1 por sección.

COMEDIA. — Compañía cómico española Miguel Lamas-Aida Arce.
Hoy, a las 17.20: Mi sastre; El místico y Cartas de amor. — A las 20.45: Molinos de viento; La mujer de su casa; Las corsarias.

LICEO. — Compañía nacional Orfilia Rico.
Hoy, a las 21: Una novela vulgar; ¡Criolla vieja! — Platea, $ 2.50.

VICTORIA. — Compañía dramática española de Concepción Olona.
Hoy, a las 21.15: Dichos y refranes; Frente a la vida. — Platea, $ 2.50.

MAJESTIC. — Lavalle 843. — Compañía nacional de revistas, operetas y sainetes de Francisco Payá.
Hoy, a las 18: Palomas y gavilanes. — A las 21: El astillero; Palomas y gavilanes; La hora mundial.

MARCONI. — Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.
Hoy, a las 21: Del mismo pelo; Alma doliente. — Platea, $ 2.50.

AVENIDA. — Compañía española de operetas y revistas Miguel Ligero.
Hoy, a las 18: Las delicias de Capua. — A las 21: El reino de la ilusión; El monaguillo; Las delicias de Capua. — Platea, $ 1.50 por sección.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas.
Hoy, a las 18: El Dúo de la Africana. — A las 21: El amigo Melquíades; Marina; La verbena de la paloma.

AMERICA. — Compañía nacional Petray-Logarzo.
Hoy, a las 18: Mister Frank. — A las 21: Papá Batista; Barranca abajo.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática italiana Cavalli-Piacentini.
Hoy, a las 18: El birichino di Parigi. — A las 21: Cavalleria Rusticana; La zía di Carlo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Maipú 336.
Hoy, a las 20.45, gran éxito del elefante Baby y su perrito Ki-Ki; Borceto, Felito, Will Cummin y toda la compañía. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 0.50.
Mañana, a las 16, gran matinée para familias.

EXCELSIOR. — Corrientes 3234.
Hoy, estreno, film nacional: Campo afuera. Debuto de Welmar y sus parlantes; Eva Principe, cantante internacional; Williams Bros, acróbatas; Rhe, equilibristas, y éxito de María Durán.

ESMERALDA. — Esmeralda 443.
Hoy, debuto de los muñecos parlantes, presentados por Guglielmi. Exito de Los Guanabara, Los Trombetta, The Lilo Siaters y Olga Baklanoff.

FLORIDA. — Galería Güemes.
Hoy, estreno: Campeón de remo, por G. Walsh; El vigilante Nº 666. Exito del trío Lara y de Matilde de Lara. — Completa, $ 1.

SOLEIL. — Corrientes 3150.
Hoy, éxito de la compañía Delval, parodias y bufonadas. Estreno de notables films.

PARQUE JAPONES. — Avenida L. L. Alem y Callao.
Hoy, por la noche, gran festival de moda. Espectáculos al aire libre, teatro romano, debuto del trío Oriental (fuerza dental), Headon and Durban (saltarines), éxito de Remo (con sus liliputienses); conciertos y atractivos. — Entrada: $ 2; niños, 0.50, con teatro y una atracción.

Nota — Para los cinematógrafos, ver la página de Teatros.

Responsabilidades

"A S. E. el Sr. Presidente de la República, Dr. H. Yrigoyen. — En asamblea de arrendatarios, resolvióse no abonar ni desalojar campos hasta sanción de las leyes agrarias propuestas por V. E. a la Cámara". (Federación Agraria Argentina Saldungaray).

El telegrama con que encabezamos estas líneas, define una situación y más que todo establece, sobre quién debe caer la responsabilidad, que el asunto que lo motiva no haya alcanzado la solución que su importancia y su oportunidad exigía. En efecto, ninguno de los problemas que hoy golpean las puertas del Congreso, reviste la trascendencia del proyecto enviado por el Poder Ejecutivo sobre los arrendamientos y es incomprensible la indiferencia legislativa ante cuestión tan interesante que afecta una de las fuentes de la riqueza nacional.

La Cámara de Diputados, en las pocas reuniones realizadas, ha perdido su tiempo lamentablemente con las requisitorias apasionadas de los representantes de la oposición, que a oírlas un extraño o recién llegado al país, podría creerse que se vive en medio de todos los horrores del despotismo, ahogadas las libertades públicas y suprimidos todos los derechos.

La sesión de ayer se malogró en un debate estéril, rodeado de artificios, persiguiendo crear una atmósfera artificial, sobre pretendidos atropellos a la libertad de la palabra y al derecho de reunión, llegando a desplantes amenazadores de violencia contra la policía, como si ésta, en vez de ser lo que es, guardián severo del orden público, garantía eficaz de los ciudadanos, fuera lo que fué en los tiempos del "régimen".

Tuvo razón el diputado Beiró, cuando observó que el insulto y la injuria del adversario, instituídos como elemento de propaganda en la verdadera causa de las reacciones lógicas que se producen, y olvidó decir que en la última campaña política de Buenos Aires, no sólo se insultó y se injurió a las altas representaciones del Partido Radical, sino que se llegó por exaltados irresponsables a preconizar el asesinato del Presidente de la República.

La oposición legislativa, siguiendo su vieja táctica, promueve en cada sesión un debate político y cuando se cree, que se ha llegado al fin y que se puede entrar al estudio de los asuntos que realmente interesan al país, el quórum desaparece y no es posible llegar a obtener ninguna sanción definitiva, sobre ninguno de los problemas que tanto afectan a la economía nacional.

Bueno es, pues, dejar constancia, sobre quién recae la responsabilidad del retardo en la cuestión a que hace referencia el telegrama que comentamos. La opinión no ha de equivocarse y ha de discernir justicia.

Mientras tanto, se seguirá perdiendo el tiempo en torneos políticos, aunque el país siga crujiendo.

La situación de San Juan

Preocupa al pulpo máximo la situación de San Juan. Casi una columna erizada de salados epítetos consagra a impugnar la permanencia de la intervención en la provincia. Objeto de sus particulares temores es la probabilidad de que las próximas elecciones nacionales se realicen en San Juan, bajo los auspicios del poder federal. A su juicio, el interventor nada ha hecho en la provincia y nada tiene que hacer ya, juicio singular, donde la contradicción flagrante de sus términos manifiesta una modalidad del criterio de "La Nación".

No hay por qué seguir al pulpo máximo en sus impugnaciones a la gestión del interventor. Esa es música ya conocida.

Visiblemente, dentro del cuadro sombrío pintado por "La Nación" como reproducción del estado de cosas sanjuanino, el asesinato infame del gobernador Jones no significa nada, o tiene secundaria importancia. La subversión efectiva que semejante crimen supone, tampoco posee significación, ni la amenaza que para el orden político y civil de la provincia importa la ausencia de una autoridad respetable y respetada, como sólo puede ser, en los momentos actuales, la que emane del gobierno federal. Descuida el pulpo máximo semejantes pequeñeces. Desdeña la tarea reconstructiva que debe llevar a cabo la intervención para pedir su perentorio desalojamiento del territorio de la provincia.

¿En virtud de qué razones? No pretenderá el pulpo máximo que el acto electoral resultaría más tranquilo y mejor garantizado en una sociedad convulsionada como la sanjuanina, si se verificase prévio el retiro de la intervención. Al contrario, ningún gobierno provincial, en estos momentos, puede garantizar el recíproco respeto por parte de los partidos, ni la conservación del orden público en San Juan. Por eso, continúa la intervención. Su presencia garantiza la tranquilidad y corrección del acto electoral y ofrece una caución de seguridad y orden a la sociedad civil sanjuanina.

Las elecciones de Entre Ríos

Informaciones recibidas de Entre Ríos anticipan la seguridad del triunfo radical en los próximos comicios que se llevarán a cabo en aquella provincia. Como se sabe, en Entre Ríos, las elecciones serán dobles: de renovación de los poderes provinciales y de diputados y electores nacionales. La fórmula presidencial proclamada en la convención ha provocado verdadero entusiasmo en el radicalismo de la Provincia, donde el nombre del doctor Alvear, especialmente, posee grandes prestigios. Será votada hasta por los disidentes.

En cuanto a la elección provincial, la fórmula Mihura-Pérez Colman ha tenido la virtud de intensificar el entusiasmo de los afiliados. Círculos electorales que en otras elecciones se han presentado dudosos, permiten esperar esta vez apreciables mayorías.

La impresión reinante en el radicalismo de Entre Ríos no puede ser más optimista.

—Triunfaremos como nunca — nos expresó uno de sus dirigentes, — tanto en las elecciones provinciales como en las nacionales.

Los programas financieros de la oposición

Los partidos de la oposición, al presentarse a la lucha democrática de los comicios del 2 de abril, lanzan al país sus programas electorales. Dan a tales documentos una importancia trascendental y decisiva. Aspiran a cambiar por su virtud inmanente, la gran corriente de la opinión pública. Esperan con ciega confianza, ganarse el afecto popular, que les asegure un triunfo inesperado y ruidoso.

Los caudillos máximos de la oposición ponen todos sus sentidos en la elaboración de tan fundamentales documentos. Los preocupa ante todo los atentados institucionales, luego las reformas a la Constitución; y por fin los asuntos financieros y la cuestión social.

Hemos de ocuparnos por hoy, de las concepciones financieras de la oposición, con las cuales pretende disputar al Partido Radical, el afecto de las masas populares.

Hasta hace pocos años, sólo el Partido Socialista, había tenido el monopolio de la materia en las discusiones parlamentarias. Los demás partidos de oposición a la política radical, sólo le habían asignado una importancia, más bien teórica, que concreta y efectiva. Pero hoy, ante la política radical realizada por el partido desde el gobierno, como intérprete legítimo de los anhelos populares, recién caen en cuenta de la importancia que en la práctica de la democracia tienen las cuestiones económicas y financieras. Y los caudillos máximos, se apresuran a dar a sus conglomerados sus programas de reforma tributaria. Ayer, lo esbozaba el candidato a la presidencia de la Convención Nacional, y hoy, lo da a conocer el Partido Demócrata Progresista en su programa.

¿Hay en esto algo de nuevo que pueda interesar al pueblo? ¿Los reaccionarios de ayer se han convertido en los avanzados de hoy? ¿Cuál es el valor de esas declaraciones y promesas ante la teoría y la práctica? ¿Había motivo para que el pueblo llame al gobierno a estos postaestandartes?

No hay razón para alarmarse. Nada ha cambiado. Los anhelos del pueblo, van adelante todavía a gran distancia, de estos viejos reaccionarios, que le corren de atrás. La época histórica porque atravesamos, es de renovación fundamental de valores; y de actitudes más resueltas y enérgicas.

Durante los gobiernos del "régimen", el Partido Socialista que compartió con él las responsabilidades del gobierno, hizo de heraldo de una reforma tributaria, que en quince años a la fecha, no ha sabido, comentar, ni precisar. Recórranse los anales parlamentarios, y se verá que todos sus proyectos son de escasísimo valor científico e inorgánicos y fraccionarios. Hoy por hoy, el Partido Socialista, no puede aun presentar un plan científico ni orgánico de reforma tributaria alguna. El famoso impuesto propuesto a la tierra, del doctor Justo, antes fué presentado por el diputado radical doctor Carlos J. Rodríguez; y, bien se sabe, que la doctrina que lo funda es la de Henry George, opositor de Marx.

La Concentración Nacional, ha hablado por la boca de su candidato. ¿Qué nos ha dicho de la reforma tributaria? He aquí en síntesis sus palabras: "revisar el sistema rentístico, para distribuir con más equidad algunos impuestos; suprimir o modificar los que constituyen una carga injusta o graven de una manera excesiva los consumos, e introducir los que la ciencia y la economía nacional aconsejan, dentro de las cláusulas constitucionales".

El Partido Demócrata Progresista, acaba de sancionar en su programa, estas orientaciones legislativas: "Impuesto a la renta; impuesto al mayor valor; impuesto al ausentismo; impuesto progresivo sobre la tierra libre de mejoras."

Y bien; ¿qué significan estas plataformas financieras, comparadas con las reformas prestigiadas por el Partido Radical, en el proyecto de presupuesto para 1922? ¿Qué de más orgánico, y de más justo proponen? Léanse sus amplios y sólidos fundamentos; medítese sobre la honda y trascendente evolución científica y política que sintetiza en la fórmula "más justicia fiscal y más justicia social"; compárese con esas parodias de reformas, y dígase entonces, ¿qué de más orgánico y de más justo piden o proponen en nombre del anhelo popular?

Nada, y lo evidencian las siguientes palabras del informe de la comisión de presupuesto, donde se sintetiza la reforma que somete a la H. Cámara, interpretando los mandatos de la U. C. Radical y los legítimos anhelos del pueblo:

"Nuestra reforma tributaria, por otra parte, responde a los nuevos postulados de la economía política, y la hemos sintetizado en la fórmula: más justicia fiscal y más justicia social. En la confección de todas las modificaciones nos hemos ajustado a lo que dijera Lloyd George, relativamente a su presupuesto de 1909: "Una de nuestras miras es la de no gravar persona, ni industria, que no pueda soportar el impuesto". Hemos revisado los viejos impuestos, territorial y de patentes; y hemos propuesto otros nuevos, a los valores mobiliarios, a la renta, etc. para ajustarlos más exactamente al principio fundamental de las facultades de cada ciudadano, y a ese efecto se han introducido las normas modernas: la progresividad, la discriminación y la exención del mínimo de existencia."

He ahí trazado un cuadro de la reforma tributaria orgánica, que realiza el Partido Radical desde el gobierno. ¿Hay algo de más nuevo, de más justo y de más práctico?

¿Cómo pueden los partidos Socialista y Demócrata Progresista, disputar al Partido Radical, el honor de la trascendente reforma del impuesto a la renta, enviado por el P. E. hace tres años? Y sin embargo, el Partido Socialista en carteles y afiches, inscribe como cosa propia o nueva, este impuesto; y el Partido Demócrata Progresista hace lo mismo, recién hoy?

¿No demuestra todo esto hasta la evidencia, que todos los partidos de la oposición, van muchos pasos atrás del Partido Radical? ¿No revela que esos partidos, no comprenden la magna evolución que en las formas políticas y económicas y financieras, se está cumpliendo, en la historia universal; y en la misma historia argentina? ¿O es que piensan que el pueblo habrá de dar espalda al porvenir, a esta altura de su marcha progresiva y civilizadora?

Es una vana ilusión. El gobierno de la Nación, está presidido por el más alto espíritu representativo del partido, que interpreta fielmente la hora solemne de la historia, y los anhelos del pueblo: el presidente Yrigoyen. Y el pueblo que sabe, y la ley histórica de progreso que se cumple, ponen en manos de la Unión Cívica Radical, toda la responsabilidad de la obra, y ratifican en el comicio sus ideales y el mandato a sus representantes, para que el progreso material e intelectual de la República no se interrumpa, y continúe la tarea de verdad y justicia que reclama la imperiosa renovación de sus instituciones.

Los programas financieros de la oposición, es tan sólo un disfraz modernista y retocado de la reacción y de los intereses creados, que quieren llegar al poder, para dar marcha atrás a la historia nacional.

Una sociedad de resistencia

El proyecto del diputado Vergara prohibiendo la exportación de carne de vaca y el sacrificio de novillos de determinado peso, ha sido objeto de la desaprobación de la Sociedad Rural Argentina.

Esto no podía dejar de suceder. La Sociedad Rural se opone sistemáticamente a todas las medidas que emanan de los poderes públicos. Parecería que a esa intsitución le preocupan, más que los intereses generales de las industrias agropecuarias, los intereses de sus asociados, lo cual, como se comprende, es contrario a la razón de su existencia.

Por su conducta, la Sociedad Rural se está convirtiendo en una sociedad de resistencia. Dicha entidad está asumiendo, frente al Estado, una actitud similar a la de cualquier sindicato obrero frente a los patrones. Tal actitud, como es natural, está reñida con la conveniencia general del país. Todo el que piense un poco se dará cuenta de que la acción de la Sociedad Rural debe desarrollarse paralelamente a la del Estado para aumentar su propia utilidad y eficacia. Si no lo hace, se convierte en un obstáculo, que es lo que está sucediendo.

La gestión gubernativa del Dr. Yrigoyen

La Convención Radical de Jujuy hace llegar al presidente su entusiasta adhesión

El presidente de la República, doctor Yrigoyen ha recibido el siguiente despacho:

JUJUY, marzo 17. — Señor Presidente de la República, Dr. Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires.

La Convención de la Unión Cívica Radical de la provincia, reunida en sesión extraordinaria, ha resuelto por unanimidad de votos hacer llegar a V. E. la expresión de su más fervorosa adhesión a la sabia y patriótica gestión gubernativa que para bien del país realiza con inquebrantable y auspiciosa perseverancia, significándole al mismo tiempo la viva complacencia con que el partido y el pueblo de Jujuy ha recibido el ejemplarizador fallo del interventor nacional doctor Martín Abelenda, honesto y leal intérprete de nuestras leyes y de las exigencias del momento histórico porque atraviesa el país.

Saludamos a V. E. con nuestra mayor consideración. — Segundo Fernández Pérez, Ernesto Claros, Héctor Ontiveros, Augusto Brouder, Adolfo Sarmiento, José M. Carmona, Javier Gutiérrez, Primtivo Pérez, Rodolfo Ceballos, Carlos Barcena, Eloy Aria, Justo B. Inchausti, Teodoro Saravia, Francisco Aubone, Moisés Ure, Armando Meyer.

GRAVE DENUNCIA

Ha sido asaltada la propiedad del señor Francisco Olivera

Telegrama al presidente de la República

El primer magistrado de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen, ha recibido el siguiente despacho:

"Santiago, marzo 17. — Señor Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires:

Por segunda vez mi propiedad ha sido asaltada por las policías armadas, penetrando violentamente y apoderándose de mi acequia. Rompieron los bordes para dar agua a un protegido del gobernador, cometiendo el atentado sin orden de allanamiento y con mandato del ministro de Gobierno. Ruego su intervención, Excmo. señor Presidente, pidiendo garantías. — Francisco Olivera."

Ha llegado a la capital federal el vicegobernador de Entre Ríos señor Emilio Mihura

Se encuentra en la capital federal una de las personalidades más destacadas del interior de la República, señor Emilio Mihura.

El señor Mihura que, como se sabe, es vice-gobernador de la provincia de Entre Ríos, ha venido a Buenos Aires por asuntos particulares.

Como oportunamente anunciamos, el señor Mihura ha renunciado el elevado cargo que desempeña en la provincia de su nacimiento. Esa renuncia aún no ha sido considerada por la legislatura entrerriana.

El mercado de lanas

Como exponente de los precios que actualmente se obtienen por el producto de buena calidad, merecen consignarse algunas de las operaciones realizadas por la conocida casa consignataria Angel Vélaz y Cía. En lanas procedentes del territorio de San Cruz, vendió un total de 165.000 kilos cruza fina, a precios que oscilaron entre 11 y 12 pesos cada 10 kilos y unos 40.000 kilos cruza fina y cruza mediana, procedentes de Entre Ríos, fueron adjudicados a razón de $ 13. De ambas partidas fué compradora la firma D. y E. Mongay. Por otro lote, también procedente de Santa Cruz y de 40.000 kilos de cruza fina, los mismos consignatarios obtuvieron $ 11.20 cada 10 kilos.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA OFENSIVA ESPAÑOLA EN MARRUECOS

En Sud Africa reina tranquilidad

Los conflictos del trabajo en los Estados Unidos

Las operaciones en Marruecos

MADRID, marzo 17. (United Press). — Noticias recibidas de Marruecos aseguran que en el último combate los moros tuvieron numerosas bajas, figurando entre los prisioneros dos conocidos jefes de la cábila de Beni Said, quienes se distinguieron en los desmanes cometidos contra los españoles, a raíz del desastre del mes de julio último.

Se normaliza la situación en Sud Africa

JOHANNESBURGO, marzo 17. (Havas). — Vuelve a reinar la tranquilidad en esta ciudad, pues la situación tiende a la normalidad.

Se ha publicado una declaración oficial anunciando que no existe ninguna duda de que se preparaba una revolución social.

Las cuestiones obreras en Norte América

WASHINGTON, marzo 17. (United Press). — Mr. Samuel Gompers se ha comprometido a prestar el apoyo incondicional de la Federación Norteamericana del Trabajo, a los obreros mineros en su controversia con los contrabandistas de las mismas.

Detención del general Semenoff

WASHINGTON, marzo 17. (United Press.) — Los funcionarios de la Inmigración, ordenaron la detención del general ruso Semenoff, en el puerto de Vancouver, a pesar del permiso concedido por el departamento de Estado para entrar al país. Los funcionarios en cuestión están realizando investigaciones "por juzgar que el viajero es persona no deseable".

Jack Dempsey irá a Londres

NUEVA YORK, marzo 17. (United Press). — Se ha sabido que el campeón mundial de todos los pesos, Jack Dempsey ha sido contratado por el promotor de deportes, de Londres, Charles Cochrane, para realizar encuentros con Carpentier y Beckett, en la capital británica.

NUEVA YORK, marzo 17. (United Press). — Jack Dempsey se embarcará para Londres el día 11 del próximo mes de abril.

Match Dempsey-Lewis

NUEVA YORK, marzo 17. (United Press). — Lewis, el campeón de lucha, desafió a Jack Dempsey a un match mixto de lucha y box, que se realizaría en el verano.

Mr. Kearns, manager de Dempsey, indicó que éste aceptaría.

Atentado contra un gobernador civil

BILBAO, marzo 17. (United Press). — En circunstancias en que, ya anochecido, el gobernador civil de la provincia, señor González Regueral, se dirigía al teatro, observaron los policías y guardias civiles que lo custodiaban, que había varios grupos de hombres sospechosos en el trayecto por lo cual decidieron averiguar qué buscaban. Los desconocidos huyeron se ocultaron en los muelles, y aprovechando la obscuridad cada vez mayor, hicieron varios disparos de arma de fuego, hiriendo gravemente al agente de policía Teodoro Gómez y a un vigilante de consumos.

La policía se movilizó para perseguir a los agresores, quienes tenían el propósito de atentar contra la vida del gobernador.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, marzo 17. (Havas). — En un discurso que pronunció en Dungarvan, el "leader" sinnfeinista señor De Valera, preconizó recurrir a la guerra como el único medio de obtener la independencia de Irlanda.

El jefe del gobierno provisional de Irlanda, señor Griffith, dió instrucciones al ministerio de Defensa para prohibir la conferencia militar proyectada para el día 26 del corriente y proponer el retiro del ejército de contralor del Dail Ereann.

Sud América

URUGUAY

Banda de ladrones — Director de la Aduana — El ministro de Instrucción desiste de su renuncia — Huelga de estudiantes — Cámara de Diputados — Próxima reunión de los jóvenes intelectuales — Regreso del ministro argentino — Otras noticias.

MONTEVIDEO, marzo 17. — Toma incremento la banda de ladrones, siendo impotentes los esfuerzos de la policía para combatirlos.

—El Consejo Nacional resolvió reponer al director de la Aduana señor Greco y continuar por vía judicial el sumario. Votaron la resolución los consejeros señores Sosa y Arena.

—El ministro de Instrucción doctor Mezzera, desistió renunciar.

—La Cámara de Diputados tratará hoy las enmiendas a la ley de contribución inmobiliaria de campaña y la necesidad de fomentar el cultivo de la tierra.

—Continúa la huelga de estudiantes. El Consejo resolvió no considerar la nota de aquéllos y designar una comisión para que se pronuncie sobre la reforma de la enseñanza.

—El sábado próximo en el Círculo de la Prensa se reunirán los jóvenes intelectuales para fundar el Círculo Literario "José Enrique Rodó".

—Salió para Treinta y Tres el ministro de Guerra general Puquet.

—Los instructores militares franceses visitaron al presidente de la República.

—Regresó de ésa el ministro plenipotenciario de la Argentina en el Uruguay, doctor Carlos de Estrada, en compañía de su señorita hija María Teresa.

—La dirección del Parque Hotel ha resuelto realizar los días jueves, sábados y domingos, grandes bailes seguidos de baile. Los domingos realizarán los bailantes comenzarán a las 17 horas y terminarán a las 20 y 30 horas.

El juez Dr. Enrique Escalante Echagüe

Parte para Europa en misión oficial

En el "Cap Polonio" partirá mañana para Europa el juez Dr. Enrique Escalante Echagüe. El distinguido jurisconsulto se dirigirá en misión oficial a Alemania, pasando después a Suiza, a Italia, y por último a Francia, para estudiar la reforma penal.

El propósito del Dr. Escalante Echagüe, es conocer la forma en que se aplican las leyes penales en los países mencionados, sobre todo en Alemania, donde una nueva orientación ha impuesto variaciones trascendentales en los procedimientos procesales y por ende, en los fallos.

Para realizar este estudio, el alto magistrado tratará de seguir los procesos que se inicien durante su estada, en todo su desarrollo, con lo que logrará familiarizarse de las normas de elasticidad con que se distribuye justicia en los tribunales europeos de acuerdo con los más modernos conceptos jurídicos.

Se repiten los atropellos de las policías cordobesas

El comité radical de San Francisco se dirige al ministro del Interior solicitando garantías para los correligionarios

SAN FRANCISCO, marzo 17. — Nuevamente el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical ha debido dirigirse al señor ministro del Interior, denunciando otro apaleamiento por parte de la policía de La Francia, donde ayer no más ocurrió otro hecho análogo en la misma población y que motivara la anterior denuncia.

He aquí el comunicado del Comité Departamental del Partido Radical: "A S. E. el señor ministro del Interior doctor Ramón Gómez, Buenos Aires. Confirmo el despacho telegráfico del día domingo 12 ppdo., donde comunicada el apaleamiento de un humilde ciudadano por la policía de La Francia de este departamento, cuyo comisario es Carlos Mosler. No han transcurrido 24 horas de mi primer denuncia y se repite el caso según telegrama que transcribo: "Sr. Augusto Boero, San Francisco. El señor Almada presentó la renuncia de la presidencia de este comité con motivos de garantías. Anoche fué ... nuevamente apaleado el ciudadano Jacinto Maidana por un sargento de policía. El señor ministro no dirá si aún con estos hechos que es el terror de estas policías bravas podremos ir a la lucha el 2 de abril". Sólo para que quede constancia en estos dos casos, he puesto los hechos en conoci-

Ministerio del Interior

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Debiendo renovarse en el corriente año el Poder Ejecutivo Nacional, un tercio del H. Senado y la mitad de la H. Cámara de Diputados;

Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23, inciso 4o., de la Ley de Elecciones Nacionales; y correspondiendo a la Capital Federal la elección de un Senador y catorce Diputados.

El Poder Ejecutivo de la Nación

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el domingo 2 de abril próximo con el objeto de que proceda a elegir sesenta y ocho (68) electores de Presidente y Vicepresidente de la República, sesenta y ocho (68) electores de Senador Nacional y catorce Diputados al H. Congreso de la Nación.

Art. 2o.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la citada ley de elecciones nacionales, cada elector votará por cuarenta y seis (46) electores de Presidente y Vicepresidente de la República, cuarenta y seis (46) electores de Senador Nacional y diez Diputados al H. Congreso.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

YRIGOYEN.
R. Gómez.

miento del gobierno de la provincia, no para que haga justicia, porque no la esperamos, y sí con el objeto de que no se diga que nos quejamos sin causa justificada. Puedo asegurar al señor ministro que en absoluto carecemos de garantías y desde ya formulo mi más formal protesta y pido garantías para los correligionarios de este departamento.

Salúdale. — Augusto Boero, presidente del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical''.

El proyecto de ferrocarril de Patagones a San Antonio

Se gestiona su paso por Pringles

El Centro Comercial de Diamante felicita al doctor Yrigoyen por la iniciación de las obras del ferrocarril a Curuzú Cuatiá

Transcribimos a continuación el telegrama que los vecinos de Pringles (Río Negro), han dirigido al presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, gestionando el paso por dicha localidad del ferrocarril proyectado entre Patagones y San Antonio.

Dice el despacho de referencia:

PRINGLES, marzo 16. — A su excelencia el señor presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — **Buenos Aires.** — La comisión pro ferrocarril de esta localidad, tiene el alto honor de dirigirse a V. E., contando con su inspiración patriótica y sus elevadas miras de gobierno, pidiendo que, antes de finalizar su mandato ejemplar, quiera dignarse acceder al pedido que, con fecha 8 de febrero, se elevó al señor ministro de Obras Públicas, en el sentido de que el ferrocarril proyectado de Patagones a San Antonio, pase por esta población. — Saludamos a V. E. con nuestra mayor consideración y respeti. — Nicolás Pérez, Pablo Awe, D. Martinolich, Alberto Yvancovich, Mauricio Blanco, Francisco Faguaga.

El Centro Comercial de Diamante (Entre Ríos), ha dirigido al presidente de la República el siguiente telegrama de felicitación, con motivo de la iniciación de las obras del ferrocarril a Curuzú Cuatiá:

DIAMANTE, marzo 16.—Al Excmo. señor presidente de la República. — **Buenos Aires.** — Felicitamos al excelentísimo señor presidente, por la iniciación de la construcción del F. C. Federal a C. Cuatiá, que, como obra de gobierno, marca rumbos de progreso, y esperamos que la expropiación Crespo Hasenkamp sea su complemento.

Saludamos al Excmo. señor presidente con toda consideración. — José Be, presidente del Centro Comercial; J. Rosenfeld, secretario.

Conferencias de monseñor Antonio Rey Soto

Próximamente dará tres conferencias, en el teatro Cervantes, el afamado orador gallego monseñor Antonio Rey Soto, que se halla de paso por Buenos Aires, después de haber visitado Cuba, Méjico y los Estados Unidos.

Monseñor Rey Soto, hijo de Orense, es uno de los poetas modernos más distinguidos de España, y entre sus obras notables descuella el celebrado drama en tres actos y en verso, titulado "Amor que vence al amor".

No sabemos aún sobre qué temas versarán las conferencias anunciadas en el Cervantes, aunque, en la península, el brillante orador abogó siempre por la abolición de los "foros" en Galicia.

En el Regimiento de Granaderos

110 aspirantes a oficiales de reserva juraron la bandera

Interesante fiesta militar

En presencia del comandante de la primera división del ejército, general don José F. Uriburu, de los generales Broquen y Martínez, del jefe del regimiento granaderos "General San Martín" coronel J. Martín Bertagaray y de todos los jefes y oficiales y de numerosos invitados, prestaron el juramento a la bandera los ciento diez aspirantes a oficiales de reserva, que con esta jerarquía egresarán próximamente.

Antes de realizarse este emocionante acto, el aspirante Daniel Oliveira César dijo una conferencia sobre la historia del regimiento—cuyo 108° aniversario se cumplía, — que fué escuchada con vivo interés por el auditorio formado del cuerpo de oficiales recientemente ascendidos y de los subtenientes últimamente incorporados.

El aspirante Oliveira César tuvo pasajes muy felices en su disertación, recordando a sus camaradas la grata efeméride que celebraban.

"Y bien, aspirantes — dijo: — Sólo faltan pocos días para que al abandonar el uniforme que nos vincula íntimamente a este templo de gloria, el recuerdo de este pasaje de la vida comience a esfumarse cada vez más en el pasado hasta que los pocos hilos unitivos se vayan rompiendo, y la existencia de aquel cuartel casi borrada por la pátina del tiempo, aparezca vaga e ilusoriamente cual cadencia de cristalina sonrisa juvenil o leyenda vaporosa y seductora, atristada por los años, motive estas palabras: ¡Qué lindos días aquéllos!..."

Después, al final, añadió:

"Pero doblemos ahora esta hoja, para remontarnos con el pensamiento a las primeras páginas de nuestra historia, y rendir así con el recuerdo un sencillo homenaje al fundador y primer jefe del Regimiento de Granaderos a caballo, que hoy lleva su nombre, y del cual nosotros nos sentimos una parte; al glorioso general San Martín, que nació para triunfar con pujanza admirable, en un perpétuo gesto de ascensión trepidante, como un bello hércules adolescente que, mientras escala a saltos ágiles la senda escarpada, desgaja peñascos que van rodando tras él, concertándole una música tonante y viril..."

En el gran vestíbulo del edificio del regimiento se realizó la jura. A la hora indicada fué traída la vieja bandera del regimiento de San Martín, mientras la banda ejecutaba una marcha.

En seguida, el teniente coronel Luis M. Vázquez dijo una alocución al final de la cual hizo la clásica pregunta a los aspirantes, quienes, con voz estentórea y al unísono, pronunciaron la vibrante respuesta:

"—¡Sí, juramos!..."

Después la banda ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por todos, iniciándose luego el desfile de cada aspirante por frente a la bandera, a paso gimnástico.

La concurrencia se trasladó, una vez concluída esta parte, hasta el picadero, donde se desarrolló un interesante concurso hípico, participando de él los aspirantes: Eduardo Garófalo, Teodoro González, Carlos Mujica, Mauricio Harilaos, Emilio Castro, Alfredo Kock, Héctor Méndez Chavarría (hijo), Saúl Wilson, Lucas González, Aníbal Devoto, Walter Stocker, Daniel Oliveira César, Román Alonso, Ginés de la Quintana, Alberto Piñeiro.

El escuadrón ha sido instruído por el capitán Arribau. Al ser inspeccionado el escuadrón la víspera por el general Uriburu, el capitán Arribau recibió los plácemes de este alto jefe por la cuidadosa preparación de la tropa puesta a sus órdenes.

La fiesta terminó a las 19, después de efectuarse la entrega de premios a los dos vencedores del concurso, y de bailarse un rato.

El estado económico del Banco Municipal de Préstamos es muy próspero

Aumentó su capital desde 1917, en $ 3.000.000 Durante 1921, se efectuaron 490.862 operaciones de préstamos por valor de $ 20.296.566.

El presidente del Banco Municipal de Préstamos ha elevado al intendente la memoria y balance general del ejercicio de 1921, acompañándola de una série completa de cuadros demostrativos del estado económico de la institución.

Se dice en la nota con que se acompaña ambos documentos, que el estado del banco es muy próspero.

En efecto; desde 1917, cuyo capital era de $ 6.000.000, hasta ahora, se registra un aumento de mobiliario de 3.000.000 de pesos, no obstante que durante el tiempo que medió entre un año y otro, se han ampliado los servicios y se establecieron nuevas sucursales y dependencias.

Durante 1921, se han efectuado 490.862 operaciones de préstamos pignoraticios por un valor de pesos m|n. 20.296.566.

Comparando esas cantidades con las efectuadas el año anterior, arroja un saldo a favor de 76.641 operaciones mas, no obstante que el capital prestado es menor de $ 1.511.105.

A pesar de la diminución del capital prestado y de haber entrado en vigencia, desde principio del año próximo pasado, la nueva disposición que rige para la percepción de los intereses, estableciéndose la tasa del 10 o|o anual, las utilidades líquidas obtenidas por el establecimiento ascendieron a la suma de 821.306.90 pesos, la mayor que, como beneficio ha obtenido el Banco desde su fundación.

Como consta de los cuadros demostrativos de la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" y complementario del mismo "Procedencia de las utilidades", todos los rubros que determinan éstas han experimentado aumentos de consideración en el ejercicio que me ocupa.

Por primera vez, durante la administración del actual directorio, en la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" del ejercicio de 1921 [illegible] por ventas en [illegible] 00.76 que no es [illegible] consecuencia de la [illegible] timamente emprendida por esa Intendencia contra la usura, y se explica, sintéticamente si se considera que este establecimiento, contemplando lo más liberalmente posible los intereses del público, consintió le fueran transferidos los empeños realizados en las casas clausuradas, dando a los prestatarios mayor cantidad que las otorgadas por éstas, a fin de que pudieran responder al pago de los préstamos y de los elevados intereses que adeudaban. Tal móvil trajo como resultado que la casi totalidad de los mencionados empeños—cuyos préstamos originarios y servicios adeudados fueran superiores a los merecidos, los primeros, y crecidos, los segundos — no encontrara oferta igual o superior a sus bases, produciéndose, a pesar de los esfuerzos en contrario de este establecimiento, los quebrantos por la suma total mencionada.

El rubro "Gastos generales" acusa un aumento sobre el año anterior de 342.444.23 pesos motivado por el mejoramiento establecido en el escalafón del personal del Banco, respecto de los sueldos menores de 400 pesos. A ello deben agregarse los gastos producidos por las reformas introducidas en casi todas las dependencias con el propósito de facilitar la rapidez que desea y exige el público que opera en el establecimiento.

Según se desprende del mismo cuadro, las sucursales Nos. 2 y 4 han experimentado pérdidas en el pasado ejercicio, respectivamente, de 22.812.56 y 28.376.75 pesos. Como el señor intendente podrá fácilmente colegir por las razones que se dan a continuación—las mismas que el directorio de esta establecimiento ha hecho públicas para justificar las pérdidas sufridas en 1920 por las mencionadas dependencias—los déficit que me ocupan, producidos por la causal refrida, coadyuvan a poner de manifiesto el fiel cumplimiento que esta institución a lo estatuído por su ley orgánica.

El directorio abriga el propósito de proseguir creando sucursales y agencias a medida que la situación del establecimiento lo permita, tratando, en lo posible, de instalarlas en edificios propios y adecuados en los radios necesarios, sin perseguir otro propósito que el ya mencionado.

Entiende el directorio que ésta es una exigencia impuesta hoy más que nunca, desde que la campaña que llevara con tanto éxito esa Intendencia el año ppdo., clausurando todas las casas particulares de empeño, deja al Banco Municipal como la única institución que pueda efectuar préstamos prendarios, y que, sin duda alguna, como medida de buen gobierno, es de esperar confirme en el curso del presente, la reforma de la ley orgánica de esta institución, que se encuentra actualmente a estudio de la honorable Cámara de Diputados.

La Caja de Ahorros continúa prestando, con la acumulación siempre creciente de los capitales que acuden al depósito, una eficiente ayuda al desenvolvimiento progresivo de la institución. Sabiendo realizado en este último año 34.318 imposiciones por 9.283.924.63 pesos, y 31.362 extracciones por 7.953.823.96 pesos, con una diferencia a favor de la capitalización en sus depósitos, de 1.330.100.67 pesos, con lo cual, el saldo de estas cuentas asciende a la suma de pesos 15.016.248.47, cifra que significativamente revela el alto grado de confianza que el público [illegible] este establecimiento. [illegible] es grato [illegible] Intendencia que [illegible] memoria del [illegible] [illegible] rescate gratuito [illegible] y ropas de uso, [illegible] a tal fin por el establecimiento.

Dicha tarea fué declinada por la mencionada sociedad, en razón de no disponer de los elementos necesarios para ejecutarla debidamente.

En el mes de Julio ppdo., el Consejo General de la Sociedad Conferencias de Señoras de San Vicente de Paúl se ofreció, por intermedio de su presidenta, doña Dolores Anchorena de Elortondo, para cooperar a la obra de beneficencia que realiza este establecimiento, haciéndose cargo de la distribución, en la forma más justa y equitativa, de las partidas destinadas al rescate gratuito de máquinas de coser y ropas de uso. Teniendo en cuenta la larga y meritoria actuación de esa Sociedad, así como la extensión de la obra realizada en sus años de existencia el directorio aceptó que tenga que contribuir a cubrir el pago de los locales qeu ocupan, con el consiguiente recargo de sus gastos. Esto, añadido a la circunstancia de que el excedente de los capitales que acuerden en forma de depósitos en la Caja de Ahorros de estas Sucursales afluyen a las areas de la Casa Central, sin que se les abone interés alguno, contribuye a justificar los déficits que acusan.

La Caja de Ahorros continúa prestando con la acumulación siempre creciente de los capitales, una eficiente ayuda, habiendo realizado durante ese año 34.318 inscripciones por pesos 9.283.924.62 y 31.362 extracciones por 7.953.823.96 con una diferencia a favor de la capitalización en sus depósitos de $ 1.330.100.67.

Universidad del Litoral

GASTOS DE INSTALACION DE LA ESCUELA DE MEDICINA

La Tesorería General de la Nación giró al encargado de la Universidad Nacional del Litoral 62.499 pesos moneda nacional.

De esta suma, corresponden 41.666 a los gastos que demanda la instalación de la Escuela de Medicina de Rosario, y el resto, para gastos por los meses de agosto a diciembre de las distintas Facultades dependientes de la citada Universidad.

La labor de Concejo Deliberante

Nota de la Intendencia Municipal al Banco de Préstamos

Relacionada con un préstamo, la Intendencia Municipal ha dirigido una nota al presidente del Banco Municipal de Préstamos, la que está concebida en estos términos:

"Se ha recibido en etsa Intendencia la nota No. 103 de fecha 13 del corriente, por medio de la cual esa institución comunica que el préstamo valor de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 450.000), con caución de igual valor nominal en títulos de deuda de 7 o|o, vence el día 26 del mes en curso.

En respuesta, cúmpleme significar al señor presidente que el Hon. Concejo Deliberante no ha resuelto aún el pedido formulado por este D. E. respecto del pedido de fondos para cancelar aquella obligación, razón por la cual me veo precisado a solicitar su renovación por noventa días en las condiciones anteriores.

En cuanto a la suma de siete mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda nacional ($ 7.875 m|n) importe de los intereses del préstamo, ya se han impartido órdenes a la Contaduría General para que proceda a su inmediata liquidación.

Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida.—Barnetche. — **Manuel Pinto.**

ESCUELA NACIONAL NORMAL MIXTA DE AVELLANEDA

Una delegación de la Escuela Nacional Normal Mixta de Avellaneda se entrevistará con el ministro de Instrucción Pública para solicitarle la provisión de las cátedras existentes en ese establecimiento de enseñanza.

Reducción del precio de los arrendamientos rurales

LOS AGRICULTORES DE "LAS PAREJAS" SOLICITAN LA PRONTA SANCION DEL PROYECTO DEL P. E.

El presidente de la Cámara de Diputados, doctor Goyeneche, ha recibido el siguiente telegrama que suscribe un núcleo numeroso de caracterizados agricultores y vecinos de Las Parejas:

"Los que suscriben, agricultores vecinos de este distrito de Las Parejas, F. C. C. A., provincia de Santa Fé, se dirigen, por su intermedio, a esa Honorable Cámara, para solicitar quiera prestar su más decidido apoyo y pronto despacho favorable del proyecto presentado por el Poder Ejecutivo de la Nación, sobre rebajas de arrendamientos agrícolas.

Dada a la situación apremiante en que se atraviesa, los colonos de esta zona por sus precios muy elevados de arrendamientos y la cosecha mediocre obtenida este año, la sanción del proyecto al ser convertido en ley vendría a remediar en algo la situación económica de los agricultores y de la colectividad en general.

Saludamos al señor presidente y por su intermedio a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con nuestra mayor distinción.

Las firmas son las siguientes:

Pascual Conesa, Pedro Oglietti, Luis Venier, A. Borghi, Luis Bertola, Domingo Garino, José Pausa, Folenti Hermanos, Nicolás Mari, Serafín Bufino, Juan Bofino, Pedro Rafaelli, Bartolo Piatti, Fortunato Caccia, José Conesa, Pedro Giutine, Juan Valdano, Camilo Cobbio, Miguel Filabert, José Balari, José Eroles, Francisco Eroles, Dolores Escoda, Domingo Braquesi, Uberto Tonero, Antonio Tonero, Francisco Mayorino, Mateo Colagrosa, Domingo Colasanti, Pedro Salsa, Miguel Salonez, Donato Possi, Tomás Agu, Domingo Antinucci, J. Caccia, Enrique Bastristelli, José Datto, Saverio Senotri, Antonio Eroles, Luis Nivaldi, Carlos De Benedetti, Pedro Zanartini, Albino Olmi, David Fioretti, Domingo Rossi, Carmino Dichacho, Oggini Orestt, Pablo Dichacho, Clemente Brignoli, José F. Oglietti, José Mansanese, José Serafino, Juan Nori, Angel Castelli, Antonio Bogetti, Juan Pagés, José Ceschini, Juan Castellano, David Bistorino, Vicente Piovarelli, Antonio Bastianelli, Luis Daimasso, Silvestro Hermanos, Sebastián Dominguez, Guillermo Garino, Agustín Mansenelli, José Palanca, Domingo Antinori, Cándido Senotri, Etichetti Vietorio, Fortunato Caccia, Pastor Losada y Jaime Filva.

Francisco Berberan Aquino

Su fallecimiento en Mercedes (Corrientes)

Ha fallecido en Mercedes, provincia de Corrientes, suscitando un intenso sentimiento de pesar, don Francisco Berberan Aquino.

Pertenecía el extinto, y era un elemento valioso, al cuerpo de corresponsales de este diario. Su labor fué en todo momento eficaz y con gran acierto e imparcialidad hizo conocer en estas columnas todos los acontecimientos de orden político, administrativo y social que se sucedían en la mencionada ciudad correntina.

Afiliado al radicalismo, su actuación fué siempre discreta, ocupando cargos directivos en el comité de la ciudad donde acaba de fallecer.

El sepelio de sus restos ha determinado una sentida demostración de condolencia, asistiendo los elementos más representativos, en las esferas políticas y sociales, de Mercedes.

Una delegación de estudiantes de Mendoza se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública

GESTIONA LA APERTURA DE UN TURNO VESPERTINO EN EL COLEGIO NACIONAL

Los miembros del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de Mendoza, jóvenes Pablo Pol, Enrique Diprinio y Guillermo Petra Simalta, celebraron una entrevista, ayer, con el ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas, solicitándole la apertura de un turno vespertino en el mencionado establecimiento de enseñanza, a fin de que puedan ingresar cerca de 200 alumnos que quedarán sin asiento.

El ministro les prometió resolver favorablemente la gestión, para lo cual se designarán profesores "ad-honorem" oportunamente.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

PROVISION DE CATEDRAS VACANTES

De acuerdo con la autorización conferida por el Consejo Académico, el decano ha resuelto llamar a concurso de títulos, méritos y aptitudes, para proveer las siguientes cátedras vacantes: Introducción a la Filosofía; Latín II curso; Historia de la Civilización Antigua y Didáctica General.

Los aspirantes pueden inscribirse en la secretaría de la Facultad hasta el 27 del corriente, todos los días hábiles de 14 a 18.

Consejo Nacional de Mujeres

Ayuda social

La comisión "Ayuda Social" del Consejo Nacional de Mujeres, a fin de proteger el trabajo de la mujer necesitada y contribuir dentro de sus fuerzas a costear las necesidades del hogar, ha fundado un curso de trabajos manuales, corte, confección y lencería y un taller para confeccionar ropas de bebé y donarlas a las maternidades de los hospitales municipales.

El sostenimiento de esa obra exije la ayuda de personas de buena voluntad en forma de suscripción o de socios, contribuyendo a la solidaridad social, para cuyo efecto se atiende diariamente en la secretaría. Callao 1839, de 9 a 12 y de 14 a 19 horas.

UN AUTO Ford THE UNIVERSAL CAR DE $ 4.000 no es raro; tenemos en LAVALLE 1702

Pero uno de $ 12.000 también fabricado por Henry Ford Tal vez interesará a Vd. más

Sin embargo siempre tenemos la maravilla Ford THE UNIVERSAL CAR DE $ 1.700

Agencia Ford Central Tacuarí 1274 Lavalle 1702

Progresos generales de la Argentina

Con la presencia del presidente y gabinete venezolanos, nuestro ministro en Caracas pronunció una conferencia

El ministro argentino en Venezuela ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que, a pedido de una institución de dicho país, ha pronunciado una conferencia pública, en un teatro de Caracas, sobre la evolución de la industria ganadera y los progresos generales de la República Argentina.

Añade que a esa conferencia asistieron oficialmente el presidente de Venezuela, los miembros del Gabinete y el Cuerpo Diplomático Extranjero.

Comisión de fomento en el Chubut

Según informes facilitados por el ministerio del Interior, por decreto de fecha 14, [illegible] miembros de la comisión de fomento del pueblo C. Sarmiento (Chubut) a los señores Teófilo Larrea y Bernardino Etchebarne que terminaron su mandato en el mismo cargo y a don Aurelio Olivera en reemplazo del señor [illegible] Martínez que renunció.



CORREAS

Las mejores de todas clases

PELO DE CAMELLO — BALATA "DICK" — SUELA INGLESA LEGITIMA — SIN SIN "GANDY" LEGITIMA PARA TRILLADORAS — DE GOMA — DE ALGODON — DE TELA DE ALGODON IMPREGNADA — DE SUELA DEL PAIS, etc.

Consulten nuestros precios

AGAR, CROSS & Co. Ltd.

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES — 300 - Entre Ríos - 621 — ROSARIO

Sucursal. Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126 - Suipacha - 130 — Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Folletín (3)

De OSCAR F. VILLAR

Cartas de un hacendado

Contribución al estudio de los problemas agrarios

Medios que convendría llevarse a la práctica para solucionar la crisis ganadera

Así, tendríamos reunidos en el primer año, 150 millones de pesos provenientes de:

20 millones vacunos, calculados término medio a $ 30 c|u. el 3 por ciento	$	15.000.000
20 millones lanares a $ 4 c|u., el 3 por ciento	"	2.400.000
8 " yeguarizos, a $ 10 c|u, el 3 por ciento	"	2.400.000
3 " porcinos, $ 5 c|u., el 3 por ciento	"	450.000
30 " hectáreas de campo en la provincia de Buenos Aires, a $ 50 c|u., el 3 por ciento	"	45.000.000
13 millones íd. íd. de Santa Fe, a $ 30	"	11.700.000
7 " íd. íd. de Entre Ríos, a $ 8 hectárea	"	1.680.000
7 " íd. íd. de Corrientes, a $ 8 hectárea	"	1.680.000
17 " íd. íd. de Córdoba, a $ 20 hectárea	"	10.200.000
7 " íd. íd. de San Luis, a $ 10 hectárea	"	2.100.000
14 " íd. íd. La Pampa, a $ 10 hectárea	"	4.200.000
Contribución de la Agricultura calculado	"	5.000.000
Suma	$	104.810.000
Contribución del Estado	"	50.000.000
Total general	$	150.000.000

No están comprendidos en este estado el resto de las provincias por no hacerlo demasiado fatigoso.

Esta contribución obligatoria parecería a simple vista demasiado gravosa y nada más erróneo, si consideramos que el poseedor de 500 vacunos habría de contribuir con 450 pesos y el de 500 hectáreas de campo con 750 $, y así, sucesivamente, con la ventaja que ello constituiría una economía obligada y nunca un capital perdido desde que, redituaría un interés, como antes dijé, moderado.

Iniciadas las operaciones del Banco con un capital de ciento cincuenta millones de pesos estaría en condiciones de servir cumplidamente las finalidades de su organización, y creo no equivocarme, al asegurar que si los ganaderos y agricultores se compenetrarán de su importancia y los beneficios que el acarrearía, muy pronto, acaso antes de lo que suponemos, llegaría a ser un coloso del que podríamos enorgullecernos como hoy lo hacemos con nuestra gran institución creditaria: el Banco de la Nación Argentina.

A las funciones del nuevo organismo corresponderían las inherentes a toda institución de crédito, y además, la de intermediario en las operaciones de campra venta de los ganaderos, agrcultores, mediante una comisión reducida.

Así, con una organización prolija, y ordenada, estaría en condiciones de servir eficazmente a esto respecto los intereses en su clientela y los muchos millones de pesos que hoy se pierden en concepto de comisiones se economizarían en parte, y otra volvería nuevamente a poder de los comitentes desde que, el capital del Banco les pertenecería. Facilitaría en alto grado las operaciones por qué el ganadero que necesitará adquirir determinada hacienda no tendría sinó que concurrir a las oficinas del Banco en su Casa Central o Sucursales, y allí encontraría, anotadas en su pizarra, todas las que estuvieran ofrecidas, con exacta especificación de condiciones, estado, clase, precio, etc., datos todos en los que se podría tener absoluta confianza desde que, las haciendas habrían sido revisadas previamente por personal experto del mismo banco. Allí sin mayor pérdida de tiempo podría encontrar el ganadero las que precisaba, y se evitaría lo que hoy en muchos casos ocurre con corredores poco escrupulosos o sin conocimientos que, a lo mejor ofrecen un negocio que una vez revisado resulta que ni con mucho corresponden los datos a las haciendas ofrecidas, con el consiguiente perjuicio que significa la pérdida de tiempo, gastos de viaje, etc. Entre muchos casos curiosos que he presenciado puedo anotar el más notable: un corredor ofrece una hacienda y el interesado va, revisa y está conforme con el precio, Acepta el negocio dentro del término establecido pero se le informa, entonces, que el vendedor ha desistido de la operación. Indiscutiblemente, que no todos incurren en tales informalidades, y que los hay, dentro del gremio, caballeros muy honorables y distinguidos.

Llenaría indirectamente las funciones de regulador, en los arrendamientos rurales, pues, si el hacendado A o B cometía el error de aceptar arrendamientos fuera de la lógica y la razón, por eso solo hecho, denotador de una administración defectuosa, el Banco lo eliminaría de su clientela, y a buen seguro que ninguno, tanto por conveniencias morales, coomo pecuniarias, quería confarse entre el número de los eliminados.

Muchas otras funciones podrían su mársele, pero la que entiendo sería trascendental es la de regulador del mercado de haciendas en mataderos y para frigoríficos. En efecto: si los ganaderos se compenetraran de la ventaja que significaría oponer al comprador único, el vendedor único, tendríamos que ni uno dejaría de remitir al Banco sus haciendas por la razón que éste estaría en todo momento capacitad para conocer las necesidades del día y regularizarlas con las entradas, pues, podría exigir de su clientela el aviso con antelación de algunos días de las haciendas que se piensan remitir, para así organizar su servicio de manera que nunca fueran mayores las entradas que las necesidades del consumo, y así no veríamos el fenómeno que presenciamos hoy de que a un consumo de cuatro mil cabezas corresponde una entrada de seis o siete mil y de ahí la baja de los precios.

Si los matarifes, como las fábricas, supieran que en el día no entra más hacienda que la precisa, buen cuidado tendrían en regularizar sus adquisiciones para no correr el riesgo de quedarse sin haciendas para la faena. Lógicamente los precios serían entonces mejores y más estables.

Se me argüirá que en muchos casos las remesas son impostergables, ya por falta de campo, ya de dinero, y a ello opongo el argumento de que en el primer caso, el Banco daría preferencia a ésto y concurriría en ayuda del segundo de modo que pudiera esperar su turno, dejando para último término al remitinte sin apuro de ninguna especie.

Con las haciendas para la venta al frigorífico en los establecimientos ocurriría algo parecido, y lo que es más ventajoso, que éstos, sabiendo que el vendedor único sería el Banco no ocurriría lo que hoy, que para conseguir que revisen tropas excepcionales, hay que ir con el sombrero en la mano, poco menos que a mendigarlo, y entonces ellos imponen su ley, ¡y qué ley! Líbreme Dios de ella.

Sucedería entonces, que sabiendo que les sería difícil encontrar tropas en otra parte desde que el Banco acapararía la mayoría de las ventas, tendrían que proceder con sumo cuidado, pues no olvidemos que los frigoríficos son una empresa comercial como cualquier otra, que necesita trabajar pues sus gastos diarios son grandes, tiene como cualquier hijo de vecino [illegible] obligaciones que cumplir, y no pueden permanecer mucho tiempo cruzados de brazos, aunque así lo hayan amenazado más de una vez, porque "barco parado no gana flete y paga puerto".

Al Banco que estaría por su misma condición perfectamente informada con respecto a los mercados europeos, sus necesidades, capacidad de consumo, precios al por mayor y detalle de las diversas clases de carne y tantísimas otras interioridades del negocio, no podrían oponerle los argumentos que hoy hacen con nosotros y que por falta de versación al respecto, no podemos rebatir.

Yo no creo que pierdan dinero y que sigan trabajando sólo por protegernos por nuestra linda cara.

Ellos nos conocen mejor que lo que nosotros mismos nos conocemos, y saben cautelosamente preparar el terreno para en el momento oportuno hacer su tiro y sacarla bien. En agosto setiembre y octubre, cuando las gorduras escasean, nos halagan con 26 ó 27 centavos la libra, sin mayores exigencias en cuanto a calidad; el invernador cree en ese momento en la estabilidad del precio o que la baja que sobrevendrá no será apreciable y hace sus compras con confianza, pero las decepciones se producen en marzo cuando cuando ellos saben bien por sus propios medios de información, — los revisadores han de decir en sus informes muchas cosas que no hacen al negocio, en ese momento, pero que a las fábricas conviene saber, tales como número de novillos existentes, estado y condiciones del campo, etc., — que las invernadas han de vender cantando o llorando porque nadie quiere que lo agarre el invierno con novillos listos. Nos sacan a colación la eterna historia de la falta de bodegas, la baja del mercado europeo, o cualquier otra por el estilo, y nos salen pagando muy sueltos de cuerpo, como ya está sucediendo, 16 o 18 centavos la libra.

Todos estos inconvenientes los conjuraría el vendedor único, pues con él tendrían que hilar muy delgado y tratarían de potencia a potencia, ya que no sabrían en condiciones de defender ampliamente los intereses de su clientela.

Estabilización del mercado

Todas las medidas apuntadas contribuirían fuera de toda duda a normalizar el mercado de carnes en nuestro país, pero es indiscutible, que el verdadero y más eficaz regulador sería el precio mínimo, no al nivel que muchos pretenden, pues, reconozcamos que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

Pretendemos, como en algunas veces se ha dicho, fijar el precio en 30 centavos la libra, corremos el riesgo de caer en el error de establecer verdaderas tarifas prohibitivas, y entonces sería peor el remedio que la enfermedad. Un precio lógico que dejaría margen a todos para trabajar, sería el de 23 centavos la libra de carne, con un margen hasta el 50 o|o de chilled, Creo que con él las fábricas todavía podrían trabajar.

Además, la estabilización del precio importaría para el invernador la ventaja de saber que sus productos serían colocados cuando menos a un precio determinado, y ello le serviría de norma para sus compras, lo que, a su vez, sería también una garantía para el criador que sabría a ciencia cierta el valor de su producción, poco más o menos. Se establecería una mejor confianza y seguridad en las operaciones.

A ello agreguemos la obligación de vender al peso y no a ojo de buen cubero como ahora se practica, y con ello habríamos dado un paso más en el sentido de mejorar el anticuado sistema que hoy nos rige.

He apuntado esta serie de consideraciones, que la larga práctica en los negocios de hacienda me sugiere, sin más propósito ni aspiración que contribuir a la solución del difícil problema ganadero del momento. Si ellas tienen algún valor y son dignas de consideración, me consideraré largamente compensado con el bien que puedan comportar, y sinó, ojalá sea perdonado el error y la audacia en homenaje al fin noblemente desinteresado que las inspiró.

La Larga, marzo 14 1922.

Asumen brillantes proporciones los actos organizados por los comités de la Unión Cívica Radical

Prosigue intensificándose la campaña electoral

Para hoy esta citada la Convención de la Capital

SABADO 18

Circunscripción 15—

En J. Newbery y Pampa. A las 21. Oradores: doctor Leopoldo Bard, Ignacio Guilbert Black, Raúl G. Luzuriaga y Juan B. Farnolo.

Circunscripción 5.a—

En Rivadavia y Nazca. A las 21. Oradores: Arquímedes Campana, doctor Guillermo Fonrouge, Pedro A. Ballestero y Domingo Rinaldi.

Circunscripción 16—

En Artigas y Cabezón. A las 21. Oradores: M. Guilbert Black, Onofre Claros, Arturo Dragonetti, Gregorio González Vizcaíno.

Circunscripción 1.a—

En Avenida La Plata y Las Casas. A las 20.30. Oradores: J. Sancerni Giménez, doctor José A. Amuchástegui, Guillermo Fourouge y Manuel Guilbert Black.

Circunscripción 17—

En Arévalo y Gorriti. A las 21. Oradores: A. Turano, Luis Bazurro. Arquímides Campana y Omar y Alvarez Balbiú.

DOMINGO 19

Circunscripción 1.a—

En Sáenz y Esquiú, a las 19 horas. Oradores: doctor José A. Amuchástegui, señor Pedro A. Ballesteros, concejal Héctor Bergalli y señor Mario Jurado.

Circunscripción 16—

En Colodrero y Mar Chiquita. A las 17. Oradores: Armando L. Melgar, Atilio Altermini, José Galíndez, Arquímides Soldano.

Circunscripción 1.a—

En José María Moreno y Avelino Díaz. Subcomité José Luis Cantilo. A las 20. Oradores: doctor Silvio Bonardi, José Onaindia, Arquímides Saldano, Pedro Ballesteros y Guillermo Sullivan.

Circunscripción 15—

En Av. San Martín y Gaona. A las 17 horas. Oradores: doctor J. R. Beltrán, M. Guilbert Black, Arturo Dragonetti y Armando Cirole.

—Sud América y Gaona. A las 21. Oradores: concejal doctor Rómulo B. Trucco, Luis V. López, Arturo Rabaga y Juan B. Farnolo.

LUNES 20

Circunscripción 17—

En Darwin y Vera. A las 21. Oradores: P. P. Sanguinetti, Guillermo Quartino, E. L. O'Dena, Omar Alvarez Ballin y doctor Leopoldo Bard.

—Freyre y Céspedes. A las 21. Oradores: Francisco Sáa, F. A. Turano y Gregorio García.

Circunscripción [illegible]—

En Bulnes y Cabello. A las 21. Oradores: Arturo Dragonetti, J. R. Beltrán, M. de Rosís y Amadeo Vinolli.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Gran festival realizado anoche en el Salón Teatro San Martín

Organizado por un grupo destacado de jóvenes de la localidad se realizó anoche en el salón teatro San Martín Rivadavia 7064, un magnífico festival, a beneficio del subcomité radical Maipú.

Brillantes proporciones asumió el acto, pues el teatro estaba completamente repleto, dado los fines que llevaba el beneficio.

Se inició el acto con el Himno Nacional, desarrollándose a continuación el siguiente programa: discurso de apertura, por el señor Ramón C. Costa Febre, en nombre del subcomité Maipú. Biógrafo: caricaturas de actualidad, "Oración por la paz", de Belisario Roldán, recitada por la señorita Alba D. González Vizcaíno. Concierto de guitarra por el señor Juan Mas. Sinfonía por la orquesta. Conferencia por el doctor Leopoldo Bard, el que dió su conferencia sobre la niñez desvalida, y en la necesidad imprescindible que había, de dotar al país de reformatorios de menores, con los cuales se restaba una gran cantidad de muchachos que se degeneraban en el interior de las cárceles, de las cuales salían después, hechos unos verdaderos delincuentes.

Se refirió a continuación al problema de la mujer; que había de propender por medio de leyes sabias a legislar el trabajo de ésta, explicó el proyecto de los legisladores radicales referente a la creación de los cantinas maternales.

A continuación se pasaron unas hermosas vistas panorámicas del país. El señor Ricardo Palma, autor de la poesía "Mi tierra", que fué declamada por él, fué muy aplaudido; el dúo Alguitarrista Pole, cantaron unos aires nacionales.

Sinfonía por la orquesta; disertación por el señor Ricardo P. Novaro, el que se ocupó de la creación de las cajas de jubilaciones de los obreros ferroviarios, que había venido a llenar una aspiración del proletariado y que el ideal del Partido Radical era el de crear el bienestar para la clase trabajadora; continuando el acto con la declaración por la señorita Esther Pellejero, couplets y danzas modernas por la tonadillera Raetani; una composición recitada por su autor, señor Alberto Faggela.

Cerró el acto, el señor profesor Guillermo Tula el que en una brillante y elocuente disertación se ocupó de la labor del gobierno radical en materia de legislación social, explicando el código del trabajo enviado por el Poder Ejecutivo.

Dióse por terminado el acto, después de oír las palabras del señor Tula, disgregándose la concurrencia en el mayor orden.

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Magnífica asamblea realizada anoche en las calles Murgiondo y Juan Bautista Alberdi.—

Se efectuó anoche en la intersección de las calles Murgiondo y Juan B. Alberdi, la conferencia auspiciada por el comité de la circunscripción 1a.

CONFERENCIAS ANUNCIADAS PARA HOY

Hoy se efectuarán las siguientes conferencias de propaganda:

Circunscripción 1.a, a las 19, en Garay y Boedo; oradores: J. Onaindia, P. P. Fernández, N. González, J. Crisolía, D. H. Oliva. T. González Videla y R. J. Stefanelli.

Circunscripción 3a., a las 21, en Caseros y Bernardo de Irigoyen; oradores: M. Pinto, M. Jurado y N. García Anido.

Circunscripción 4a., a las 20 y 30, en Olavarría y Palos; oradores: G. Fonrouge, G. Sullivan. M. Jurado e I. Guibert Black.

Circunscripción 5a., a las 21, en Directorio y Bonorino; oradores: P. T. Black, J. Bouquet, C. Velásquez, P. A. Ballesteros, J. González y R. V. Muscio. En Rivadavia y Curapaligüe; oradores: I. Guibert Black, J. M. Suárez J. J. Frugoni y S. Bonardi. En Avenida Campana y Portela; oradores: R. Molina, J. Amuchástegui, A. E. Soldano y A. Impávido.

Circunscripción 6a., a las 21 en San Juan y Mármol; oradores: M. Orús, J. Wertman, P. Riguera, S. Bonardi y M. Guibert Black.

Circunscripción 7a., a las 21 en Quirandies y Rawson; oradores: A. Ferreyra, G. Sullivan, M. Jurado y Juan Vincent.

Circunscripción 9a., a las 21. en Belgrano y Urquiza; oradores: L. Bard, J. M. Zalazar, C. Velásquez, R. Molina y R. V. Muscio.

Circunscripción 15, a las 21, en Triunvirato y Dorrego; oradores: J. Ursini, C. A. Ramella, E. L. Odenna y R. B. Luzuriaga.

Circunscripción 16, a las 21, en Cabildo y Pino; oradores: L. M. Róo, M. P. de León, S. Bonardi y P. Alvarez.

Circunscripción 17, a las 21, en Luis María Campos 240; oradores: Juan E. Vincent, M. Rocco y G. García.

Circunscripción 18, a las 21, en Gazcón y Rivera; oradores: R. B. Trucco, M. P. de León, C. Merlini, M. del Rivero y E. Ochoa.

Circunscripción 19, a las 21, en Paraguay 3425; oradores: L. Bard A. Bonardi, A. Rávago e I. Guibert Black, J. Sancerni Giménez.

Circunscripción 20, a las 21, en Carlos Pellegrini y Arroyo; oradores: J. Onaindia, V. Ventre M. del Rivero, M. P. de león y J. Casía.

A pesar de la inclemencia del tiempo, una gran cantidad de público rodeaba la tribuna.

Inició el acto el señor Onofre Claros, quien, en un conceptuoso y bien inspirado discurso; estudió la significativa importancia que tiene para el partido, el haber cumplido por intermedio de su convención soberana con el principal motivo de su constitución orgánica; vale decir la proclamación de su fórmula de gobierno que ha de dar al país los hombres que necesita para que éste se oriente rapida y definitivamente en la marcha de sus gloriosos destinos.

A continuación el señor R. P. Muscio, pronunció una erudita disertación, religiosamente escuchada, en la que abundó en una serie de conceptos elevados con respecto a las iniciativas generosas del P. E. en lo que se refiere a su celosa política; tendiente a mejorar las condiciones de vida de las clases desheredadas las que encontraron en este gobierno; el primero de sus defensores en sus legítimas aspiraciones y en sus justas reivindicaciones.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Juan E. Vincent quien clausuró el acto con una elocuente disertación; en su improvisada perorata el orador estudió con prolijidad la situación política del momento, considerándola bajo el punto de vista partidario para llegar a establecer una composición de lugar; vale decir que el partido es en la hora actual el árbitro de esa misma situación política; y por lo tanto su acción política, debe encauzarse rápida y definitivamente.

Signió en el uso de la palabra el señor F. Muzzio, quien atacó la obra del socialismo con hechos y cargos concretos que demostraban la falsedad de su prédica que no concordaba con el ejemplo.

Señaló el concepto de la gran obra social desempeñada por el gobierno nacional, en su honda preocupación por los intereses del proletariado, y los problemas del trabajo que había tenido que afrontar y resolver el radicalismo.

Clausuró el acto el señor Roque J. M. Stefanilli, quien se ocupó en su disertación de la obra realizada por los concejales radicales, que era una obra real de positivo valor, contrastando con la labor nula y negativa del socialismo.

Se ocupó sobre la ley de jubilaciones para empleados y obreros del comercio y de la industria.

Terminó la conferencia entre aplausos y vivas á la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

SUBCOMITE DE LINIERS

La gran conferencia de anoche en las calles Rivadavia y Fonrouge

Ante una concurrencia de 400 personas llevóse a cabo la conferencia anunciada por este subcomité.

Abrió el acto el señor Seghezzi, quien en su brillante disertación estudió los principios de fundamental democracia que ha seguido el doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la República, durante su gobierno.

Siguió en el uso de la palabra el señor Domingo Rinaldi, quien historió nuestras instituciones políticas desde la época de la organización nacional — llegando a señalar cómo se había operado una transformación en todo orden de cosas con el advenimiento del radicalismo al gobierno.

A continuación trató en forma amplia el concepto que habían merecido los obreros en general al gobierno nacional; señaló con lujo de detalles la forma cómo había resuelto el Poder Ejecutivo las dificultades entre el capital y el trabajo, no en la forma brutal de antaño, colocándose a favor de empresas capitalistas sino con un concepto de equidad, de justicia, lo que le había granjeado tantas simpatías en nuestro pueblo.

Atacó la obra del socialismo con cargos concretos donde pueden comprobarse la falsedad de su prédica.

Señaló el concepto de la obra social empeñada por el gobierno, de su honda preocupación por los problemas del trabajo, que en todo momento había abordado el radicalismo, haciendo un honor a su tradición y sus anhelos de favorecer a los menesterosos.

Se refirió a conceptos vertidos por el doctor Justo en una asamblea de la noche anterior en el salón Augusteo y — dijo el doctor Arditi Rocha sobre el particular — bajo el manto cómodo de su tolerancia el pacto electoral con los conservadores de Buenos Aires — los mismos que el señor Justo complaciase antes en denominar "vacunos" — constituye un episodio amoldado a los métodos históricos del partido. Es que las ideas del leader socialista han evolucionado. Y tanto, que se hace necesario admitir que hay evoluciones que se parecen a conversiones.

"En este sentido, la alianza se había hecho efectiva en la provincia de Buenos Aires en muchas ocasiones.

Entre vivas a la U. C. R., a la fórmula Alvear-González y al presidente Yrigoyen, disgregóse la concurrencia.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

La gran asamblea de anoche en Patricios y Australia

Ante una concurrencia de 500 personas realizóse la conferencia anunciada por este comité.

Abrió el acto el concejal señor Andrés Ventre, el que se refirió a los candidatos proclamados; analizó la obra partidaria desarrollada por ambos, su valiente y continuada labor en pro de nuestros ideales partidistas; refirióse igualmente el orador a la inteligencia, integridad moral y actuación pública de los candidatos, siendo al final estruendosamente aplaudido.

Siguió en el uso de la palabra el señor Guilermo O. Vázquez quien se refirió en términos generales a la situación política del país con relación a los partidos actuales en el orden nacional y luego estudió la importancia que tiene para nuestro régimen impositivo la supresión de los impuestos de abasto o sisa debido a la iniciativa del ex diputado Le Bretón.

Ocupó luego la tribuna el Dr. Julián Sancerni Jiménez el que en una elocuente disertación explicó en forma que cautivó la atención del público, la acción eficaz que desde el gobierno realizaba el Partido Radical en beneficio de los obreros del Estado, en lo que significa sus jornales, horarios y porvenir.

Al terminar recibió aprobaciones sinceras y entusiastas de parte del numeroso público que siguió con marcado interés al referido orador.

Aclamóse el nombre del presidente Yrigoyen, la U. C. R., a la fórmula Alvear-González.

Disgregóse la entusiasta concurrencia.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

En Boyacá y Méndez de Andés numerosa concurrencia asiste al acto.

El comité de la circunscripción 5.a realizó con todo éxito la conferencia que anunció en las calles de Boyacá y Méndez de Andés un numeroso y entusiasta público asistió a este acto rodeando la tribuna donde hizo uso de la palabra el señor Julián del Rivero., quien abordó en su conferencia el problema de la infancia desvalida, abandonada y delincuente.

Señaló la acción que deben desplegar los Estados, los municipios y la sociedad, la que, para que sea eficaz, deberá ser amplia y bien encaminada, pues de nada sirve que haya instituciones protectoras de los caídos, si no se atienden las necesidades de los expuestos a caer. En vano será abrir asilos, albergues y casas de educación, si la causa efectiva de la delincuencia sigue en pie alimentada y sostenida por la indiferencia social.

Se refirió sobre el particular, a la acción de los institutos, reformatorios que habían sido la obra y pensamiento de los hombres de nuestros gobierno.

Continuó en el uso de la palabra el doctor Juan E. Vincent, que comentó el último proyecto del intendente señor Barnetche, para invertir hasta la suma de 500.000 pesos en la construcción de los establecimientos para servir de sello a los niños abandonados.

Esos edificios se construirán prefe-

La asamblea cívica organizada por el Comité Universitario Nacional alcanzó grandiosas proporciones

Asistió al acto una enorme concurrencia, que al retirarse del teatro formó una compacta y entusiasta manifestación



El diputado nacional señor Dolfor del Valle, pronunciando su discurso

La asamblea realizada anoche en el teatro Nuevo, patrocinada por el Comité Universitario Nacional, constituyó una de las imponentes exteriorizaciones de entusiasmo cívico y de fervor partidario, realizada en la presente campaña.

En ella se puso de manifiesto, con elocuentísimos relieves, cómo la juventud universitaria radical, identificada con los sentimientos y anhelos populares, está dispuesta hoy, como lo estuvo siempre, para cooperar con la eficacia de su esfuerzo y de su entusiasmo, en esta nueva y solemne jornada de la Unión Cívica Radical.

Mucho antes de la hora anunciada para comienzo del acto, un numeroso público había llenado totalmente la sala, y poco después. la concurrencia desbordaba por todos los pasillos, galerías y vestíbulos del teatro, ocupando los lugares adyacentes del mismo una misma cantidad de personas que no había logrado penetrar en el local.

A las 21 y 30, después de ejecutarse el Himno Nacional, abrió el acto el presidente del Comité Universitario de la capital, señor Raúl Molina. Habló de la importancia de la presente campaña electoral y señaló a grandes rasgos las diversas etapas de la acción de la Unión Cívica Radical, en la vida de nuestra democracia. Luego trajo a colación el recuerdo sobre el desenvolvimiento del pueblo hebreo, con las siguientes palabras:

"Ahí, en las montañas de la Judea, vivió en tiempos pasados un pueblo cuya historia escrita en un libro sublime, ha sido el motivo de asombro de los estudiosos de todas las edades.

Ese pueblo vivía en paz de su seno brotaban los profetas y llevaba el corazón repleto de ideales y esperanzas. Y bien, escuchadme señores, cuando llegó la hora fatal de la desgracia, cuando el pueblo hebreo fué conducido en masa prisionero a Babilonia, los vencedores no pudieron impedir que los vencidos, cantaran sus elegías a la patria ausente o levantaran sus elegías al Dios único, y que un día marearan en los muros del festín de sus amos, con rayos de luz, aquellas fatídicas palabras que profetizaban a los reyes aterrados la ruina de su imperio. Y más tarde ese pueblo nuevamente vencido por la implacable Roma, se dispersa como un puñado de cenizas y es asentado hasta los confines del mundo conocido; pero se concentra en sus ideales y sin confundirse con ningún otro pueblo de la tierra, atraviesa los siglos, perfora como gigantesca bala de cañón las capas de la historia, pero siempre ostentando sobre su frente el sello típico de su raza, nacionalidad y religión. Es que señores ese pueblo tiene un ideal y espera; espera al Mesías que ha de redimirlo y restaurar su templo. Y bien, lo mismo el radicalismo, es perseguido, sus hombres expatriados, encarcelados, sacrificados, muchos cayeron, pero siempre firme decidido y entusiasta, sin transar jamás. ¿Por qué? Porque también tenía un ideal y esperaba, esperaba la reconstrucción institucional que había de salvar a nuestra patria".

Terminó elogiando la obra del gobierno radical y la fórmula proclamada por la convención partidaria.

Después de este discurso, que fué muy aplaudido, hizo uso de la palabra el señor Delfor del Valle, cuya presencia en la tribuna fué saludada por una ovación de la concurrencia.

Refirióse al momento político actual, esbozando los aspectos prominentes de la acción de gobierno realizada por el doctor Hipólito Yrigoyen, en concordancia con los postulados fundamentales que habían constituído siempre la esencia del credo de la Unión Cívica Radical.

Puntualizó el significado de su política internacional, inspirada en los conceptos superiores de la política internacional y de los fueros inalienables de nuestra soberanía nacional. Política que, dijo, a despecho de quienes la censuraron por enconos partidistas o por incomprensión, ha logrado dar a nuestra patria una personalidad destacada con honor en el concierto de todas las naciones del orbe, habiéndole cabido el orgullo de asentar, ante la faz del mundo, los más altos y generosos principios de justicia, de fraternidad y de paz entre los pueblos.

El señor Del Valle, después de tocar otros detalles de la política social y económica del doctor Yrigoyen, recordó las horas primeras del radicalismo historiando la vida de sacrificios y abnegaciones de sus hombres dirijentes, y puso el ejemplo de éstos como modelos que la juventud radical de hoy debía imitar, para mayor gloria de su acción. Recordó que los ciudadanos proclamados por la Convención Nacional para regir los destinos futuros de la patria, eran también de aquellos viejos soldados, beneméritos de la causa, cuyos nombres sólo representaban una tradición de virtudes acrisoladas en el culto del carácter, de la dignidad y de los más nobles ideales patrióticos. Dijo que la elección del doctor Alvear como candidato a la presidencia de la República, era el cumplimiento de su vaticinio formulado en su conferencia del Coliseo, en que expresara que las insignias del mando habrían de trasmitirse a un varón fuerte, capaz de continuar honrosamente la obra de gobierno encauzada por el esfuerzo y el pensamiento del doctor Yrigoyen.

Después del señor Del Valle, quien fué repetidas veces interrumpido por los aplausos, adelantóse a la tribuna el delegado del Comité Universitario de La Plata, señor Jacinto Calvo, quien fué saludado por el público con entusiastas aplausos.

Con su oratoria característica, de períodos amplios y armoniosos, de una elocuencia brillante, el señor Calvo pronunció un extenso discurso, tocando diversos temas de actualidad política y manteniendo por espacio de una hora la atención de la concurrencia, que celebró sus principales pasajes con calurosos aplausos.

A continuación habló el presidente del Comité Universitario Nacional, señor Mario Jurado. Después de algunas palabras sobre el significado del acto, refirióse a la juventud universitaria radical y a sus deberes y responsabilidades en los actuales momentos políticos. Luego agregó:

"Permitidme que diga que en la hora presente la juventud tiene que ser radical, para ser juventud, es decir, para orientar sus energías renovadoras dentro de las corrientes del pensamiento y de la acción inspiradas por un alto ideal de mejoramiento y de bien.

"Hoy, un nuevo y más generoso concepto de justicia conmueve la atmósfera moral de todo el mundo. Justicia cuya realización en la vida interna de los pueblos significará encauzar el orden y el progreso de los mismos, y en la vida internacional significará cimentar perdurablemente la fraternidad y la paz de todas las naciones. Y la efectividad de ese anhelo supremo de justicia, patrióticamente interpretado, ha constituído el afanoso y fecundo empeño de nuestro gobierno radical. Y al doctor Hipólito Yrigoyen le cabe así el orgullo de haber logrado, para honra nuestra, concordar el ritmo actual y viviente de la historia argentina, con la vibración de los más altos pensamientos y los más generosos ideales de la humanidad."

Expresó luego la contradicción que significaba la actuación de la juventud en los partidos conservadores, porque, dijo: "No es posible incubar ideas y principios nuevos en esos moldes caducos donde sólo el vestigio del contenido anterior basta para avinagrar el mosto de las recientes vendimias. Los jóvenes no lograrán nunca resucitar esos viejos partidos, que ya no tienen savia vital para renovarse y donde la juventud hace el papel de la generosa madreselva que se enlaza a los árboles ruinosos, como para ocultar la decrepitud de los troncos carcomidos, bajo la vestidura primaveral de sus hojas verdes y sus flores perfumadas."

Terminó su discurso, que fué repetidas veces aplaudido, refiriéndose a los ciudadanos que integran la fórmula presidencial, que sabrán continuar la obra de rehabilitación cívica y de consolidación democrática presidida por el doctor Hipólito Yrigoyen.

Cerró el acto el señor Julio Carri Pérez, delegado por el Comité de la Juventud de Córdoba, quien, con palabras elocuentes y oportunas, supo interpretar, en forma brillante, la solidaridad de la juventud cordobesa con las ideas y sentimientos patrióticos que inspiran a la juventud de toda la República, que milita en las filas del radicalismo.

Hizo una acertada semblanza de los candidatos de la fórmula presidencial, doctores Alvear y González. mereciendo sus palabras los aplausos entusiastas de la concurrencia.

Terminados los discursos, se organizó una compacta columna de manifestantes, que, siguiendo por las calles Paraná y Avenida de Mayo, llegaron hasta el local de este diario, desde cuyos balcones hicieron uso de la palabra los señores Silvio Bonardi y Arquimedes Campana, pronunciando ambos hermosas palabras, que fueron recibidas entre entusiastas manifestaciones por el numeroso público congregado frente a los balcones, y que, como había ocurrido en el teatro y durante el trayecto de la manifestación, no cesaba de aclamar los nombres de los doctores Yrigoyen, Alvear y González, entre los vítores a la Unión Cívica Radical y al próximo triunfo del 2 de abril.



Aspecto que presentaba la sala durante la asamblea

Doctor MARCELO T. de ALVEAR

Doctor ELPIDIO GONZALEZ

Candidatos de la Unión Cívica Radical para la Presidencia y Vice-Presidencia de la República

Candidatos a diputados nacionales proclamados por las convenciones de la Unión Cívica Radical

POR BUENOS AIRES

Doctor Valentín Vergara.
Señor Juan O'Farrell.
Doctor Pedro R. Núñez.
Doctor J. Eduardo García Tuñon.
Doctor Francisco Emparanza.
Señor José M. Verduga.
Doctor Ricardo J. Davel.
Doctor Isaías R. Amado.
Doctor Raúl F. Oyhanarte.
Ing. José M. Barbich.
Doctor Pedro Canale.
Doctor Mario M. Guido.
Doctor Juan A. Errecart.

POR SANTA FE

Doctor Armando Antille.
Doctor Isaac Francioni.
Señor José M. Aragón.
Doctor Romeo D. Saccone.
Doctor Oscar C. Meyer.
Doctor Miguel F. Culaciati.

POR CORDOBA

Doctor Eduardo N. Duffy.
Doctor José María Martínez.
Doctor Pedro Loustaud Bidaut.
Doctor Pedro A. Moreno.

POR ENTRE RIOS

Señor Alberto [illegible] Carossini.
Señor Emilio Goyri.
Señor Justo J. Soler Urquiza.
Señor Luis A. Carbone.
Señor José María Texier.
Doctor José M. Garayalde.

POR LA RIOJA

Doctor Daniel Bausch.
Señor Florencio Dávila San Román.

POR CATAMARCA

Señor Abel Acosta.
Señor Adolfo Walther.

POR SAN JUAN

Doctor Ventura Lloveras.
Ing. Justo P. Zavalla.

Renovación de la Legislatura Bonaerense

Nómina de los candidatos que sostendrá la Unión Cívica Radical en los comicios del 26 de Marzo

Las convenciones radicales de las secciones electorales 1.a, 2.a, 3.a y 5.a han terminado su labor y proclamado la nómina de candidatos que sostendrá la Unión Cívica Radical en las elecciones que se realizarán el último domingo de este mes, para la renovación de la legislatura bonaerense.

La sección 1.a, elige senadores y diputados; la 2.a, diputados; la 3.a y la 5.a, senadores.

La nómina de los candidatos es la siguiente:

SECCION 1.a

SENADORES: Angel Bonifacini, José Marabotto, Pedro J. Hernández, Inocencio Pérez, Domingo de Dominici, Juan Merlo, Manuel Silva.

DIPUTADOS: Juan C. Vázquez, Pedro A. Duhalde, Angel Lagomarsino, Atilio Deprati, Esteban G. Iribarne, Graciano Meoqui, José Truebba, Luis C. Bussi, Américo Podestá, Norberto Bastanchuri, Manuel Obarrio, B. J. Sido, Alejandro Burdieux.

SECCION 2.a

DIPUTADOS: Alejandro Maino, Mario Castex, Pascual Subiza, Juan M. Stagnaro, Carlos E. Muntaabski, Fernando Speroni, Juan P. Asborno, Juan A. Mármol, Juan Desbouts, Andrés Iturriaga, Amadeo Rosito, Luis Luzuriaga, Luis Arrulrio.

SECCION 3.a

SENADORES: Antonio C. Lombardo, Juan C. Zerillo, Carlos F. Biocca, Francisco Ratto, Isidoro Iriarte y Vicente Pando.

SECCION 5.a

SENADORES: Juan Garralda, G. Martínez Guerrero, M. Nazar Anchorena, Martín Arriada, Néstor Aparicio, Horacio Emparanza.

---

rentemente en Vélez Sársfield y Saavedra. En su interior se establecerán campos de deportes, dedicados además al aprendizaje de nociones de cultivo intensivo.

El mismo proyecto faculta al departamento ejecutivo para proceder a la instalación de dos cantinas en cada sección del municipio, las que funcionarán preferentemente anexas a los dispensarios de lactantes.

El señor Hipólito González ocupó a continuación la tribuna, el que con la facilidad de palabra que lo caracteriza y la cultura debida para el adversario, analizó la obra de los gobiernos anteriores, con la acción patriótica e innovadora de la U. C. Radical en los gobiernos de la República.

Fustigó en términos altivos y respetuosos la alianza de los socialistas con los conservadores, como la demostraron en la provincia de Buenos Aires.

Ocupó la tribuna el señor Arturo Dragonetti, el que en forma clara y expresiva expuso las ventajas que reportaría a la clase obrera del país, los proyectos enviados por el P. E. de la Nación al Congreso, como también el gran interés que en todo momento ha demostrado por el pueblo y la clase trabajadora el actual gobierno.



La conferencia en José E. Uriburu y Santa Fe

Cerró este acto el señor Atilio Alferini, quien en una vibrante arenga exhortó a los correligionarios a multiplicar sus actividades cívicas para asegurar un gran triunfo en los próximos comicios del 2 de abril.

Entre aplausos, vítores a la U. C. Radical y al doctor Yrigoyen, terminó este acto.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

La gran asamblea efectuada anoche en las calles Guardia Vieja y Medrano.

Grandes proporciones asumió la conferencia realizada anoche en las calles Guardia Vieja y Medrano. Una gran multitud de público ávida por oír la palabra de los oradores anunciados, de tal modo que al iniciarse la conferencia una gran cantidad de público rodeaba la tribuna.

Inició el acto el señor Jaime Mortman; en forma fácil y galana inició la legislación obtenida para y exclusivamente por la acción decidida del doctor Hipólito Yrigoyen, en los numerosos proyectos que sobre cuestiones obreras, salarios mínimos, jubilación de empleados de empresas particulares, etc., habían merecido el apoyo de toda la diputación radical que en esta forma secundaba eficazmente la labor del primer magistrado.



[illegible] Guardia Vieja

Siguió en el uso de la palabra el concejal Héctor Bergalli, quien estudió la legislación obtenida pura y exclusivamente por la acción decidida del doctor Hipólito Yrigoyen, en los numerosos proyectos que sobre cuestiones obreras, salarios mínimos, jubilación de empleados de empresas particulares, etc., habían merecido el apoyo de toda la diputación radical que en esta forma secundaba eficazmente la labor del primer magistrado.

Ocupó a continuación la tribuna el doctor Guillermo Fonrouge, quien puso de relieve la acción progresista que el gobierno radical había desarrollado durante cinco años y medio que van transcurridos, analizando en forma eficaz las iniciativas que había tenido en pro del pueblo en general y de los obreros en particular.

Señaló qué era el socialismo en nuestro país, cómo evolucionó, siempre había servido para el logro de ambiciones y apetitos de sus dirigentes. Señaló a la consideración de la asamblea cómo había "desgobernado" al país el "régimen".

Cerró el acto el doctor Silvio Bonardi, en forma irónica destacó la farándula cívica—cuyo origen data del "régimen" más puro — estos regeneradores de nuevo cuño después de haber desgobernado el país durante tantos años, sienten las nostalgias del poder y en una nueva intentona formar el estado mayor, que aunque sin soldados, quieren librar una nueva batalla y ya se puede presumir el resultado de ella.

Entre vítores y aplausos a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen, terminó el acto.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

La gran conferencia de anoche en Rivadavia y Pueyrredón

Con una enorme concurrencia se realizó anoche la conferencia de propaganda organizada por este Comité.

Abrió el acto el concejal señor Héctor Bergalli, quien se ocupó preferentemente de la acción desarrollada por los radicales en el Concejo Deliberante, demostrando las numerosas iniciativas en favor del pueblo, como asimismo la acción desplegada por los intendentes radicales y muy especialmente el señor Cantilo, quien supo responder a las necesidades de la población de la metrópoli.

Consideró luego la política desarrollada por el doctor Yrigoyen en los problemas obreros, demostrando que las soluciones de estas cuestiones habían sido resueltas por el gobierno radical con un espíritu de equidad y justicia.

Siguió en el uso de la palabra el señor Francisco A. Turano, quien consideró la situación del Partido Radical frente a las demás agrupaciones políticas; estudió la tradición partidaria, y esbozó la personalidad de los doctores Alvear y González, y las seguridades de una digna acción gubernativa.

Tanto también el impuesto a la renta y se señaló que eso que se a
ta y señaló que eso que se arrogan los señores socialistas ha sido una iniciativa del gobierno radical, quien, siempre ha sabido consultar, manifestó las necesidades del pueblo, tratando de aliviar a la clase obrera, terminó manifestando que el triunfo del 2 de Abril que ya se vislumbra significaría la consagración definitiva de la democracia triunfante.

A continuación ocupó la tribuna el doctor Leopoldo Bard, cuya presencia fué saludada con una salva de aplausos, quien en un elocuente discurso estudió el problema de la niñez y demostró la necesidad de la sanción de leyes en tal sentido.

Luego hizo resaltar el espíritu de abnegación y desinterés con que el Dr. Irigoyen realiza su obra de democracia institucional, evidenciando la personalidad de los doctores Alvear y González, sus últimas palabras merecieron una franca aprobación de la concurrencia.

Finalizó la conferencia ocupando la tribuna el presidente del Comité señor Antonio Amuchastegui, quien trató de los resultados de la convención nacional, haciendo presente lo falso de las manifestaciones de ciertos diarios, pues el activo en esa gran asamblea democrática en forma libre o independiente sin presiones de ninguna naturaleza.

Significó que la fórmula Alvear-González, encarna los principios radicales y constituye la aspiración del pueblo que desea el bienestar y la grandeza de la patria, perfiló luego la personalidad del doctor Irigoyen y demostró su acción en favor de los obreros.

Con vítores a la Unión Cívica Radical, al Presidente Irigoyen y a la fórmula Alvear-González, se dió por terminado el acto.

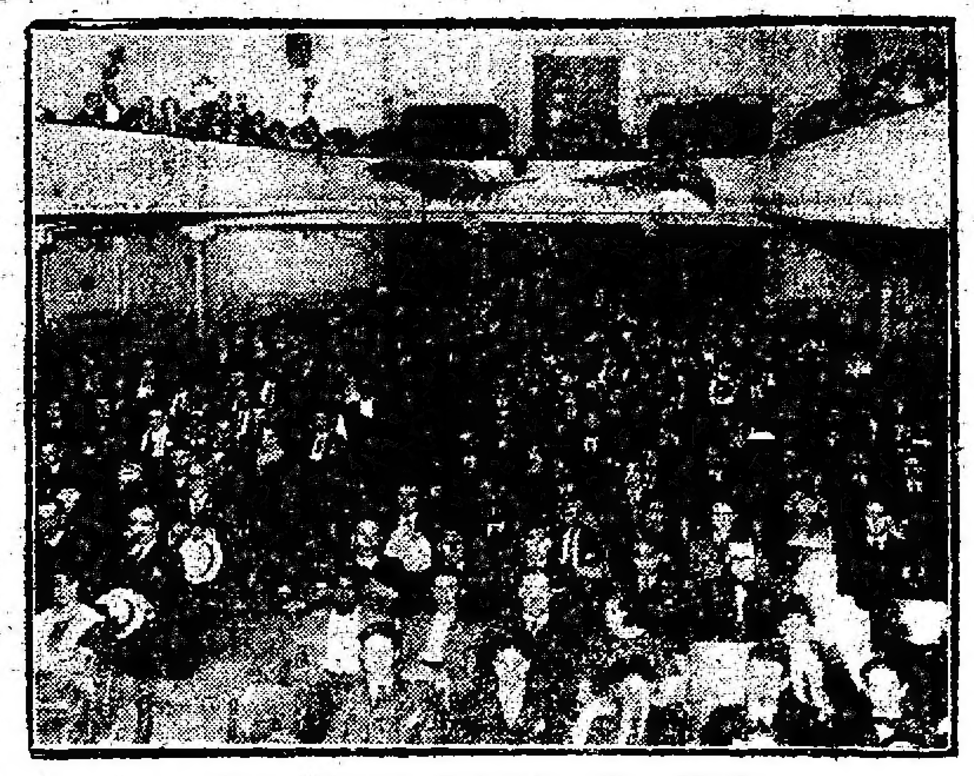
Circunscripción 12

La magnífica asamblea de anoche y la gran manifestación asumieron hermosas proporciones.

noche se realizó en la Circunscripción 12.a una gran conferencia pública de propaganda que terminó con una manifestación, ambas asumieron enormes proporciones.

Un público numerosísimo de cerca de 1500 personas bordeaba la tribuna radical, el que en todo momento hizo objeto de estruendosas ovaciones a los correligionarios que hacían uso de la palabra y que en todo momento mantuvieron pendiente el ánimo del auditorio.

Abierto el acto por el señor D'Ajelo en breves y elocuentes palabras, subió a la tribuna el señor Felipe Sorrondegui quien explicó en primer término la política financiera del gobierno, demostrando que gracias al patriotismo que inspira todos los actos del doctor Hipólito Irigoyen el país atraviesa por una era de progreso en sus finanzas, consideró el problema monetario, dejando plenamente probado con documentación pertinente, que el cierre de la caja de Conversión es la medida que en estos momentos salva al país de una grave crisis monetaria. Estudió luego las cuestiones del voto femenino considerando el aspecto electoral y social del asunto y demostrando que este punto en la plataforma socialista es tan solo un ardid electoral.



La concurrencia en el Cine San Martín

Luego la numerosa concurrencia organizóse en una gran manifestación, que al son de una banda de música recorrió las calles de la parroquia, entonando cánticos patrióticos y en medio de un ensordecedor entusiasmo; la columna llegó hasta el local del comité circunscripcional de la 12.a, donde ocuparon la tribuna los señores concejal Héctor Bergalli, Ricardo Arrambani y Julián Sancerni Giménez, quienes fueron objeto de una gran ovación en el curso de sus respectivas disertaciones.

El señor Bergalli estudió los proyectos presentados por la diputación radical referentes a la participación de los obreros en las utilidades, poniendo de relieve al mismo tiempo la obra de alto patriotismo que el doctor Yrigoyen ha desarrollado en el gobierno y en los problemas del trabajo.

Se refirió luego a la plataforma electoral del Partido Socialista, y demostró los errores que ella contiene, haciendo resaltar por contraste la realidad tangible que ante esas plataformas presenta el radicalismo con la obra del actual gobierno. Tuvo frases de recuerdo para los mártires de la causa federal, que inmolaron su existencia en aras de una democracia perfecta.

Siguele en el uso de la palabra el señor Arrambani, quien estudió la situación del país frente al problema del presupuesto, considerando al respecto en forma erudita lo referente al régimen impositivo que la diputación radical ha sostenido en la Cámara y que figura en el proyecto de presupuesto para el año actual.

Clausuró el acto en una elocuente perorata el señor Julián Sancerni Giménez, quien estudió la política desarrollada por el doctor Yrigoyen en los problemas obreros, demostrando como gracias a las patrióticas inspiraciones de superior idealismo del primer magistrado, las cuestiones del trabajo habían entrado en una era de tranquilidad sólidamente implantadas en bases de justicia y equidad.

Consideró la posición del socialismo frente a estas cuestiones demostrando las claudicaciones evidentes del mismo, y terminó esbozando las seguridades de un alto gobierno, que representa también los altos ideales que motivaron siempre la altiva acción de la U. C. R. El señor Julián Sancerni Giménez, recordó con emoción la edificante actuación de la U. C. R. en la circunscripción 12.a quien siempre había demostrado con su inquebrantable lealtad hacia nuestros propósitos los vínculos radicales entre sí; después de incitar a los correligionarios y al pueblo a cumplir con sus imperativos deberes de la hora actual clausuró su disertación siendo muy aplaudido.

El señor De Agelo cerró el acto con una brillante arenga.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

La conferencia de anoche

En las calles de Gaona y Orán numeroso público se congregó antes de la hora indicada para realizarse esta conferencia.

Abierto este acto por las autoridades del commité, subió a la tribuna el señor Raúl Luzurriaga, quien trató en una forma elocuente y amplia el concepto que habían merecido los obreros al Poder Ejecutivo, las diversas cuestiones originadas entre el capital y el trabajo, las cuales se habían solucionado con un concepto de equidad y justicia para ambas partes y no con lla vieja rutina de antaño, colocándose a favor de las grandes empresas.

El señor Luis F. López ocupó la tribuna, quien en manera briosa se dirigió a la juventud, explicando claramente la obra del radicalismo, demostrando la pureza del verbo radical e incitando a seguir en la brecha y combatir a todos los que con falsedades pretendían destruir los sagrados principios de nuestro partido.

El señor López, que habló extensamente y en forma sumamente elo-

Cerró el acto el señor Félix J. Elicetche, quien señaló el concepto del radicalismo, desconocido por los adversarios, de la obra constructiva realizada por el gobierno de las dispecialmente en los capítulos de la instrucción pública y política internacional.

Entre vítores y aplausos a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen terminó el acto.

CIRCUNSCRIPCION 19.a

La magnífica conferencia de anoche—

Antes de la hora indicada, numeroso público se congregó en la intersección de las calles de Santa Fe y José E. Uriburu, donde el comité de la circunscripción 19.a realizó una conferencia. El señor Francisco Turano inauguró el acto que en una extensa y brillante disertación estudió la labor del gobierno en materia de instrucción pública. Se ocupó preferentemente a la instrucción primaria y con datos estadísticos demostró que no tan solo el gobierno radical se preocupó del aumento de sueldos de los maestros, sino que aumentó el número de escuelas en todo el territorio argentino, haciendo notar en el transcurso de su disertación la fundación de escuelas de indios—luego analizó la obra del doctor Salinas en la reforma universitaria. Ocupó luego la tribuna el doctor Leopoldo Bard, quien estudió con documentación apropiada, la política financiera del doctor Hipólito Yrigoyen, relacionándola con la obra de alto patriotismo institucional que representaban las soluciones que a los conflictos entre el capital y el trabajo habían sido acordadas.

Continuó en el uso de la palabra el señor Pedro P. Sanguinetti quien, después de referirse a los problemas momentarios del momento, se ocupó, en un análisis prolijo, de la plataforma socialista, evidenciando los numerosos errores que contiene. Terminó su discurso haciendo el perfil democrático de los doctores Alvear y González, componentes de la fórmula radical para la futura presidencia.

Ceró el acto el señor Silvio Bonardi quien, en una brillante y fogosa arenga, refiriéndose a los componentes de la fórmula radical doctores Marcelo T. de Alvear y Elpidio González, dijo:

Luego puso de relieve los distintos proyectos del gobierno radical destinados a favorecer al obrero, expresando en el transcurso de su disertación la acción destacada y ponderable que al doctor Yrigoyen le correspondía en esos proyectos y leyes, poniendo de relieve la obra real, patriótica y progresista del presidente de la Nación.

Este acto terminó entre vítores y aplausos a la Unión Cívica Radical y al doctor Hipólito Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 17a. (PALERMO)—GRAN CONFERENCIA

El sábado 25 se realizará patrocinado por este comité una importante conferencia pública de propaganda en la intersección de las calles Costa Rica y Carranza, a las 21 horas.

El camión luminoso proyectará vistas de Tafí Viejo, Huaytiquina, etc., y películas de actualidad política.

A continuación harán uso de la palabra los señores Julián Sancerni Giménez, Francisco Turano y el candidato a vicepresidente de la República doctor Elpidio González.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Inauguración de las comisiones de los circuitos 74 y 75. — Conferencia y manifestación. — Resoluciones de la C. D. — Proyecto en favor de la niñez

El día lunes 20 del actual, a las 21 horas, se realizará en la intersección de las calles Belgrano y Soria, una conferencia, a cargo de los oradores doctores Guillermo Fonrouge, Ricardo Aimo, Miguel del Rivero y señores José Carlos Astolfi e Ignacio Guibert Black.

Al terminar este acto, se organizará una manifestación hasta el local de la calle Belgrano 3442, donde será inaugurado el local de la comisión de circuito.

Promete asumir brillante éxito este acto, dado el entusiasmo reinante, habiendo sido encargado de los trabajos de este circuito los señores Pedro Caguarci, Antonio Impávido, N. Giorno y otros laboriosos correligionarios.

Ayer noche celebró reunión la C. D., bajo la presidencia del señor don José Minano, habiéndose aprobado diversas resoluciones importantes, relacionadas con la campaña electoral.

Mereció una franca aprobación el balance presentado por el tesorero señor Miguel Laxague.

Se sancionó un proyecto presentado por los señores Francisco A. Turano, J. Eduardo Domínguez y José Carlos Astolfi, que tiende a solicitar de los concejales radicales el establecimiento de juegos infantiles en el terreno municipal ubicado en las calles Corrientes y Jean Jaurés.

Esta simpática iniciativa consituye una necesidad, y se trata de una obra digna de aplauso en favor de la niñez de la parroquia.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Subcomité "Coronel Martín Irigoyen" Conferencia

El día 24 del corriente se realizará en el teatro Montes de Oca, ubicado en la Avenida del mismo nombre 1773, una función y conferencia a beneficio del subcomité "Coronel Martín D. Irigoyen" y en honor de su presidente Nicolás Selón.

Harán uso de la palabra en dicha conferencia los diputados nacionales coronel Ricardo Pereyra Rozas y doctor Francisco Aníbal Riú, los doctores Horacio F. Araujo y Ernesto S. Magliono, profesor José Carlos Astolfi y los señores Nicolás Selón y Juan José de la Torre.

Se pondrá en escena la obra "Alem", de Frugoni, y se estrenará "Los íntegros", original de los señores J. V. Uría y Juan Cuevas. La interpretación estará a cargo de la compañía del popular actor don Félix Blanco.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

Conferencia

El día sábado 18 del actual, a las 20.30 horas, en las calles San Juan y Rioja.

Hablarán el señor Juan José Bonifacio, doctor Juan Ramón Beltrán y el doctor Rómulo B. Trucco.

CENTRO RADICAL DE RESIDENTES CATAMARQUEÑOS

Se invita a los residentes catamarqueños a la asamblea ordinaria que se efectuará el sábado 18 del actual a las 21 horas, en los salones del diario "La Epoca", Avenida de Mayo 769, para tratar la siguiente orden del día:

a) Memoria del ejercicio 1921-1922.
b) Elección de la C. D. para el ejercicio 1922-1923.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Notas dirigidas al señor doctor Elpidio González

Distinguido correligionario:

La C. D. del Subcomité de Liniers, circunscripción 1a., que me honro en presidir, reunida en sesión extraordinaria el día martes 14 del corriente mes, para considerar el reciente pronunciamiento de la Convención Nacional de la U. C. R., ha resuelto por unanimidad dirigirse a usted, por mi intermedio, para expresarle la intensa satisfacción que ha causado entre sus miembros la elección de su digna persona como candidato de los radicales para ocupar la segunda magistratura de la Nación.

La Convención ha interpretado fielmente los anhelos de nuestro partido, de la gran masa electoral de la República, y respondiendo a los ideales de la U. C. R. al elegir, para integrar la fórmula con que se presentará a la próxima gran contienda cívica, a dos hombres destacados por sus preclaras virtudes demostradas en los momentos difíciles del ostracismo político, en las luchas por la redención institucional de la república, y en los importantes cargos desempeñados por ambos con el más acendrado patriotismo, durante el actual gobierno.

El Subcomité de Liniers considera que tan honroso cargo significa la continuación, durante el próximo período de gobierno, de la política democrática y patriótica iniciada y cimentada por el eminente ciudadano que preside hoy los destinos de la Nación argentina, doctor Hipólito Yrigoyen.

Dígnese, señor, aceptar con las congratulaciones de la C. D. que presido, las mías personales, y las seguridades de mi respetuosa y distinguida consideración. — Francisco Cánepa, presidente.

Nota al señor presidente de la Convención Nacional, doctor Francisco Beiró

Distinguido correligionario:

En nombre de la C. D. de este Subcomité y en el mío propio, cumplimos con el deber de hacer llegar a usted nuestra más significativa congratulación, por la ímproba labor realizada con tanto acierto, por esa Convención en la elección de los honorables ciudadanos que el partido Radical sostendrá como candidatos intachables, en las próximas elecciones presidenciales.

La magna asamblea de opiniones representativas, que han ungido la fórmula radical, reunen en sí, la expresión más democrática del radicalismo que corrobora en un todo a la prosecución de la grandiosa obra de regeneración que tiene emprendida el partido, en este momento histórico.

Las alternativas y los ambientes contrarios, que desgraciadamente nos acompañan, fueron el blasón más expresivo, para sellar con su fallo de verdadera libertad de acción y de conciencia, el resultado de la votación, que siendo la voluntad de una mayoría abrumadora, legítima y le da la realidad de un deseo de todo el radicalismo.

Reciba pues, nuestra admiración y concurso, adhiriéndonos al júbilo que experimenta el país, al victorear el binomio triunfante, que lleva en sí, la representación del honor y el patriotismo del pueblo argentino.

De usted con nuestra mayor consideración. — Francisco Cánepa, presidente. — Luis Rainer, secretario general.

Las candidaturas Alvear-González

Han sido entusiastamente acogidas en todo el país y en el exterior

Hasta el Presidente de la República llegan testimonios de simpatía a esa fórmula

El entusiasmo y la satisfacción causadas por las candidaturas de los doctores Marcelo T. de Alvear y Elpidio González para la futura presidencia y vice de la República, es unánime. En todo el país y en el exterior se celebra jubilosamente la proclamación de esos esclarecidos ciudadanos, porque satisfacen plenamente el anhelo de todos los argentinos.

Los nombres de los doctores Alvear y González son calurosamente aclamados en todas partes, manifestaciones de entusiasmo cívico que traducen elocuentemente la acogida auspiciosa que se brinda a sus candidaturas.

Telegramas dirigidos al Presidente de la República—

El presidente de la Nación, doctor Yrigoyen, ha recibido en estos días innumerables telegramas del interior del país, en los que se consigna el entusiasmo causado por la proclamación de las candidaturas Alvear-González y se expresan a la vez conceptuosas frases de adhesión a la labor administrativa realizada en el gobierno por el doctor Yrigoyen.

He aquí algunos de esos telegramas:

LA RIOJA, marzo 13. — Excelentísimo señor presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Con motivo de haber elegido la convención de la Unión Cívica Radical los ciudadanos componentes de la fórmula presidencial que sostendrá el partido en los comicios, cúmpleme enviar a V. E. las felicitaciones de mi gobierno, ya que el acto eleccionario realizado ayer ha consagrado candidatos a personalidades que por su destacada actuación cívica y efectiva ponderación moral importa al frente de los destinos de la Nación una garantía de orden, de respeto a la ley y de eficaz administración. Ese triunfo es la verdadera culminación que refleja la orientación que supo imprimir V. E. desde el llano a la magna obra de cultura política del país que hoy rinde sus frutos. Es también un testimonio de que la labor de V. E. continuada con patriótica prescindencia desde la altura del poder sin desvirtuar en ningún momento las funciones de vuestra elevada misión de gobernante ha coadyuvado dignamente a la consecución de tan noble finalidad.

Dios guarde al excelentísimo señor presidente. — Benjamín Rincón, gobernador. — Benjamín de la Vega, ministro general de gobierno.

TORNQUIST, marzo 13. — Exemo. señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — El comité de la Unión Cívica Radical de Tornquist reunido en asamblea para la renovación de sus autoridades directivas ha resuelto por unanimidad hacer llegar a V. E. su más entusiasta aplauso por la obra grande y patriótica que habéis realizado desde el gobierno a la par que formula los más sinceros votos por que vuestro sucesor sea un digno continuador de la misma.—Juan Mindil, presidente; Augusto Fernández Arlt, secretario.

SANTA FE, marzo 17. — Sr. Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires—Nuestras más sinceras felicitaciones por la acertadísima resolución de la convención de nuestro partido al elegir a los dignísimos ciudadanos doctores Alvear y González para proseguir la grande obra llevada a tan feliz término.—Ramón Farías Carpio, Evaristo Sánchez Durry.

MONTEVIDEO, marzo 17 — Doctor Hipólito Yrigoyen, Presidente de la República — Buenos Aires — Envíole mi sincera felicitación por el triunfo de la fórmula Alvear-González, porque ella encarna los altos ideales de democracia, carácter y patriotismo sustentados por el gobierno de V. E.—Manuel Jonas.

CANOVES, marzo 10. — Exemo. señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. — Capital Federal. — Como argentino no puedo menos que anhelar en esta hora trascendental para la patria, que el ciudadano que hoy designe la Unión Cívica Radical para sucederos en el gobierno de la Nación, sea digno continuador de la obra de V. E., para bien de la República y de sus habitantes. —José Couto Ansola, Carlos Calvo 2342.

RAFAELA (Santa Fe), marzo 15. — Doctor Hipólito Yrigoyen, Capital Federal. — Las dianas triunfales de Temperley, que saludaban la aurora de la mañana de julio de 93, reafirmaron el día 11 del actual los patrióticos propósitos de Vd. y del jefe del plantel del primer batallón de "Buenos Aires", doctor Marcelo T. de Alvear, al ser éste votado por la distinguida convención para sucederlo en el mando de la Nación. Los que fuimos soldados del bizarro batallón se cuadran y saludan a sus dignísimos jefes. Mis felicitaciones. — Alberto Galecrán.

MERCEDES (Corrientes), marzo 15. — Señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. Buenos Aires. — Radicales de Mercedes, compenetrados de que la fórmula proclamada, Alvear-González, significa la ratificación y reconocimiento pleno de las altas virtudes e intenso patriotismo con que habéis interpretado el mandato de los pueblos, desde los históricos comicios de 1916, tributan a V. E. un caluroso aplauso en testimonio de sincera y grande admiración. — Pedro S. Madariaga, Saturnino Madariaga, Alfredo Tressens, Ramón Vallejos, Raúl Arballo, P. Meza Franco, Lisandro G. Elecoro, Avelino Arballo, Marcelino Alegre, C. Sander, Manuel Sisi, Polcencio Acosta, P. Efraín Puiol, Casimiro González, Domingo Inchaurregui, J. Fernández Quiroz, Juan E. Elizalde, Tomás F. Sanbotena, Juan Zalazar, León Veron, O. Sarimento, Pedro Giménez, P. Canteras.

SALTA, marzo 13. — Al Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires. — La Convención de la Unión Cívica Radical, reunida en la fecha para proclamar candidatos a electores de presidente y vice de la República, sancionó por unanimidad un voto de aplauso y de solidaridad a la acertada y patriótica política de V. E. cuyos beneficios en esta provincia especialmente comprometen la gratitud de sus habitantes. Saluda a V. E. con mi consideración más distinguida. — T. Linares, presidente; Sarmiento Ruiz, secretario.

LA BANDA, marzo 14. — Señor presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — El homenaje a S. E. la efectivización del enunciado "del gobierno a casa" y la candidatura Alvear-González, que sabrá interpretar los deseos del pueblo y continuar la obra de S. E., son hechos de verdadera trascendencia moral y política, y constituyen obsequios positivos a la democracia, efectuados por la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, felices nuestros pueblos jóvenes de América, a quienes les ha cabido la gloria de que los ideales de uno de sus grandes campeones se hagan conciencia en las masas y se traduzcan en actos de la eminencia que señaló, en virtud de la sola influencia espiritual de las ideas, de los ejemplos y de los hechos producidos por quien hace de su vida un apostolado. Con votos por la ventura personal de S. E., le saluda atte. — Julio Olivera.

TUCUMAN, marzo 14. — A S. E. el señor presidente de la República. — Su despacho. — Buenos Aires. — Le felicito por el triunfo de nuestro candidato. Le saluda un correligionario desde el año 90, 26 de julio, en Córdoba. — Manuel Martínez.

"Buenos Aires, marzo 14 de 1922. — Al excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina, doctor don Hipólito Yrigoyen. — Excelentísimo señor: En mi carácter de ciudadano argentino, me es altamente honroso el dirigirme a su excelencia, para comunicarle la satisfacción que me ha producido, como partidario a la Unión Cívica Radical, al ver en la fórmula presidencial el nombre del señor Marcelo T. de Alvear para ocupar la magistratura de la Nación, pues veo en este gran hombre un sucesor de su santa doctrina, que es la de civismo, honradez y trabajo, que usted, señor presidente, tan desinteresadamente comenzó desde el día en que se dignó ocupar la presidencia de la República, en nombre de la Unión Cívica Radical, que, después de haber luchado concientemente, logró su triunfo imperecedero.

Todos los argentinos veremos con agrado que su digno sucesor sea el señor de Alvear, pues tenemos la convicción de que ha de seguir gobernando al pueblo argentino, en la misma correcta forma que usted, señor Yrigoyen.

Los partidos contrarios al Radical, creen engañar a los ciudadanos, en distintas formas, pero, afortunadamente, no logran sus deseos, pues el pueblo está cansado de tanta farsa socialista, hipocresía conservadora, mentiras de demócratas y demás partidos, pues saben perfectamente que la obra que deja usted, señor Yrigoyen, es digna de aprecio, pues ha sabido destruir por completo la barbarie conservadora, que en sus 30 años de poder había implantado, violando leyes y robando en el gobierno, haciendo un completamente de despotismo.

Unicamente se pudo olvidar todo eso, viendo la obra apreciable en usted, señor presidente, ha realizado en seis años de poder.

Disculpará usted señor Yrigoyen el haberme excedido, pero debe tener en cuenta que habla un hijo de esta patria querida y que ama a todos los hombres del partido Radical, como ama a sus padres y hermanos.

Acepte señor Presidente la seguridad de mi más alta consideración y respeto. — Rodolfo Prangella.

[illegible] Solís 1089.

COMITE DE LA U. C. R. PRO CANDIDATURA ALVEAR-GONZALEZ

Se reunió anoche la comisión provisoria del Comité de la Unión Cívica Radical Pro candidatura Alvear-González, y después de un largo debate resolvió: Darle carácter permanente a esta nueva agrupación política compuesta por militares y personas independientes que simpatizan con los principios y las orientaciones del partido Radical y la fórmula proclamada.

Adoptar el nombre de "Convención Nacional del Radicalismo Alvear-González".

Nombrar una comisión formada por los doctores José Quinteros Lugo, Julio Olmes Herrera, Simón B. [illegible], Juan Carlos Protto y Nicanor de Elía para que redacte el manifiesto que se va a dirigir al pueblo de la República.

Elegir sus autoridades definitivas el 18 del actual, a las 18.

SUBCOMITE ALVEAR-GONZALEZ CIRCUNSCRIPCION 13a.

Se ha constituído en la circunscripción 13a. (Monserrat), el Subcomité "Alvear González", con local provisorio en la calle Venezuela [illegible], habiéndose elegido la siguiente comisión directiva:

Presidente, Carlos M. [illegible]; vicepresidente 1o., Salvador [illegible]; vicepresidente 2o., Alfredo [illegible]; vicepresidente 3o., Ramón [illegible]; secretario general, V. [illegible]; subsecretario 1o., Gabriel González; secretario 2o., Luis Pelossy; secretario 3o., Pascual Fregar; secretario 4o., Santos Landa; secretario 5o., Luis [illegible]; secretario 6o., Juan José Iglesias; tesorero, Luis Miglio; protesorero, E. [illegible] Conte; 30 vocales y 25 suplentes y dos delegados al Comité Radical de la sección.

Ensayo de un específico para exterminar roedores.

Con motivo de un ofrecimiento transmitido al ministerio de Relaciones Exteriores por la legación argentina en Suiza y hecho por una casa de Lausana, para que sea adquirido un específico destinado a exterminar roedores, se contestó por indicación del ministerio de Agricultura que no habría inconveniente en proceder a efectuar un ensayo en dicho producto, por intermedio de la respectiva repartición, siempre que la mencionada casa remitiera la cantidad suficiente para poderse realizar.

Noticias de Policía

ROBO

En jurisdicción de la comisaría [illegible] fué robado del auto de alquiler [illegible] de Manuel López, el magneto y otros artículos, por valor de $ 150.

Dos bebidas inmejorables

Champagne Mumm
Reims
Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Américain y Carte Blanche
Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad
San Martín 467

Agua mineral Villavicencio
La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad
U. T. 6965 Av. Buenos Aires

ANGEL VELAZ

Ecos parlamentarios

Sesión en Diputados

Pasa a estudio de comisión el proyecto del nuevo duodécimo para Marzo

Se origina un debate político--Denuncias por falta de libertades públicas

El señor Beiró puntualiza la conducta del Partido Radical y condena el sistema de la propaganda injuriosa

Cuando dos diputados ocupan una banca por el mismo esfuerzo de la Unión Cívica Radical, no puede haber debate político desde ellas

Cuando eso sucede es que uno de los dos ha cambiado de conducta

Varias rectificaciones en el curso de la discusion

Vuelve a hablar el Sr. Beiró sobre la "cultura" socialista y la actual situación en política de los empleados públicos

La cámara de diputados celebró sesión ayer bajo la presidencia del señor **Goyeneche**.

Entre los asuntos entrados a que se dió curso, figuraba el proyecto de ley del señor **Moreno**, por el cual se declara en vigencia para el corriente mes de marzo el presupuesto general de gastos y recursos y las leyes de impuestos vigentes durante el año 1921. (A la comisión de presupuesto y hacienda).

—A pedido del señor **Tierney** se resolvió insertar en el "Diario de Sesiones" la nota pasada por la confederación nacional de beneficencia, solicitando la sanción de un proyecto de ley que ordene la construcción de hospitales regionales de alienados. (A la comisión de obras públicas).

—Con goce de dieta son acordadas las licencias pedidas por los señores **Gatica** para faltar al resto del actual período de sesiones extraordinarias, **Méndez Casariego** a seis sesiones y **del Moral** a dos.

Sobre el derecho de reunión—

El señor **Sánchez Sorondo** pronuncia un largo discurso para dejar sentada su protesta por los excesos de las autoridades — dice — que cortan el derecho de reunión. Se refiere a la suspensión del acto público que debió celebrar la concentración nacional en La Rioja y a los telegramas cambiados con este motivo. Deriva en ataque político hacia las demás situaciones de provincias y termina pidiendo la inserción de dichos telegramas, así como del pasado por el presidente de la República al candidato proclamado por la convención del Partido Radical que califica de acta de acusación, violatoria de la ley electoral.

—Se adhiere a esa protesta el señor **Fernández (D.)**.

A continuación dice el

Sr. Beiró. — Pido la palabra.

Desde luego, estoy seguro que interpreto el sentimiento de la Unión Cívica Radical y sus fundamentos mismos al declarar que protesto contra todo acto, venga de donde viniere, que en cualquier forma pueda afectar las libertades públicas, comenzando por el primordial derecho de reunión y del sufragio.

Y puedo afirmar que la Unión Cívica Radical no ha de permitir, en ningún punto de la república, que una fuerza honrada, que una fuerza honesta, que una fuerza que vaya inspirada por un alto ideal sea perturbada en la expresión de sus ideales y de su pensamiento, desde Mendoza a Entre Ríos, desde Jujuy a Patagones!

¿Cómo ser de otra forma, señor presidente? ¿Podemos acaso pensar que ha sido estéril la sangre vertida para alcanzar el efectivo ejercicio de la soberanía popular?

El agravio y la injuria en la propaganda—

Pero cuando se escriba la historia imparcial de este momento, estoy seguro que se ha de destacar como característica de alguna parte de la oposición actual, el insulto como argumento, el agravio y la injuria como único motivo de su prédica.

¿Qué más hermoso que la lucha que venimos manteniendo, generosa y altamente, en la capital de la república, con el Partido Socialista? Habremos tenido ocasionalmente algún encuentro, pero en cientos y cientos de conferencias — bien lo saben ellos — nunca hemos ido a interrumpirlos; y si alguna vez ha habido un incidente provocado de parte nuestra, lo han devuelto con creces. Hemos respetado siempre que detrás de su acción había un pensamiento y un ideal.

Pero cuando se va a la tribuna y como argumento fundamental, como temá se esgrime el agravio y el insulto contra un gobierno constituído por el esfuerzo de un partido popular como la Unión Cívica Radical, es explicable la reacción y la protesta popular.

Y esto es lo que puede haber pasado.

Entonces, ante las palabras de amenaza de violencia, recuerdo lo que pedí una vez al señor secretario del partido socialista doctor Mario Bravo; que en nuestras respectivas propagandas, sigamos una política de expansión del pensamiento, no de agresiones de hecho. Fuímos hasta el comité socialista y lo invitamos a desarrollar una campaña levantada, una campaña de plena garantía para ambos partidos. Eso es lo que yo pediría a la Concentración. Que vaya a la plaza y que diga: este es el sentimiento generoso que nos mueve, este es el ideal al que queremos orientar las fuerzas cívicas del país; y le prometo que no habrá un solo radical que interrumpa las conferencias.

Sr. Fernández (D.). — Ya pueden estar tranquilos...

Sr. Beiró. — Yo, tengo el propósito de no contestar las interrupciones, y le pido al señor diputado Fernández que no me interrumpa, porque me sería doloroso...

Sr. Presidente (Goyeneche). — Si me permite el señor diputado... Sírvase continuar [illegible]

Sr. Beiró. — Hay libertades en toda la República; habrá garantías en todo el país. Todos estamos de acuerdo en que el insulto no puede ser la base de la crítica ni de la propaganda de los partidos orgánicos y con ideales generosos. Dentro de ese concepto es perfectamente explicable el telegrama del señor ministro del Interior dirigido al gobernador de La Rioja y en que le decía: "Dentro de un concepto general, los partidos no pueden dignamente debatirse en el insulto y en el agravio".

El gobernador de La Rioja dará garantías porque ha surgido de la Unión Cívica Radical.

Habrá garantías en todo el territorio de la nación.

Un buen consejo—

En la Capital Federal se han producido y desgraciadamente tendrán que producirse incidentes si la Concentración no modifica su sistema de propaganda. Por eso invito al señor presidente de la Concentración, aquí presente, a llevar una campaña de cultura superior. Formen sus fuerzas arrancando del alma popular un nuevo ideal, una nueva orientación pública, y yo les garantizo, dentro de la pequeña o grande influencia que pueda tener ante mis correligionarios, que no habrá nadie que interrumpa la palabra honrada y alta de un orador, de cualquier partido que fuera.

Creo que está en la medida del discurso del señor diputado. No creo que deba entrar a discutir otros puntos de su exposición. Afirmo solamente que está mal informado el señor diputado cuando afirma que la convención de la Unión Cívica Radical estaba compuesta en su mayoría de empleados públicos.

En cuanto a lo demás, creo que no hace al fondo de la cuestión ni al fondo de la protesta misma. Lo que cuadra es el compromiso que contraigamos aquí los hombres dirigentes de las fuerzas populares de llevar una campaña de cultura, sin agravios para nadie y entonces se evitarán las rebeldías y reacciones de las fuerzas populares. Esa es la invitación que desde mi banca hago a todos los diputados y a todos los partidos políticos.

Se ha cambiado de conducta—

El señor **Fernández (D.)**, recogiendo una lista publicada en el diario "Los Principios" de Córdoba, se propone darle lectura para hacer conocer los convencionales radicales que desempeñan algún puesto público y comienza expresando así:

"Con excepción del señor Elpidio González están presentes y votan — dice la expresada comunicación — además de los que no son empleados, los siguientes 33 convencionales que ocupan puestos públicos..." Necesitará el señor diputado que dé yo lectura de esa nómina?

Sr. Beiró. — Permítame que le exprese mi pensamiento. Acabo de repetir que habiendo surgido y teniendo esa banca el señor diputado por el esfuerzo de la Unión Cívica Radical...

—Suena la campana de alarma.

Sr. Presidente (Goyeneche). — La presidencia desea que todos los oradores sean respetados en el uso de la palabra y no admitirá interrupciones.

Sr. Beiró. — Pero el señor diputado se ha dirigido a mí.

Sr. Fernández (D.). — Yo le voy a conceder la interrupción...

Sr. Presidente (Goyeneche). — La presidencia no concederá interrupciones de ninguna clase.

Sr. Beiró. — Es que mi interrupción servirá para la propia orientación del señor diputado. Yo quiero ratificar este concepto: junto con el señor diputado Fernández ocupamos nuestras respectivas bancas por el esfuerzo del mismo partido y no me parece lógico que desde ellas estemos discutiendo frente a frente. Uno de los dos ha cambiado de conducta y eso es lo que yo no puedo tolerar ni aceptar. Por ello no voy a contestar al señor diputado.

Una serie de rectificaciones—

Después de esta breve interrupción continúa diciendo el señor **Fernández (D.)**:

Delegado por la capital federal: Juan José Bonifacio, secretario de la comisión de casas baratas.

Sr. Anastasi. — Está equivocada esa información, no es el secretario de la comisión nacional de casas baratas. Es el hermano.

Sr. Fernández (D.) — Perfectamente, que quede constancia de la rectificación.

Por Santa Fe: Dionisio Arévalo, empleado en la defensa agrícola.

Sr. Saccone. — Es un error de esa información, no ha sido nunca empleado.

—Varios señores diputados hablan simultáneamente.

Sr. Fernández (D.) — Ya he dicho señores diputados que acepto cualquier rectificación que se haga.

Provincia de Corrientes: Martín Abelenda, — supongo que no dirán que este señor no es empleado — interventor nacional en la provincia de Jujuy.

Sr. Beiró. — Renunció.

Sr. Fernández (D.) — Habrá terminado su misión, pero no se ha dictado el decreto respectivo.

Sr. Beiró. — Lo afirmo yo y creo que bastará.

—Más adelante y como cita otros nombres de convencionales que desempeñan el puesto de profesor, dice el

Sr. Saccone. — Yo no creo que haya incompatibilidad entre el profesorado y la política. Absolutamente.

Sr. Fernández (D.) — Ha habido dos diputados que han renunciado sus cátedras al ser electos.

Sr. Saccone. — ¿El señor diputado Sánchez Sorondo, no es profesor?

Sr. Sánchez Sorondo. — Pero no soy convencional radical.

Sr. Saccone. — Pero es presidente del comité central y director de la campaña concentracionista de la capital. (Risas).

Cómo deben medirse las palabras —

En su empeño de matizar la lista con nuevos nombres, expresa el señor **Fernández (D.)** que podría citar de San Juan al señor Belisario Albarracín, destituído como catedrático del colegio nacional por el delito de ser radical bloquista.

Sr. Beiró. — ¡No es exacto!

Sr. Fernández (D.) — ¡Es exacto!

Sr. Beiró. — Ha sido destituído por haberse expresado en la plaza pública haciendo la apología del crimen político.

Sr. Fernández (D) — Puedo afirmar al señor diputado que la imputación que se hace al señor Albarracín es completamente calumniosa y que él, en su momento, la habrá de destruir con todos los antecedentes y constancias que obran en su poder.

Sr. Beiró. — Afirmo que el interventor solicitó su destitución.

Sr. Fernández (D.) — Efectivamente, inventando la calumnia, porque no otra cosa se puede decir...

Sr. Rodríguez (J. R.) — Niego al señor diputado Fernández el derecho de decir que el interventor en San Juan ha inventado una calumnia.

Sr. Fernández (D.) — La habrá recogido el señor interventor. He visto la información...

—Varios señores diputados hablan a la vez y el señor presidente hace funcionar la campana del recinto.

Sr. Rodríguez (J. R. — Ruego al señor presidente que no haga sonar la campana: es un elemento de perturbación cuando estamos aclarando una cosa tan interesante como ésta.

Sr. Fernández (D.) — Me va a encontrar el señor diputado por Santa Fe perfectamente sereno y dispuesto a aceptar cualquier rectificación que se funde en hechos verídicos.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Sería más interesante que el señor diputado midiera sus palabras cuando hace apreciaciones de ese carácter y no esperara la rectificación.

Sr. Fernández (D.) — No puedo decir de otra manera cuando ayer mismo he tenido oportunidad de conversar con el señor Albarracín y lo he visto indignado ante la imputación que se le hiciera de que él hubiera hecho la apología del asesinato político.

Sr. Rodríguez (J. R.) — No conozco al señor Albarracín, pero afirmo al señor diputado y a la cámara que cuando el señor ingeniero Bello, interventor en San Juan, ha dicho en una comunicación oficial que el señor Albarracín ha hecho la apología del crimen político del gobernador Jones, es completamente exacto.

Sr. Fernández (D.) — Ha debido hacerlo procesar inmediatamente si fuera cierto el hecho que se le atribuye.

Sr. Beiró. — Está procesado.

Sr. Presidente (Goyeneche).—Aunque moleste la campana, va a funcionar; porque la presidencia no puede permitir los diálogos.

Sr. Fernández (D.) — Provincia de Jujuy: Rodolfo Ceballos, profesor de ejercicios físicos en el colegio nacional; Justo B. Inchausti, profesor de literatura, castellano y geografía, no en el mismo establecimiento.

Sr. Saccone. — El señor Carlos Melo es también profesor de la Facultad de Derecho.

Sr. Beiró. — De todo ello resultaría que sobre 188 miembros que componen la convención, 20 son profesores...

La "cultura" socialista—

El señor **González Iramain** habla largamente después.

Para rectificarle, vuelve a decir el

Sr. Beiró. — Pido la palabra.

Dos puntos comprende la exposición del señor diputado. Uno se refiere a los encuentros callejeros que se producen entre partidarios de la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista

Sabemos, efectivamente, los dos partidos, que hay dos parroquias donde a unos y a otros nos es difícil la propaganda; a ellos en la 12 y a nosotros en la cuarta. A cascotazos hace años, lo bajaron al diputado Molina de su tribuna en la cuarta los "cultos" socialistas. En la sección 12 pasa la recíproca que en la cuarta. Es un centro tradicional del radicalismo, como lo es esta última del socialismo. Nosotros conocemos la situación y procuramos intensificar nuestra propaganda, ustedes no hacen lo mismo.

Esta no es la primera vez que se trata este asunto en la cámara. Ya otra vez se planteó. En el resto de la ciudad no se registran incidentes; socialistas y radicales nos respetamos recíprocamente en las tribunas.

En algunas otras parroquias, como en la 15.a, hubieron de producirse hechos análogos, pero nos pusimos en comunicación las dos comisiones directivas y por medio de un acuerdo inteligente se evitó toda incidencia. En las otras parroquias no se registra ningún incidente.

Pero lo que más interesa, sin duda, es el otro aspecto de la cuestión, la de los empleados públicos. Sobre esta materia hago un distingo de situación: la del empleado jefe de repartición, o de la policía, o del ejército, que tienen a sus órdenes una cantidad determinada de empleados, y la de los modestos empleados que se adhieren a un comité.

Otra distinción, de otra naturaleza que quiero hacer, es entre la situación del empleado del régimen, instrumento de propaganda y la del empleado que puede ocupar un sitio en algún cuerpo deliberativo de la Unión Cívica Radical.

La presión bajo el voto secreto—

Antes el régimen hacía del empleado público un instrumento de opresión; era su gente electoral. Podría dar el nombre de empleados superiores que fueron grandes instrumentos de opresión en la Boca, en la administración de limpieza y en la aduana. Iban a hacer propaganda porque los mandaban sin un anhelo, sin un ideal, sin un pensamiento generoso. Pero en nuestro organismo partidario se reunen en la fecha fijada por la carta orgánica todos los correligionarios de una parroquia y van en número de 400, de 500, de 2000 y hasta de 3000—últimamente hemos tenido el caso de tres mil ciudadanos en la 8.a—que concurren a elegir sus autoridades partidarias.

Y yo pregunto si por el hecho de que una persona gane su pan en un puesto público hoy, bajo el régimen del voto secreto, debemos quitarle el honor de ser electo en una asamblea popular para un cargo honroso dentro de la comunidad partidaria; pero que no es, ni puede ser, un agente electoral, sino un partidario; no debiéndose tener presente que para nada se toma en cuenta su carácter de empleado. Dentro de esa situación democrática, acontece que en tan numerosas asambleas se elijen listas de autoridades y pueden entrar uno, dos o diez empleados. Pero distíngase fundamentalmente entre el empleado agente electoral del pasado, y el funcionario de hoy, que surge en una asamblea popular.

En los casos concretos que se nos han referido se confunden los cuerpos. En el cuerpo a que pertenece el señor diputado Fernández, no hay un solo empleado público, es el comité nacional; y en la convención de la lista de veinticuatro nombres que se ha leído, veinte son profesores, muy pocos, uno o dos serán empleados. Los dos son cuerpos de origen electivo. En cuanto al comité "Marcelo T. de Alvear" no es reconocido dentro del organismo partidario. Y remarco que bajo el sistema del voto secreto, donde no es posible la presión en ninguna forma, no debemos cometer la enorme injusticia de privar de sus derechos cívicos a muchos empleados; y dentro de ese pensamiento está informado el proyecto del señor diputado Fernández. Es posible que puede haber algún empleado en los comités radicales, elegidos en asambleas populares por varios cientos y hasta por miles de personas; pero, obsérvese, que siempre se tratará de radicales que habrán obtenido un puesto; pero no de personas que sean radicales porque sean empleados.

—El señor **Echague** se empeña en hacer el relato de los hechos ocurridos en La Rioja.

Mociona después el señor **Guido** para pasarse a la orden del día. No pudo votarse por falta de "quórum" lo que obliga a la presidencia a levantar la sesión a las 17.40.

Unión Popular Católica Argentina

La escuela de técnicos de la corporación e idóneos rurales del Instituto Nacional Emilio Lamarca, ha quedado inaugurada bajo los auspicios de la Liga Económica Social de la U. P. C. A.

Presidía la reunión el doctor José Serralunga Langhi, director de la escuela, y asistían varias autoridades de la Unión Popular Católica Argentina, entre ellas monseñor Ussher.

Había buen número de discípulos, que oyeron de boca del director el plan que se había trazado para preparar personal idóneo, técnica y prácticamente, para las cajas rurales.

Habrá cursos de conferencias públicas sobre la materia, en las que se comprometieron a hablar personalidades en la materia.

Se finalizó enviando al doctor Emilio Lamarca un telegrama de homenaje, por haber emprendido, ante que nadie, la obra de las cajas rurales.

Enseñarán: Apologética, el Pbro. Cornelio Vignetti; contaduría, el contador nacional Oscar Manrique; economía, el señor Sneider, y las demás materias, el doctor Serralunga Langhi.

Modus vivendi franco-suizo relativo a pasaportes

Nuestra legación en Berna informó al Ministerio de Relaciones Exteriores que el día 15 de febrero último, entró en vigor un nuevo "modus vivendi" franco-suizo, relativo a pasaportes, por el cual se suprime la visación de estos documentos cuando se trate de personas que viajen de uno a otro país, salvo que pretendan establecerse en los mismos con el ánimo de trabajar.

CARBON PARA NAVEGACION Y PUERTOS

Se adquirirá proximamente 25.000 toneladas

La Dirección General de Navegación y Puertos ha sido autorizada para licitar publicamente el compra de 25.00 toneladas de carbón con destino a los servicios de tracción en los puertos de Buenos Aires y La Plata y de los trenes de dragado.

En la adquisición de dicha partida de combustible la citada dependencia podrá invertir hasta la suma de 600.000 pesos m|n.

Círculos de Obreros de Palermo

FUNCION LITERARIA MUSICAL EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE

En el salón de actos del Colegio del Apostolado, se realizará el próximo domingo a las 15 horas, una gran función literaria musical organizada por el Círculo de Obreros de Palermo, en honor del patriarca San José.

Con tal motivo se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte: 1.o Discurso de apertura por el señor Bianchi.

2.o Se pondrá en escena la comedia en un acto titulada: "José y Joselina o Los tímidos vejetas", representada por las señoritas María Friano y Lucía Longhi.

3.o Monólogo cómico por el señor Scaravallone.

Segunda parte: 4.o "Norma" para violín y piano por los niños Emilio y Aída Boneristiano.

5.o El sainete cómico titulado: "Aparecidos", a cargo de las niñas del Taller San José, Rosa Nicolella, Adolaida Orlandini, Irene Fernández y Silvia Stella.

6.o Zingaresca por Sarasate, violín y piano por los niños Emilio y Aída Boneristiano.

7.o El profesor Saravia dará una espléndida audición musical con su guitarra.

8.o Se pondrá en escena bajo la dirección del señor Agustín M. Scaravalone la comedia dramática en un acto titulada: "La filosofía del vino". Reparto: Tiolino, A. M. Scaravallone; vizconde, L. F. Julianelli; el alcalde, A. Dellagogna; sereno, J. Julianelli; 2 agestes. Marcha final.

En uno de los intervalos se realizará una rifa de un precioso reloj pulsera a $ 0.20 el número.

Información general

ACADEMIA DE BELLAS ARTES "PERUGINO"

La Academia de Bellas Artes Incorporada "Perugino" ha sido trasladada a la calle Santa Fe 3616.

Esta academia, fundada en 1897, es una de la sinstituciones más importantes y de mayor prestigio entre sus similares, y la única que desde 1907 hállase incorporada a la Academia Nacional de Bellas Artes, rindiendo así los alumnos sus exámenes en esa repartición pública. Debido a los excelentes resultados obtenidos, esa incorporación ha sido extendida últimamente a todos los años del profesorado de dibujo.

Despedida al R. P. José Vespignani, inspector de los Colegios Salesianos

Con motivo de despedir al R. P. José Vespignani, que parte para Europa el 22 del corriente, la junta inspectorial de los ex alumnos de los Colegios Salesianos viene activando los preparativos para la serie de actos que tendrán lugar en la parroquia de San Carlos.

Los actos se iniciarán con la misa de comunión general, que se llevará a efecto mañana, en el templo de San Carlos.

A las 12, los ex alumnos de Don Bosco de la Argentina, le ofrecerán un almuerzo de despedida.

El precio del cubierto ha sido fijado en 3 pesos, y deberá adquirirse en la secretaría de esta junta, antes del día 18.

CAJA DE JUBILACIONES DE EMPRESAS PARTICULARES

Se efectuó una asamblea general de jefes, 2o. jefes y principales de todas las secciones del Departamento de Ingenieros de la Unión Telefónica, para aunar esfuerzos y constituir la "Unica Fórmula" con que se presentarán en las próximas elecciones.

Se ha confeccionado una lista de 40 personas, incluyendo los nombres de las que se habían constituído en fórmulas aisladas, y se invita a todo el personal a emitir su voto secreto en sobre cerrado, indicando una persona de su preferencia. Después se verificará el escrutinio y el que obtuviera mayor número de votos será candidato a director titular, el que le siga será candidato a suplente.

Rectificación

Nuestro corresponsal en Sastre (Córdoba), nos envía la siguiente comunicación, en la cual, el señor Cosme Sangiorgio formula una rectificación:

"Sastre, marzo 16 de 1922. — Teniendo conocimiento de que circula una tarjeta invitando para una demostración en obsequio del diputado electo por el partido Demócrata, doctor Pedro F. Mantorell, en la que se me hace figurar entre los firmantes, vengo a rogarle quiera hacer público que ni he autorizado, ni se me ha visto para nada a tal efecto, que, de habérseme visto, sin desmerecer en nada la amistad personal que me une con el doctor Martorell, hubiera sido y llanamente desautorizado la inclusión de mi nombre, por razones obvias, que explican claramente mis deberes de funcionario público, celoso y prescindente siempre de tomar parte en esta clase de manifestaciones. — Firmado: **Cosme D. Sangiorgio**".

Homónimo

El señor Francisco Olivieri, socio de la conocida firma comercial Olivieri y Cía., nos solicita dejemos constancia de que nada tiene que ver con una persona de igual nombre y apellido que intervino ayer en un incidente sangriento.

Instrucción Pública

SOCIEDAD POPULAR DE EDUCACION "FORTUNATO CASTRO".

Esta institución realizará el domingo 19 a las 9 horas un acto de homenaje a la memoria de su ex presidente y fundador señor Fortunato Castro, con motivo de cumplirse en ese día el primer aniversario de su fallecimiento.

Dicho acto tendrá lugar en la necrópolis del Oeste, frente a la bóveda que guarda sus restos, donde también colocarán una placa de bronce las alumnas de la escuela nocturna gratuita que desde hace veintidos años sostiene esta sociedad en la Boca.

ASOCIACION EL HOGAR Y LA ESCUELA DEL CONSEJO ESCOLAR 4o.

Inauguración de los cursos nocturnos

Indicaciones del presidente honorario de la institución, doctor Tomás A. Le Bretón.

De acuerdo con una disposición de la C. D. de esta Asociación quedarán inaugurados en el día de mañana las clases nocturnas para mujeres adultas en el local de la escuela superior núm. 2 del C. E. 4.o Almirante Brown 778, a las 19 horas.

Los cursos a dictarse en el corriente año son los siguientes: Corte y Confección, labores, flores, dibujo y pintura, bordado a mano y a máquina, sombreros, repujado, piano, dactilografía, taquigrafía, contabilidad, inglés, francés, lencería, etc. La inscripción, a pesar de ello continuará hasta el día 31 del corriente, en vista del número considerable de mujeres que solicitan ser inscriptas.

La secretaría general ha recibido de su presidente honorario, doctor Tomás A. Le Breton, desde Norte América, folletos y libros de importancia por lo cual se aconseja la continuación del método que se indica, a fin de que la enseñanza práctica tenga los resultados positivos, como en los Estados Unidos.

Igualmente el doctor Le Breton solicita a los vecinos de la Boca por su constante preocupación en la obra que se han impuesto, velando por la educación de la mujer adulta y adolescente.

Por intermedio del mismo doctor Le Bretón, se ha conseguido que la casa Singer efectúe un descuento en las compras de máquinas de coser que efectúe esta asociación.

INSPECCION GENERAL DE ESCUELAS PARTICULARES

El día 20 del corriente a las 8 horas comenzarán en el local de la escuela Presidente Mitre, calle Sarmiento 2802, los exámenes de aspirantes al certificado de aptitud para la enseñanza privada.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES.

Por resolución del Consejo Académico de esta Facultad, es imprescindible para rendir examen la presentación a la mesa examinadora de la libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

El segundo llamado comenzará el 30 de marzo del corriente en el orden que a continuación se indica, debiendo reunirse las comisiones examinadoras a las 8.20 horas:

Marzo 30: II. del Derecho Arg., Civil, II curso y D. Internacional Privado.

Abril 1.o: II. del derecho romano, D. Constitucional y Penal Argentino.

Abril 4: Derecho civil, I curso, e Instrumentos y Registros Públicos.

Abril 6: H. Constitucional, Públ. Provincial y Civil Comparado.

Abril 8: Leg. Administrativa, Comercial Comparado e Inter. Público.

Abril 11: Comercial Argentino, Leg. Industrial y Proc. Civiles.

Abril 12: Derecho Civil, III curso, Proc. Penales.

Ha sido postergado el examen de Derecho Romano de mañana para el próximo miércoles 22 del corriente, a las 8 y 20 horas.

Compañías Francesas de Navegación

Próximas salidas

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:

"MASSILIA" el 22 de marzo

"LUTETIA" el 19 de abril.

Para Río, Marsella, Génova y Beyrouth:

"FORMOSA" el 1.o de Abril

"CORDOBA" el 15 de Abril

Agente general: **L. NICOL**

RECONQUISTA 433 - Buenos Aires

INFORMACION TELEGRAFICA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

De La Plata

Centro Oficiales de Mar y Clases retirados—

El núcleo de retirados de la armada, radicados en Punta Alta, ha constituído una agrupación, resolviendo en asamblea adherirse al Centro Oficiales de Mar y Clases Retirados de La Plata, formando parte integrante de la misma con igual título, agregándole solamente Sección Punta Alta.

Esta importante adhesión, que ha sido recibida con general aplauso por nuestros asociados, viene a retemplar, nuestros propósitos de mejoramiento económico de estos servidores de la Patria y cuyo primer éxito, ha sido alcanzado por nuestra institución fundadora, la que con la incorporación de nuevos elementos, le permitirá a sus dirigentes llevar a cabo el vasto programa que establecen sus estatutos, contribuyendo en la acción cívica con sus elementos, al sostenimiento del gobierno del partido, que con sabia inteligencia supo velar por la integridad de la patria y el mejoramiento económico sin distinción de colores, de las clases más modestas, en otras épocas tan injustamente olvidadas.

Antonio Pay.
Presidente

MINISTERIO DE GOBIERNO

Convocatoria a elecciones nacionales

Ayer se recibió en el ministerio de Gobierno una comunicación del ministerio del Interior, haciendo saber que la H. Cámara de Diputados había aceptado la renuncia del diputado nacional doctor Pedro Solanet.

Inmediatamente por el ministerio de Gobierno se dictó el siguiente decreto. En esta fecha el Poder Ejecutivo de la Nación se sirve comunicar que la H. Cámara de Diputados aceptó con fecha de ayer la renuncia presentada por el doctor Pedro Solanet, diputado nacional por el distrito electoral de Buenos Aires, y cuyo mandato terminaba el 30 de abril de 1924;

Corresponde en consecuencia integrar la representación de este distrito, a cuyo efecto el Poder Ejecutivo de la Provincia tiene la obligación de proveer a las medidas necesarias;

El artículo 23 de la ley núm. 8871 establece que la convocatoria a elecciones de diputado deberá hacerse por lo menos con un mes de anticipación al día señalado para el acto electoral. El inciso 5o. de ese artículo establece la obligación de realizar las elecciones de diputados nacionales conjuntamente con la de electores de Presidente y Vice de la Nación, siempre que durante el mismo año coincida la oportunidad de las vacantes;

El Poder Ejecutivo de la Provincia por decreto de 24 de Febrero próximo pasado, procedió a dictar la respectiva convocatoria de acuerdo con los preceptos legales a que se ha hecho referencia;

La aceptación de la renuncia presentada por el diputado nacional doctor Pedro Solanet, introduce con posterioridad a la fecha, un cambio dentro de la representación del distrito y crea una situación que la ley no resuelve expresamente;

Frente a ella es necesario considerar que en este caso no es menester una nueva convocatoria y que sólo basta con una ampliación de la anterior, ya que lo único que se modifica es el número de los diputados a elegirse;

Por modo tal, que en ninguna forma, podría recriminarse que se ha violado el precepto del artículo 23 de la Ley Electoral, en cuanto fija un término para la convocatoria;

Es indudable que esa disposición responde a la necesidad de garantir al electorado contra las posibles sorpresas de las elecciones repentinas que no les permita el tiempo necesario para cumplimentar los actos preliminares que siempre demanda;

En este caso ese término ha sido ampliamente concedido y hasta debe agregarse que, por circunstancias que evidentemente son del dominio público, los partidos políticos han descontado la seguridad de la convocatoria por un total de diez y ocho diputados por el término de cuatro años y uno por el de dos;

Por otra parte, no puede olvidarse que, luego de salvado este reparo, el Poder Ejecutivo de la Provincia, está en la obligación de convocar conjuntamente de acuerdo con la exigencia del artículo 23 inciso 5.o, ya invocado;

Finalmente, el caso planteado no es nuevo, y bajo el imperio de la misma ley fué resuelto el año 1913 en oportunidad de la renuncia del diputado nacional por el distrito de la Capital don Francisco P. Moreno, siguiéndose análogo procedimiento que luego fueron deferidos y que merecieron la aprobación de la H. Cámara único juez de esos actos;

Por ello, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1.o — Ampliase el decreto de fecha 24 de febrero próximo pasado, convocándose además al electorado de la Provincia para que el mismo día dos de abril de 1922, elija un diputado nacional por dos años, en reemplazo del doctor Pedro Solanet que renunció y que terminaba su mandato el 30 de abril de 1924.

Art. 2.o — Comuníquese, etc. — Monteverde — Obdulio F. Siri.

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Gestión para la instalación de una sucursal bancaria

Apoyando la gestión iniciada por el Comisionado del P. E. Ingeniero Delio Demaría Massey ante el Banco de la Nación Argentina, a fin de obtener la instalación de una sucursal de esa institución en Coronel Vidal donde no existe ninguna, un núcleo de vecinos caracterizados del partido entre los que figuran profesionales, hacendados, comerciantes, agricultores, propietarios, etc., ha dirigido al presidente de la misma Ingeniero Federico Alvarez de Toledo (hijo), la siguiente nota solicitud:

"Coronel Vidal, marzo 12 de 1922. — Al señor presidente del Banco de la Nación Argentina Ingeniero Federico Alvarez de Toledo (hijo). — Buenos Aires.

Los que suscriben, comerciantes, hacendados, profesionales, y propietarios del partido de Mar Chiquita, se presentan al señor presidente solicitando quiera disponer la instalación en este pueblo de una sucursal de ese establecimiento.

Este partido, que no obstante su importancia no cuenta aún con una sola institución bancaria, tiene una extensión de 3.058 kilómetros cuadrados con cerca de diez mil habitantes; seis estaciones ferroviarias: Coronel Vidal, General Pirán, Vivoratá, Calfucurá, Cobo y Nahuel Ruca, las dos primeras con poblaciones que oscilan entre 2.500 y 4.000 habitantes. Su comercio está representado por 114 casas establecidas, con un giro de 3.067.600 pesos anuales.

La elocuencia de estas cifras, nos eximen de mayores comentarios y demuestran claramente la potencialidad económica de esta zona, por cuyo motivo no consignamos el número e importancia de los establecimientos ganaderos.

Preferimos dejar que el señor presidente, en una visita que tanto nos honraría, constate personalmente cuán justo es nuestro pedido, o que en su defecto lo haga por intermedio de uno de sus empleados.

En la seguridad que esta solicitud merecerá una resolución favorable, saludamos al señor presidente con nuestra mayor consideración.

Alejo Madariaga, Pedro Lapachet, doctor Santiago Corti, Cayetano M. D'Ascenzo, Alberto D. Saffouret, doctor Amancio Moral, Beltrán P. Irum, José Viglietti, Antonio Tosetto, Héctor Aguirre, Juan Carlos Gelsmur, Julián Hormaechea, Delgado y Cía., Martijena Hnos., Camilo Freije, Cecilio Sáenz, Valentín A. Gonzáles. (siguen las firmas).

De Alberti

Matrimonial — Arreglo de un pantano — Enfermos

ALBERTI, marzo 17. — El día 25 del corriente será consagrada en nuestra parroquia la unión matrimonial de la señorita María Magdalena Frattini con el señor José Luis Segundo Torlaschi.

La ceremonia del enlace se llevará a cabo en la mayor intimidad.

—Frente al campo del señor Chiappe, cuartel 2.o del partido, dieron anteayer comienzo al arreglo de un pantano que obstaculizaba el tránsito por tan importante camino.

—Sigue mejor la señora Lía G. de Rosset.

—La señorita Cora Tesoro encuéntrase más aliviada.

—Desde hace unos días hállase enfermo el señor José Rosset (h.).

De Chivilcoy

Agrupación Artística — Quilmes Football Club

CHIVILCOY, marzo 17. — La comisión directiva de la asociación Agrupación Artística, formada en casi su totalidad por elementos jóvenes, bien inspirados, decididos cultores del arte escénico, anuncian una nueva velada teatral para el próximo mes.

El cuadro dramático de la agrupación tiene ya ensayando una obra muy meritoria, titulada "El gringo".

—En la asamblea efectuada por los asociados que componen el Quilmes Football Club se nombró la siguiente comisión que regirá los destinos del club durante la temporada:

Presidente, Nicolás Ma[illegible] vicepresidente, Esteban C[illegible] secretario, Juan B. Vázquez; [illegible] Farón Gelos; tesorero, Amadeo Martinelli; protesorero, Manuel Sarratea; vocales, A. Massanti, C. Auteri y F. Autere; referee, Esteban Córdoba; linesman, Nicolás Martinelli.

De Bahía Blanca

Tiro Federal Bahía Blanca — Visita del capitán Parodi — Fiesta íntima — Enfermo — Enlace.

BAHIA BLANCA, marzo 17. — Habiéndose terminado las refacciones que se venían haciendo en los espaldones de los fosos, la junta directiva del Tiro Federal resolvió, en su última reunión, dar principio a los ejercicios de tiro, el domingo próximo de 13 a 17 horas, haciendo con tal motivo un llamado a todos los ciudadanos a que concurran al stand, sean socios o no socios, reservistas, menores enrolados, estudiantes, guardias nacionales y guardias territoriales.

—De paso para la Capital Federal, estuvo en nuestra ciudad el capitán aviador Antonio Parodi, después de haber realizado diversas gestiones en centros poblados de la Patagonia, encomendadas por la sección aeronáutica del ejército argentino, tendientes a obtener la cooperación necesaria de los vecindarios para instalar estaciones destinadas al aterrizaje de los aeroplanos desde la Capital Federal a los puntos más apartados de los territorios del sud del país.

—Con motivo de la próxima partida de la señora Rosa Camboura de Dallier de la localidad, para fijar su residencia en Pergamino, la señora Vicenta C. de Julio le ofreció una fiesta de carácter íntimo en su chalet "La Lía" ex Mascota.

Los invitados se trasladaron en el tren de las 8.10, pasando un día delicioso.

—Guarda cama a consecuencia de

un accidente, el vecino de Ingeniero White, señor Angel Sclavi.

—Tuvo lugar la ceremonia del enlace de la señorita Emilia Zurlo con el joven Francisco Duca.

En el acto civil fueron testigos los señores Manuel Salvat y Pedro Pitiot (hijo).

De Mar del Plata

Hospital Mar del Plata. — Criaderos de ostras

MAR DEL PLATA, marzo 17. — Tuvo lugar la sesión ordinaria del directorio del Hospital Mar del Plata.

Asistieron el presidente, señor Miguel A. Martínez de Hoz, y los miembros de la comisión, señores José Deyacobbi, Ildefonso A. Lecuna, Enrique Colombo, José N. Locatelli y Braulio Arenas.

Abierta la sesión, fueron aprobadas las cuentas de los meses de enero y febrero pasados.

Se procedió luego a dar autorización al presidente, señor Martínez de Hoz, para otorgar poderes y gestionar la toma de posesión por el hospital, de los bienes legados a la institución por el extinto señor Daniel Garmendia, del partido de Coronel Vidal, cuyo juicio sucesorio está iniciado en los tribunales de Dolores.

—La comisión de fomento de Mar del Plata, que tan meritorios servicios ha prestado a nuestro primer balneario, y que a raíz de la carta que recibió del gobernador electo de Buenos Aires, doctor José Luis Cantilo, puede decirse que está oficializada, tiene otros proyectos en cartera: el de establecer en las aguas mansas del nuevo puerto criaderos de ostras.

La idea merece la más franca ayuda de las autoridades nacionales y de la provincia, y aun de los mismos particulares.

De Pergamino

Artículo de "El Pueblo". — El diputado O'Farrell. — Delegación estudiantil.

PERGAMINO, marzo 17. — El diario "El Pueblo", que dirige en ésta el candidato a diputado señor Carlos E. Muntaabski, dedica en su número de hoy un elocuente artículo de adhesión a la fórmula proclamada por el radicalismo para la presidencia y vice de la República.

—Hoy, para ésa, el diputado nacional don Juan A. O'Farrell.

—En la entrante semana visitará al primer magistrado una delegación de estudiantes de la localidad, quienes, presentados por el doctor Antonio Rodríguez Jáuregui, gestionarán del doctor Yrigoyen la creación de un colegio nacional en ésta.

De General Arenales

Romerías. — Varias

GENERAL ARENALES, marzo 17. — Con inusitado brillo y entusiasmo, la colonia española de ésta ha celebrado, durante los días 11, 12, 13 y 14 del actual, las tradicionales fiestas romerales, con que esta importante colectividad acostumbra a revivir anualmente, entre nosotros, las típicas y alegres diversiones de la madre patria.

Dieron realce a las fiestas, la gran concurrencia de familias de la localidad y de los pueblos circunvecinos.

La iluminación del prado, a cargo de los señores Petrone y Arbuco, propietarios de la usina eléctrica local, ha contribuído, también, por la forma artística y novedosa de las instalaciones, a complementar el éxito de las fiestas.

—Desde hace varios días, se encuentra en ésta el jefe del radicalismo local, señor Juan Pedro Hegoburu, con motivo de la organización de los trabajos electorales de la próxima campaña presidencial, observándose gran actividad y entusiasmo entre los correligionarios.

—Penosa impresión ha causado el fallecimiento del señor Aparicio Bravo, vecino del pueblo de Arribeños, jurisdicción de este partido

El extinto, cuya bondad y prendas morales constituían un galardón de probidad y honradez, era un viejo servidor de la causa radical, entre cuyos correligionarios se llora la muerte del buen amigo.

En el acto del sepelio hizo uso de la palabra, en nombre del comité local de la Unión Cívica Radical, el presidente del mismo, señor Juan Pedro Hegoluru, quien pronunció sentidas palabras.

Provincia de Santa Fe

Por el departamento Caseros — Jira del delegado del P. E.

SANTA FE, marzo 17. — Continuando la jira de inspección por los distritos del departamento Caseros, el delegado departamental del P. E. visitó el domingo último los pueblos de Los Molinos, Arequito, San José de la Esquina, Arteaga, Colonia Lago di Como y Los Nogales.

Inició la jira el domingo a las 19.15, terminándola al día siguiente a las 12.10 horas. Pudo constatar el funcionario aludido deficiencias y necesidades impostergables, para la eficaz organización policial, tomando algunas resoluciones, como ser: la designación del señor Gorosito para hacerse cargo de la comisaría de San José de la Esquina: el señor Gorosito es toda una garantía de honradez, competencia e imparcialidad. También se ha resuelto pedir la cesantía del comisario general de la jefatura, señor Antenor Olivar, que solicitó dejara sin efecto su nombramiento.

Se han tomado por la jefatura, medidas conducentes a aclarar y resolver ciertos hechos, actitud ésta que responde a principios de estricta moral y justicia.

—Con motivo de una orden emanada del juez de instrucción doctor Díaz Guerra, se realizó ayer miércoles a las 8.30, la autopsia de cadáver de la señora María Ramos de la Peña de Flores, interviniendo en el acto los doctores Pérez Zavalía y Horacio Prendoné y el secretario de la jefatura señor Julio Bonillet y los testigos de práctica.

El señor Grüning Rosas en el poco tiempo que lleva al frente de la jefatura política, hase granjeado las simpatías del vecindario, por sus relevantes prendas morales y su contracción por todo aquello que represente un beneficio en bien de la comunidad. Actualmente se ocupa en mejorar la situación de los agentes de policía. A tales fines ha invitado a una reunión de comerciantes y vecinos caracterizados de la población, para de común acuerdo establecer con la ayuda del comercio, una asignación no menor de cien pesos para cada agente de policía. De lo que en ella se establezca surgirá una comisión de entre elos que se encargará de la celosa distribución de los fondos a ese fin destinados.

Por otra parte, se ocupa el señor Grüning Rosas, de mejorar las condiciones higiénicas del edificio ocupado por la jefatura política, del vestuario de los agentes que se halan sin uniforme y de otros detalles no menos importantes, pero que evidencian su espíritu organizador y ecuánime, dispuesto en todo momento a secundar la obra progresista del gobierno del doctor Mosca, empeñado como lo está en colocar la administración pública a la altura que eixge la provincia de Santa Fe, en razón a su importancia económica y política.

Se comenta muy favorablemente la actitud digna del funcionario en lo que atañe a su espíritu de honradez y estricta justicia que imprime a todos sus actos.

La represión del juego y la prohibición a los empleados que se inmiscuyan en política—

SANTA FE, marzo 17. — En lo que respecta al juego el señor Grüning Rosas, ha dado órdenes terminantes a los comisarios de que lo repriman en toda forma, evitando así un mal que sólo conduce al vicio. Asimismo ha prohibido terminantemente el que los empleados policiales se inmiscuyan en la política. Estas actitudes son las que han sido bien recibidas en el vecindario por la parte moral que ellas entrañan.

Pedido de mejoras

SANTA FE, marzo 17. — El señor Grüning Rosas se ha dirigido al señor gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca, solicitando aumento del personal de la escuela docente y para la instalación en la misma localidad de una oficina de Correos y Telégrafos. El doctor Mosca ha contestado expresándole su decidido empeño por obtener lo que considera obras de bien público.

Aumento de personal en la escuela de Bigand

SANTA FE, marzo 17. — Teniendo en cuenta el señor Grüning Rosas el pedido hecho por la Comisión de Fomento de Bigand en lo relativo al aumento de personal de la escuela local, se ha dirigido al P. E. en ese sentido, siendo de esperar una contestación favorable del gobierno.

Fiestas pro construcción del edificio escolar en Villada

SANTA FE, marzo 17. — Una comisión de vecinos de Villada, se ha entrevistado con el jefe político a los fines de obtener autorización para las fiestas a celebrarse en la localidad a beneficio de la escuela que se proyecta construir. La comisión invitó al señor jefe a concurrir a las referidas fiestas, el que aceptó complacido.

ROSARIO

Matadero municipal—

ROSARIO, marzo 17. — El administrador del matadero ha denunciado a la intendencia municipal que un matarife ha carneado diez vacunos, clandestinamente, sin dar la ingerencia que corresponde a la oficina respectiva. El intendente ordenó que se levantara el sumario correspondiente.

Demanda de asientos en las escuelas fiscales

ROSARIO, marzo 17. — A pesar de funcionar numerosas escuelas particulares, dos nacionales y ciento y tantas fiscales, se ha producido como en ningún año una extraordinaria demanda por asientos, quedando, en consecuencia, numerosos alumnos sin la anhelada instrucción.

Intendencia municipal—Despacho del día

ROSARIO, marzo 17. — En la mesa de entradas y secretaría de la intendencia, hubo el siguiente despacho:

Expedientes entrados, 127; íd salidos, 138; íd de catastro y construcciones, 18.

Resoluciones.—Se remite con nota a la junta administradora de la Caja de Jubilaciones la solicitud de la señora María del Rosario Hernández, viuda de Sola, pidiendo una pensión por fallecimiento de su esposo don Ricardo Sosa, ex administrador del cementerio de la Piedad.

—Se eleva al H. Concejo para su aprobación el expediente núm. 2882 de Pascual Michelli, en el que cobra pesos 184, por pertenecer a ejercicio vencido.

—Se solicita la aprobación del H. Concejo del decreto donando la sepultura núm. 202, solar 26, en el cementerio La Piedad, a los deudos del ex ordenanza Pedro Albarracín para inhumar sus restos.

—Se eleva al H. Concejo los expedientes núms. 989 y 990 de la sucesión Arichuluaga por $ 348 y $ 183.50, respectivamente, por corresponder al ejercicio vencido.

—Por expediente núm. 4376, letra D, se manda abonar $ 11.272405 al señor Herman Jaraj como segunda liquidación parcial correspondiente a la licitación sobre la construcción de nichos de primera y segunda categoría en el cementerio San Salvador.

—Se concede permiso al señor Joaquín Turello para efectuar un concierto vocal el 18 del corriente en el teatro Olimpo.

—Se eleva al H. Concejo el expediente 3753 sobre cobro de $ 575.85 de Tadeo Hnos., por suministro de verduras al hospital Rosario y corresponder al ejercicio vencido.

—Por expediente núm. 3934 se ordena el pago de $ 585.60 a Sagristá, Zambruni y Cía. por 12.000 kilos de alfalfa suelta entregada a la administración de limpieza y maestranza, y por expediente núm. 3935 a los mismos señores $ 1256 por provisión de 16.000 kilos de maíz a la misma repartición.

—Por los expedientes números 3931, 3932 y 3935 se manda abonar al señor Jacinto Gómez $ 1281.36, $ 612 y pesos 522, por suministro de alfalfa y afrecho a la administración de maestranza.

—Por expediente núm. 4098 se ordena el pago de $ 40.50 al diario "La Capital", por publicación de avisos.

—A la señora María B. de Bagnasco se le concede el improrrogable plazo de un mes para que ponga en condiciones de ordenanza la panadería Presidente Roca esquina Estados Unidos.

—Por expediente 3908 se ordena el pago de $ 727.95 a Egidio Perrota por suministro de carne al hospital Carrasco.

—Igualmente se ordena el pago por expediente 3533 a los señores Sgrosse y Pujals, la suma de $ 1427.84 en concepto de intereses, al 31 de diciembre de 1921, por su adelanto para la ampliación del mercado de Abasto.

—A la comisión administradora del asilo para empleados del F. C. C. Argentino, se abona la suma de 600 pesos por devolución de impuestos abonados demás por el sanatorio calle San Martín 474.

—Se manda abonar a Tadeo Hnos. por expediente núm. 3750, la suma de $ 184.76 por provisión de frutas y verduras al hospital Carrasco.

Mensajes de la intendencia

ROSARIO, marzo 17. — La intendencia pasó los siguientes mensajes al Concejo Deliberante:

"En vista de que en determinadas localidades limítrofes con la provincia de Santa Fe se producían algunos casos de viruela, la intendencia se vió en la necesidad de adoptar medidas precaucionales de vigilancia, de aislamiento y desinfección para aquellos enfermos y locales que en el Rosario a causasen la presencia del mal.

Siendo la vacunación y revacunación el medio más seguro y eficaz de pereservar de la viruela o de atenuar sus efectos, el D. E. en vista de esta consideración y de su misión de salvaguardar la salud pública, dictó con fecha 15 de diciembre de 1921, y 16 de enero de 1922, los decretos que para su aprobación en copia acompaña creando con aquel fin quince puestos de vacunadores con el sueldo de $ 100 moneda nacional mensuales, los que provistos con personas avezadas en el trabajo, dió comienzo con contracción y buenos deseos de intensificación de la campaña, vacunándose y revacunándose desde el 15 de diciembre de 1921 al 15 de febrero último, alrededor de 32.000 personas, en 400 manzanas, sifras que aunque elevadas, no representan sino una pequeña parte de la población.

Atenta la intendencia al hecho de que el Rosario desde el 11 de diciembre de 1921 hasta el presetne ha tenido 18 casos de viruela, y a la vez teniendo en cuenta el recargo de servicio que sufre el escaso personal de vacunadores a raíz de la enorme tarea que exige la vacunación ante el comienzo del período escolar, como asimismo la necesidad de completar la campaña profiláctica de vacunar y revacunar totalmente a la población, dejada trunca con la cesantía de los 15 vacunadores extraordinarios, solicito de V. H. se sirva autorizar la creación de un nuevo servicio de vacunadores extraordinarios, que duraría hasta la realización del plan profiláctico expresado. Saluda a V. H.—Cecilio Juanto.—Oscar B. Rubino, secretario."

"Al H. Concejo Deliberante.—Sala de sesiones.—Doy cuenta a V. H. que por los decretos que en copia acompaño, fechas 24 de octubre de 1921 y 15 de febrero próximo pasado, la intendencia dispuso el traslado a la Quinta Municipal de Barrio Herwig de las caballerizas y tren rodante de la administración de limpieza y maestranza y la construcción de un galpón, caballeriza y anexos en dicho terreno para instalación de los carros recolectores de basuras del radio sur, o sea desde el bulevar 27 de Febrero al sur hasta el barrio Saladillo, incluyendo el mercado municipal de Abasto y autorizando se imputara a una cuenta especial que al efecto se ordenaba abrir la erogación que tales construcciones importasen.

Por las razones que fundan dichos decretos, solicito a V. H. su aprobación. Saluda a V. H.—Cecilio Juanto. —Oscar B. Rubino, secretario."

Homenaje al director del Banco Municipal de Préstamos

ROSARIO, marzo 17. —El intendente municipal dirigió la siguiente nota al señor Casiano Casas, ex director del Banco Municipal de Préstamos:

"En conocimiento esté departamento ejecutivo de su próximo viaje a Europa y en el deseo de que antes de su ausencia sea cumplida la ordenanza del H. Concejo, fecha 18 de noviembre de 1921, que dispone la entrega de una medalla de oro como homenaje de la municipalidad por su patriótica y desinteresada gestión como director del Banco Municipal de Préstamos, me es grato llevar a su conocimiento que ha designado al efecto al señor asesor letrado doctor Faustino Infante para el ofrecimiento de dicha medalla en nombre de esta intendencia.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted el testimonio de mi mayor consideración.—Cecilio Juanto. Oscar B. Rubino, secretario."

CORDOBA

Elecciones comunales en Río Cuarto — la fórmula radical

RIO CUARTO, marzo 17 — Ha causado muy buena impresión en las filas del radicalismo y en muchas otras personas la fórmula de la futura presidencia Alvear-González proclamada por la convención radical.

Un núcleo de radicales ha firmado un conceptuoso telegrama de felicitación al doctor Elpidio González, por su proclamación a la Vicepresidencia.

—El Intendente municipal en ejercicio, ingeniero Manuel A. Pizarro, firmó el decreto de convocatoria a elecciones de Intendente y un concejal para el 16 de abril, a fin de llenar la vacante del concejal doctor Benjamín Castellanos, que no pudo hacerse cargo por haber aceptado la jefatura política.

CORRIENTES

Manifestaciones radicales en Mercedes — Entusiasmo reinante

MERCEDES, marzo 17 — El radicalismo mercedino está viviendo horas de intenso entusiasmo, con motivo de la visita de una delegación de la autoridad partidaria, presidida por los candidatos doctor Justo Díaz de Vivar y doctor Fernando Landreau. Fué recibida por una grandiosa manifestación de correligionarios que vitoreaban a los candidatos, al partido y al presidente Yrigoyen.

El domingo, en el subcomité General Joaquín Madariaga y ante una concurrencia de más de 400 correligionarios, habló el doctor Justo Díaz de Vivar, haciéndoles ver que los gobiernos del "régimen" habían mantenido en el más completo olvido a esta provincia, y fué necesario un gobierno radical para atender sus necesidades, como las construcciones de puertos en Esquina, Paso de los Libres, línea de Ferrocarril del Estado a Curuzú-Cuatiá y Diamante.

Hablaron también el doctor Arballo y Cáceres Zelaya, delegados por la juventud de la capital.

Por la noche se dió conferencia política en la plaza principal, donde también concurrieron las familias más caracterizadas. Habló el doctor Vivar, puntualizando todos los desaciertos del gobierno pasado, y haciendo un estudio fundamental de la situación de la provincia en sus grandes y urgentes necesidades. Fué muy aplaudido y vitoreado.

Luego habló el doctor Arballo, incitando a los correligionarios a la lucha decidida para derrotar al enemigo pactista que desgobierna la provincia. Lo siguieron en el uso de la palabra los jóvenes Menises y Cáceres Zelaya.

Las damas y señoritas obsequiaron a los delegados con artísticos ramos de flores.

El lunes partió la delegación a la capital, siendo despedida por una gran manifestación.

MENDOZA

Colegio Nacional — Puestos vacantes

MENDOZA, marzo 17. — Encuéntrase vacante en el Colegio Nacional de ésta, la cátedra de ejercicios físicos y el puesto de jefe de celadores.

La rectoría del establecimiento no ha enviado al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública la propuesta respectiva para que sean llenados los mencionados cargos.

El candidato de la rectoría del Colegio Nacional no debe ser nombrado por no ser competente para la cátedra de ejercicios físicos y ser un elemento demasiado conocido en los bandos políticos opositores al Radicalismo.

ENTRE RIOS

En el comité radical de Villaguay se celebró la proclamación de la fórmula Alvear-González. — Viaje del señor Mihura. — Actividad partidaria —Fallecimiento. — El tiempo.

GUALEGUAY, marzo 17. — En el Comité Radical celebróse una importante reunión con motivo del resultado de la Convención Nacional en la proclamación de la fórmula presidencial Alvear-González, la que fué vivada entusiastamente.

Dirigieron la palabra a los concurrentes, que llenaban por completo el amplio local, el candidato a diputado nacional señor Carbone y los señores Alvelda y Paredes, que fueron muy aplaudidos.

—Con destino a Paraná partió el vicegobernador de la provincia señor Mihura, quien presentará la renuncia de tan elevado cargo con motivo de haber sido elegido por la Convención Radical de Concordia, hu hermano señor Ramón Mihura, candidato a la gobernación de Entre Ríos.

La renuncia de ese cargo del señor Mihura, que con aplauso general y acierto, ha venido desempeñando, privará a la provincia de los importantes servicios que le ha venido prestando.

—Hubo importantes reuniones radicalse en el segundo ytercer distritos, donde hablaron el diputado doctor Berisso y señor Francisco C. Paredes; en el 6o., a donde asistió el candidato señor Carbone; en el 7o. y 8o., donde pronunciaron discursos el doctor D'Asioli y los señores Alvelda y Sobbosco; en Las Mercedes, donde también asistió una delegación de ésta y Gualeguaychú, hablando en ella varios ciudadanos.

Para esta semana y el domingo se preparan otras interesantes reuniones de propaganda partidaria, que prometen, como las anteriores, congregar gran cantidad de correligionarios.

—Fallecieron la señora Mercedes Antola de Novas y el señor M. Ignacio Filipinni.

—Se mantiene el tiempo caluroso y seco, sintiéndose mucho la necesidad de lluvias.

Unión Cívica Radical. — El domingo se celebraron entusiastas asambleas en Crespo, Sosa, Hernandarias y en los Corrales.

PARANA, marzo 17. — La reunión partidaria celebrada el domingo en Hernandarias, este importante distrito del departamento Paraná-Campana superó en asistencia y en entusiasmo a todas las previsiones.

A las 13 horas llegaron al local donde se efectuaba la reunión, el candidato a vicegobernador doctor Pérez Colman, el diputado doctor Ricardo Area y los señores Vidal Gonsebatt y Juan Andrés Fernández, que integraban la delegación enviada por el comité departamental.

Más de 700 correligionarios los acogieron con entusiasmo delirante, y después de hacerle los debidos honores a la "con cuero", el doctor Area proclamó las autoridades del subcomité de Hernandarias y Puerto Víboras.

El doctor Enrique Pérez Colman, en un discurso elocuente, sintetizó la situación política del país y de la provincia, y entre grandes aplausos expuso el programa a desarrollarse en el gobierno futuro.

El señor Juan Andrés Fernández, que habló después, hizo un estudio comparativo entre los [illegible] gobiernos [illegible] lismo, y afirmó la necesidad de realizar el último esfuerzo, para acabar de una vez con el siniestro fantasma de la reacción.

El doctor Area, en una fogosa arenga, hizo llegar el entusiasmo a su grado máximo, culminando éste, cuando el prestigioso presidente del subcomité El Parque, señor Guillermo P. Barquiza, con una brillante improvisación, clausuró el acto.

He aquí las autoridades del subcomité:

Presidente, Guillermo P. Barquiza; vicepresidente 1.o, Enrique Eymann; vicepresidente 2.o, Carlos Martínez; secretario general, Eduardo Penelli; secretarios: Camilo Pace y Juan Pedón; tesorero, Rodolfo Aeti (hijo); protesorero, Claudino Ponce; vocales: doctor Emilio Villarroel, Enrique Bianchi, Juan A. Suárez, Nicanor Durín, Isabelino Arredondo, Francisco Chapuys, Manuel Bravo, Juan P. Suárez, Marcelino Montero, Pascual Bioni, Salvador Pérez, Serapio Gómez, Clemente Varisco, Francisco Vives, Martín Aquino y Benjamín Bertolotti.

—Como lo teníamos anunciado, efectuóse el domingo último en Sosa una espléndida reunión partidaria.

Después de un bien servido almuerzo criollo, y entre el entusiasmo indescriptible de los numerosos correligionarios congregados, hicieron uso de la palabra el doctor Rossi y el señor Cándido Uranga.

Luego ocupó la tribuna el delegado por el comité de estudiantes, señor Ricardo Jiménez.

Todos con palabra fácil, hicieron gala de su radicalismo demostrando la imposibilidad de la vuelta del régimen.

La delegación de Paraná trajo una gratísima impresión de este hermoso acto cívico.

—Llevóse a cabo, el domingo, en Crespo, una reunión política, que alcanzó soberbios contornos, efectuándose en el local donde se verificó el acto más de 600 personas. Después de la llegada de la delegación de Paraná, compuesta por el doctor Miguel J. Ruiz y los señores Pedro Marañón Etchevere, Pedro Vargas y José Pablo Manfredi, realizóse, en medio de un profundo entusiasmo, una manifestación, que recorrió las principales calles de la población.

Al medio día sirvióse un sabroso almuerzo criollo.

Entre delirantes aclamaciones, hicieron uso de la palabra los señores doctor Miguel J. Ruiz, Pedro Marañón Etchevere, Pedro Vargas y J. Scheffer de Espinillo, siendo todos sonoramente aplaudidos por los concurrentes, que vivaban a la fórmula Mihura-Pérez Colman y a la Unión Cívica Radical.

Transcurrió toda la reunión en medio de un indescriptible entusiasmo.

A la ida, la delegación visitó varios puntos, entre ellos San Benito, Villa María Luisa, Villa María y Sauce Pinto, siendo el ambiente casi por completo radical.

—En su local de la calle 25 de Mayo, anoche se reunió, según lo habíamos anunciado telegráficamente, con la asistencia de todos sus miembros presentes en la ciudad, la comisión directiva del comité radical Leandro N. Alem, de Gualeguay, tomando, bajo la presidencia del señor Luis A. Carbone, diversas disposiciones de orden eleccionario tendientes al más asertado desenvolvimiento de los trabajos electorales, que, con la mayor actividad, se última en todo el departamento.

Fueron designadas delegaciones por el 2.o, 3.o, 6.o, 7.o y 8.o distrito, lo mismo que para Las Mercedes, donde, el domingo próximo, habrá asambleas partidarias. Esta mañana salió para el 6.o y 7.o distrito, en jira política, el candidato a diputado nacional senador provincial señor Luis A. Carbone.

Jira de los candidatos radicales — Exito de la propaganda política

PARANA, marzo 17 — El candidato a la Vicegobernación por la Unión Cívica Radical, doctor Enrique Pérez Colman, realizará jiras de propaganda en compañía de delegados de la junta de gobierno del comité central de Paraná y departamento de Rosario de Tala, y algunos candidatos a diputados nacionales, habiéndose designado el sábado para visitar Rosario de Tala; el domingo 19 por la mañana, concentración de fuerzas en la estación Maciá; domingo 19, por la tarde, reunión en "Las Guachas", estancia del señor Laporte; sábado 25, por la noche, baile en la estación Viale (Paraná-Campaña); domingo 26, constitución del subcomité en el 7o. distrito, Crucecitas y Nogoyá; domingo 25, baile, en la estación Seguí (Paraná-Campaña).

—Continúa con brillante éxito la propaganda política en toda la provincia, habiendo producido excelente impresión las fórmulas radicales Alvear-González y Mihura-Pérez Colman.

Cualquier reunión improvisada en esta capital atrae arriba de mil concurrentes, ovacionando al doctor Yrigoyen y a los candidatos radicales.

SANTA CRUZ

Edificio para el Correo y Telégrafos. — Solicitud al Presidente de la República.

RIO GALLEGOS, marzo 17. — Los empleados de este distrito postal y telegráfico han dirigido una nota al Presidente de la República solicitando la construcción de un edificio para el funcionamiento de las oficinas, pues el que ocupa actualmente está en muy malas condiciones, habiendo tabiques que se encuentran agrietados, permitiendo así la libre entrada del viento, del agua y de la nieve. En la misma nota se hace constar al pirmer magistrado la necesidad de que se conceda a los empleados la rotación del sur al norte, después de tres años de servicios, con lo que se resolverían las dificultades creadas por las constantes renuncias que la Dirección General tiene que afrontar actualmente y evitaría al mismo tiempo, la imposición de personal novicio y sin mayor competencia.

En la referida nota se solicita, por último, se les conceda a los empleados del distrito, un prest o derecho de zona como ya lo tienen los empleados de faros y aduanas.

CRONICA DEPORTIVA

Muñoz venció por "knock-out" al pugilista uruguayo Arregui

El asalto se realizó anoche en Montevideo

En Montevideo se realizó anoche un interesante festival deportivo. El número principal del programa consistía en el asalto entre el chileno Pablo Muñoz y el pugilista uruguayo Domingo Arregui.

En primer lugar se realizó una pelea entre Mario González y J. Amoroso, venciendo el primero en el tercer "round" por considerar el árbitro que Amoroso estaba en condiciones de inferioridad.

Realizaron luego una exhibición Tomás Parson e Isidoro Rodríguez.

Aparecieron en el ring, momentos después, Muñoz y Arregui, acompañados de sus respectivos "segundos".

Se inicia el asalto y Arregui señaló puntos, colocando buenos golpes. Su contrincante se dedicaba al estudio de su adversario.

En el segundo round, entraron en clinch y luego Arregui siguió marcando puntos. Muñoz adoptada una guardia cerrada.

El tercer round fué muy parejo. El cuarto round fué movido y perteneció a Muñoz. Este colocó una fuerte derecha al estómago y luego en un clinch amagó de izquierda y colocó un formidable upercut que dió en tierra con Arregui. Este se levantó a los seis segundos.

En el quinto round terminó la pelea. Arregui cayó entre las cuerdas, fuera del ring, y se levantó de inmediato para colocar una derecha y un directo que Muñoz contestó con un cross corto al mentón. Arregui quedó "knock-out".

Muñoz actuó en gran forma y Arregui, no obstante su derrota, impresionó bien.

Acerca del probable resultado de esta pelea un colega uruguayo decía en su edición de ayer:

"Al grano:

El boxeador compatriota Domingo Arregui, que en su iniciación nos hizo creer en el advenimiento de las indiscutible del pugilismo sudamericano, dista mucho en la actualidad de calzar los puntos que prometiera cuando se encontraba bajo la experta vigilancia de Julio Ekrat. Empeñado en dar razón a la afirmación más vulgarizada de Jorge Manrique, nos desconsuela en cada una de sus nuevas presentaciones, al darnos la evidencia de cómo se desaprovechan, tornándolas de una esterilidad lamentable, aptitudes más que suficientes para conquistar un sitial de preferencia en el concierto de los púgiles del Sur del Continente.

De sus matchs con Fernández y Adán en el escenario del Royal no queda sino el recuerdo. Aún el encuentro con Villalba en el ring del Teatro Albéniz (entonces Catalunya), está bastante lejano ya. Quedan sólo para constatación de una decadencia en plena posesión de aptitudes sobradas para triunfar, sus recientes peleas del Teatro Artigas.

Domingo Arregui — digámoslo una vez más, para ver si con tanta persistencia logramos despertar en él, los sentimientos de amor propio herido que pudieran determinar una reacción — Domingo Arregui, decíamos, no es ya el boxeador de otrora, y siendo así no puede pretender que el comentarista imparcial lo coloque en idéntico plano al pugilista chileno que esta noche tendrá a su frente.

Pablo Muñoz Ortiz es, en efecto, todo un señor boxeador de cualquier lado que se le mire. Sus matchs con Fernández y Villalba, los mejores profesionales uruguayos de su peso, bastaron y sobraron para convencer plenamente, respecto a la excelencia de sus aptitudes, a todos los aficionados de Montevideo; y en cuanto a los entendidos de la prensa sólo han tenido elogio para comentar su labor en ambas presentaciones.

De los comentarios precedentes se desprende — si es que no hemos hablado en lengua quichúa — que no tenemos el menor reparo en indicar como candidato nuestro para la obtención del triunfo, al boxeador chileno que nos visita, entre cuyas apreciables condiciones puede contarse su inpecable corrección.

No suponemos — ¡claro está! — que Arregui vaya a resultar un punchinball del que Muñoz pueda disponer a voluntad, ni mucho menos. Creemos que nuestro compatriota hará lo posible por sacar el mejor partido de las condiciones que "hoy" posee, y que dará trabajo con ello a su contrincante, porque no vamos a sostener el absurdo de que Arregui ha llegado a la categoría de nulidad, de la que está bastante lejos todavía. Pero consideramos que existe una diferencia apreciable entre las capacidades de los que serán rivales dentro de contadas horas, y que esa diferencia permitirá a Muñoz inclinar el triunfo a su favor.

Programa de festejos a tributarse al Club Atlético Peñarol.

La comisión directiva del Club Atlético River Plate, con motivo de la venida a esta capital del primer cuadro del Club Atlético Peñarol de Montevideo ha preparado el siguiente programa de festejos:

Sábado 18: Recibimiento en la dársena sur y traslado al hotel Londres. A las 9 horas: Paseo al Tigre, en vapor que saldrá de Gaboto y Pedro Mendoza. Almuerzo en el Tigre, en el Recreo Universal.

Por la noche: Gran función en honor de la delegación y jugadores de Club Atlético Peñarol en el teatro Apolo.

Domingo 19. — Por la mañana: Paseo en auto por la ciudad y pueblos suburbanos. Noche: Gran banquete popular en el hotel Londres.

Banquete popular. — El consejo directivo del Club Atlético River Plate, invita muy especialmente a sus asociados a concurrir al banquete que en honor de la delegación peñarolense, se servirá el día domingo, por la noche, en el hotel Londres.

Las tarjetas para cubiertos, podrán ser retiradas en la secretaría de la institución, A. del Valle 20, al precio de 10 $.

Nueva comisión directiva

En la última asamblea realizada por los socios del Football Club Central Argentino Tráfico Despachado, se eligió la nueva comisión directiva la que ha quedado así formada:

Presidente, J. Berreta; vicepresidente 1.o, T. Bauzas; vicepresidente 2.o, J. P. Correa; vicepresidente 2.o, P. Rodríguez; secretario general, S. Renetto; secretario, P. Liendo; secretario de actas, M. Castro; tesorero, E. Travaglini; protesorero, P. Méndez; vocales, D. Pérez, J. Salimano, B. Alfonso y T. Tarrío.

Celebró reunión el comité ejecutivo de la Federación de Natación.

En la última reunión realizada por el comité ejecutivo de la Federación Argentina de Natación, se tomaron las siguientes resoluciones:

Se resolvió homologar como record femenino de permanencia y distancia, el de la señorita L. G. Harrisson y como record de permanencia el del aficionado L. Maciel.

Con respecto a este último se resolvió iniciar las gestiones para llegar a un acuerdo con las instituciones similares extranjeras para reconocerlo como record mundial.

También se resolvió enviar a la señorita Harrison y al señor Maciel notas de felicitación y otorgarles una medalla de oro que se les entregará en la fiesta organizada por esta Federación, y que se realizará el 2[illegible] del corriente en el local del Club Náutico San Isidro.

Por último se aprobó la rendición de cuentas hecha por la tesorería y se autorizó la inversión de los fondos necesarios para la compra de las copas y medallas correspondientes a los campeonatos nacionales de natación de los años 1921-1922.

Se iniciará mañana el torneo de tennis del Club Atlético San Isidro.

En las canchas del Club Atlético San Isidro, se iniciará mañana el torneo de otoño, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

A las 13.30: señorita G. V. Wassenaar v. señorita S. Nazar Anchorena, señorita S. Ramallo López v. señora M. S. de Chassaing, señorita A. M. Floren Pirán v. señorita B. Salzano; J. Pont v. E. Tarelli; a las 14.30: R. M. Eckell y O. Valle v. N. Duffy y F. Critchley, C. A. V. Wassenaar y J. Neill v. C. y V. de Uruiza; H. West y G. Redfern v. C. J. [illegible] mosser, C. A. Espina y C. Molina, J. y L. Lagos, señorita K. [illegible], señorita R. Romero [illegible]; 15.30: C. A. [illegible] R. C. Meyer y O. Brosig, A. [illegible] y A. Edwards v. J. Wells y D. [illegible]ron; señorita I. Romero Carranza, señorita M. E. Chouler [illegible] Meoli y F. Chassaing [illegible] Bent y J. R. López, señoritas [illegible] mero Carranza y L. Bosch v. señoritas C. y A. de Escalada, señoritas Barboza y M. L. González [illegible] M. Macialan y [illegible], señorita J. Lagos y M. Aguirre [illegible] rita M. C. Chapman y D. [illegible], señorita J. Abella y F. [illegible] rita G. V. Wassenaar y J. Neill [illegible] rita C. Tyner y N. C. [illegible] y señor Tarello, A. T. [illegible] H. Weiss.

Por el mismo torneo se jugarán el domingo próximo los partidos siguientes:

A las 9: C. A. Meira y J. R. López, P. Chassaing v. F. Lanz, G. Brosig v. M. E. Ortiz, J. H. W. [illegible] A. Fokuoka, O. Menges y J. Lotermosser; a las 10: M. Duffy y C. Lotermosser, N. C. Bing v. H. F. Crawley; a las 15: señoritas A. Casal y D. Velarde v. señorita L. Romero Carranza y señora S. M. de C. Ortiz; señoritas S. y R. Romero Carranza v. señoritas A. y N. Daireaux Molina, señoritas K. y M. Stegart [illegible] tas E. Chousiño [illegible]; a las 16: señoritas A. Lagos y S. Nazar Anchorena v. señoritas M. Floren Pirán y M. Bosch, señorita C. Ramallo y C. Molina v. señorita S. Ramallo y C. A. Espina, señorita I. Bosch y I. Molina v. señorita L. Romero Carranza y F. Bustamante Torre.

Próximamente se medirán Luis Galtieri y Daniel Segura.

En el local del Club Universitario de Buenos Aires, Corrientes [illegible], se realizará el día 1 del mes de abril próximo un festival de box, cuyo número principal del programa es el match a 10 rounds de 3 minutos, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Luis Galtieri y Daniel Segura, ambos de la categoría [illegible] weight.

Torneo Atlético Primavera

Distribución de los premios

Tal como se ha venido anunciando, esta noche a las 21 horas, en el local del Club Deportivo América, calle Bartolomé Mitre 2529, se procederá a distribuir los premios a los atletas ganadores de las distintas pruebas disputadas durante la realización del gran Torneo Atlético Primavera.

La nómina total de agraciados es la siguiente:

100 metros: 1o. M. Al [illegible]; 2o. R. R. Illa, 3o. V. Castex; 200 metros: 1o. V. Bellaratti, 2o. A. Albe, 3o. F. Ferrari; 200 metros (libre): 1o. A. Pevano, 2o. J. R. Porzi, 3o. F. Albe; [illegible] metros: 1o. F. Escobar, 2o. P. Pozzi, 3o. J. S. Ruffo; 800 metros: 1o. C. Springer, 2o. H. Holbke, 3o. A. [illegible]

Banco El Hogar Argentino

AVENIDA DE MAYO 886, Buenos Aires. — Recibe depósitos a Plazo Fijo y en Caja de Ahorros. Presta dinero en hipotecas. Vende propiedades con fáciles formas.

Convocatoria

"EL COMERCIO"

Compañía de Seguros a Prima Fija

Se avisa a los señores accionistas que desde la fecha, y por el término de quince días, se canjean en las oficinas de la compañía, Maipú 53, las acciones existentes por otras del mismo valor. En el acto del canje se entregarán además a cada accionista dos nuevas acciones por cada tres de las que posean, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general celebrada el día 13 de agosto de 1921.

Horas para el canje: todos los días hábiles, de 14 a 17.

Buenos Aires, marzo 17 de 1922.

El gerente.

16,496 v. marzo 19.

TRAJES
HECHOS PARA
MEDIA ESTACION
e INVIERNO.

Hemos marcado dos únicos precios:

$ 75.- y $ 55.-

El precio de $ 75 comprende los modelos de trajes hechos, que exhibimos en nuestras vidrieras y cuyo valor real es de $ 100 a 130. El precio de $ 55 comprende todos los trajes hechos, elegantes y sólidos y que se venden actualmente de $ 75 a $ 100

A la espera del grandioso ensanche, que en breve inauguraremos, mantenemos en la

SECCION MEDIDA

las rebajas ofrecidas hasta hoy, es decir, que un perfecto traje de medida puede usted obtenerlo desde $ 95.-

(NO TENEMOS SUCURSAL)

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

ta; 800 metros (libre): 1o. L. Suárez, 2o. R. Amat, 3o. E. Velazco Suárez; 1500 metros: 1o. C. Figueroa, 2o. J. Lago, 3o. A. Basalvilbaso; 5000 metros: 1o. J. Rodríguez, 2o. G. Rómulo, 3o. J. Santoro; 3000 metros: 1o. J. Rodríguez, 2o. F. Mitchell, 3o. J. Willingh ton; 110 metros (valla): 1o. J. Ganza, 2o. G. Descalzi, 3o. D. Gall; 110 valla (lire): 1o. E. Albe, 2o. G. Newbery; 5000 metros (libre): 1o. E. Menéndez, 2o. R. Santamaría, 3o. J. Rinaldi; Salto en alto con impulso: 1o. H. Eppens, 2o. E. Hendriec, 3o. R. Holn; Salto en largo con impulso: 1o. V. Castex, 2o. A. de Negri, 3o. P. Páez; Triple salto: 1o. J. Ganza, 2o. A. de Negri; 3o. P. Páez; Salto con garrocha: 1o. A. Ravagna, 2o. A. Parera, 3o. E. Lynch Pueyrredón; Jabalina: 1o. H. Hendreich, 2o. A. Denetris, 3o. A. San Millán; Bala: 1o. J. Echevarría, 2o. P. Páez, 3o. J. Wienstedt; Disco: 1o. D. Spirito, 2o. J. Barnetche, 3o. P. Gattino; Martillo: 1o. D. Spirito, 2o. A. Wisner, 3o. M. Garro.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que los premios serán entregados a los respectivos apoderados de cada institución, éstas retirarán los siguientes

Colegio Militar: Un primer premio, tres segundos y siete terceros.

Club Universitario de Buenos Aires: Dos primeros premios, un segundo y dos terceros.

Club Atlético Buenos Aires: Un primer premio y un tercero.

Club Deportivo Nacional: un segundo premio.

Club Pedestre La Plata: Cinco primeros premios, dos segundos.

Club Agronomía y Veterinaria: Un primer premio, cinco segundos y un tercero.

Club Deportivo América: Un tercer premio.

Asociación Cristiana de Jóvenes: 3 segundos y un tercer premio.

Club Deportivo San Martín: Un primer premio y dos terceros.

Sport Club Germania: Un tercer premio.

Club Atlético San Isidro: Dos primeros premios.

Club Sportivo Barracas: Dos primeros premios.

Sociedad Alemana de Gimnasia: Dos primeros premios, un segundo y un tercero.

Además, corresponden los siguientes premios especiales:

Al Club Pedestre La Plata, como Campeón de Conjunto, una gran copa de plata; como ganador de la carrera de posta de 400 metros (4x100) una copa de metal y cuatro medallas de vermeil para los componentes del equipo; como segundo clasificado en la posta de 1500 metros (4x400), cuatro medallas de plata.

Al Club Velocidad y Resistencia: Copa de metal como ganador de la posta de 1600 metros (4x400) y medallas de vermeil a cada uno de los componentes del equipo; por haberse clasificado segundo en la posta de 1600 metros (200-200-400-800) de correspondica 4 medallas más de plata.

Al Club de Agronomía y Veterinaria: Gran copa de metal por haber ganado la posta de 1600 metros (200-200-400-800) y una medalla de vermeil para cada uno de sus representantes.

Los premios sólo serán entregados a las personas autorizadas y previa firma del recibo de conformidad.

Partido de combinados de balón

Con motivo del interesante match de balón, que por iniciación del club Sportivo Almagro, al inaugurar el nuevo field, deberá jugarse la Federación Amateurs de Balón con dos teams combinados, denominados "Gloria" y "Honor", de acuerdo con las publicaciones que ya hemos anticipado, partido que debió realizarse el 12 del corriente, suspendido por inconvenientes de último momento, se disputará el próximo domingo.

El match de balón ya citado, comenzará a las 13 horas, en el field de Sportivo Almagro. Los delegados y jugadores deben presentar las tarjetas de entrada que les han sido entregadas.

Club de Gimnasia y Esgrima

Concurso interno de natación de señoras

Con la asistencia de un buen número de familias y con el mayor entusiasmo se realizó ayer en la Pileta de Natación de este Club, el primer concurso interno de natación reservado exclusivamente para señoras, con el siguiente resultado:

Un ancho de pileta para novicias: 1.a señorita Lucy Bianchi, 6; 2.a señora Nieves Otamendi de Rosci, 3.a señorita Consuelo Briz.

Un largo de pileta: 1.a señorita Etelvina Rosa, 2.a señorita Sara Benítez cruz, 3.a señorita Inés Aldao.

Carrera de enhebrar la aguja: 1.a señoritas Rosario Figueroa Buage y Sara Benítez Cruz, 2.a señorita María Pilar Aris y señora Nieves Otamendi de Rossi, 3.a señoritas Lola Begalli y Etelvina Rosa.

Carrera de 5 minutos: 1.a señorita Sara Benítez Cruz, 2.a señorita Inés Aldao, 3.a señorita María Pilar Aris.

Saltos ornamentales: 1.a señorita Sara Benítez Cruz, 2.a señorita Inés Aldao, y 3.a señoritas Lucy Bianchi y Consuelo Briz.

Actuaron como miembros del jurado las señoritas Emilia Gutbrod, A. Rosa y Vicenta Aris y los inspectores de natación señores Atilio Ponisio y Bernardo Kramer.

Torneo de tennis del Club de Gimnasia y Esgrima

El torneo interno de lawn tennis por eliminación que organiza este club, comenzará a jugarse el día sábado 25 del corriente, quedando definitivamente clausurada la inscripción de las diversas pruebas el miércoles 22.

En el local central tendrá lugar el sorteo de jugadores, públicamente el día 23, a las 19 horas.

Federación Argentina de Balón

Partidos para el domingo próximo

En el stadium municipal de Palermo se jugarán el domingo próximo los siguientes encuentros de balón:

Juventud v. Sudamericano, a las 15: referee, J. Gunia.

Salud y Cultura v. Martín D. Murguiondo, a las 8: referee, A. E. Negri

Olimpia v. Belgrano, a las 9.30; referee, R Carlsson.

Sudamericano B v. Belgrano B, a las 9.30: referee, S. Arrigo

Deportivo Argentino v. Federico Lacroze, a las 15.30; referee, A. E. Negri

Atenas v. Villa Malcolm, a las 17: referee, R. Blaneat.

Desencanto

Así titula un colega de la vecina orilla un artículo referente a la actitud de las autoridades fooballísicas uruguayas ante el conflicto argentino.

Dice el colega:

"Los que creían en la posibilidad de una reacción de parte del flamante consejo asociacionista frente a la desencantada gestión desarrollada por el anterior Consejo en lo referente al pleito que mantiene divididas las fuerzas del escenario footballístico bonaerense, han experimentado un gran desencanto después de la determinación tomada el martes último. Sin pretender discutir para nada el derecho que asiste al prestigioso Peñarol para trasladarse a Buenos Aires, a medirse con efectivos afiliados a la entidad amateurista, ya que el texto de la moción que en noviembre pasado presentó el neutral Martínez Laguarda, establece en forma clara y terminante la conducta a seguirse mientras no se constituyese el desaparecido "Comité de Emergencia", creemos con los señores Bermúdez y Rivero, que lo lógico, lo político, si se quiere, consistía en hacer un alto, que a más tardar duraría quince días, en espera del resultado que obtendrían las gestiones personales que venía realizando el delegado del Nacional, en el plausible intento de restablecer definitivamente la interrumpida armonía fotballística rioplatense.

Pero la mayoría del Consejo, encerrado en un egoísmo a todas luces funesto, ha creído que concediendo precipitadamente lo solicitado por la entidad decana, no entorpecerán en lo más mínimo lo que ardorosamente desean los deportistas de ambas orillas, es decir, la estirpación total de esas corrientes anárquicas que vienen minando gradualmente el prestigio del fotball continental.

La mayoría de la Asociación, pese a lo manifestado por el señor Sosa, ha alejado por mucho tiempo la más remota esperanza de arreglo.

Lo que se pudo conseguir con un breve compás de espera, se ha malogrado con el uso intemperado de prácticas tendenciosas que hay que echar al olvido si es que existe aún interés en mantener la unidad del football nacional, como lo pidió en su elocuente discurso-programa el distinguido sportman que actualmente preside la Asociación Uruguaya de Football.

Reglamento de la Copa Challenge Jorge Rettes

Organizado por el Club Motociclista Nacional se disputará el 26 del corriente sobre el circuito de Morón la prueba para moto-sidecars denominada Copa Challenge Jorge Rettes.

El reglamento de esta importante prueba es el que damos a continuación:

Habiendo donado el socio don Jorge Rettes una copa de plata y oro para que sirva de base a una carrera de motosidecars, debiendo disputarse en forma de "challenge", el Club Motociclista Nacional, ha creado una prueba anual denominada "Copa Challenge Jorge Rettes" la que se correrá por segunda vez el 26 de marzo de 1922.

Estableécese una única categoría de fuerza libre, y en la que podrán tomar parte solamente los socios del Club Motociclista Nacional.

Será poseedor definitivo de la Copa Challenge el corredor que consiga adjudicársela tres veces, entregándose como constancia, al ganador de cada año, un diploma.

Se establece como recorrido oficial el circuito de Morón de 40 kilómetros, debiendo ser cumplido por los corredores 5 veces para hacer un total de 200 kilómetros.

Los corredores pueden efectuar durante la carrera los arreglos o ajustes que fuesen necesarios, como recibir cualquier clase de ayuda pero serán descalificados si se apartasen del recorrido oficial, si entorpeciesen por medios ilícitos la libre actuación de los rivales, si cambian partes vitales de la máquina, como: motor, cuadro, horquilla, ruedas o piezas facilitadas por terceros a excepción de los neumáticos.

Todo competidor mientras tome parte en la prueba llevará un número de tela en la espalda que corresponderá con el del programa.

Los corredores deberán firmar las planillas de contralor al comienzo y final de la carrera, debiendo encontrarse media hora antes de la fijada en el lugar de partida (cruce del camino macadamizado a Bella Vista con el carretero a Puan Márquez) a objeto de proceder al sellado de los motores, cuadros, horquillas y ruedas. La largada se hará en un solo grupo, si el número de inscriptos lo permite; en caso contrario se harán dos grupos. Aquel que se presentara después de la largada pero dentro de los 30 minutos subsiguientes, podrá tomar parte en la carrera, pero el tiempo le será computado desde el momento en que fué dada la señal de partida.

El competidor que se viese obligado a detenerse en el camino, se colocará de manera de no estorbar el paso a los demás concurrentes.

Los competidores están obligados a respetar las disposiciones de tráfico a la entrada de los pueblos (reducción de velocidad, conservación de mano, etc.), desligándose el C. M. N. de las infracciones en que pudieran incurrir.

El sidecar deberá tener una trocha mínima de 0.90 m.

Queda prohibido el cambio de acompañante así como entregar el manejo de la máquina al mismo, fijándose el peso mínimo del pasajero en 50 kilos, debiendo ser mayor de 18 años y socio del C. M. N.

Toda reclamación con respecto al desarrollo o clasificación de la carrera deberá ser presentada por escrito a la comisión directiva dentro de las 48 horas después de corrida la prueba y acompañada de una tasa de $ 20 m|nacional entendiéndose que ésta será devuelta en caso de estar bien fundada la protesta.

Queda absolutamente prohibido a los corredores formular reclamaciones en el sitio de la prueba, debiendo toda queja dirigirse por escrito a las autoridades de la institución organizadora.

Será declarado vencedor de la "Copa Challenge Jorge Rettes" por el año 1922 el corredor que emplee menor tiempo en cubrir el trayecto.

La comisión de carreras dará por terminada la prueba dos horas después de la llegada del ganador, anunciando su resultado, el que será ratificado después de las 48 horas de la disputa por la comisión directiva.

Déjase a libre juicio de los corredores el uso de guardabarros y la provisión de nafta y aceite en el puesto que crean conveniente. Los aprovisionamientos sólo podrán instalarse en sitios donde exista un contralor de carrera del Club Motociclista Nacional.

El Club Motociclista Nacional no se responsabiliza por los accidentes que pudieran ocurrir a competidores o terceros, no haciéndose tampoco cargo de los gastos ocasionados a los corredores.

Esta carrera se llevará a cabo el 26 de marzo de 1922, salvo impedimento ocasionado por razones de fuerza mayor. En caso de que tuviera que suspenderse por cualquier causa, la comisión directiva del Club Motociclista Nacional fijará la nueva fecha de realización, hallándose autorizada para modificar o anular la misma.

Por el sólo hecho de firmar la boleta de inscripción, el interesado reconoce y acepta el presente reglamento.

Las inscripciones que importan $ 3, se reciben en la secretaría del Club Motociclista Nacional, Moreno 2395. El registro se cerrará el 24 del corriente a las 20 horas.

La comisión directiva instituye los premios en la siguiente forma: al primero, gran copa Jorge Rettes por 1922; 10 argentinos; al 2o. ocho argentinos; al tercero, 5 argentinos, y al cuarto 3 argentinos.

Al acompañante del primero, medalla de oro; al del segundo, medalla de vermeil, y al del tercero y cuarto, medalla de plata.

El Club Motociclista Nacional está facultado para hacer las modificaciones que crea necesarias al presente reglamento antes de la realización de la prueba.



CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata—

Ayer tarde se vió muy concurrida la matinée del Teatro Odeón dedicada exclusivamente a los niños, hijos socios del Club General Pueyrredón.



Sra. de Blaskey y su hija

—Muy concurrido se vió el concierto dado en el Club Mar del Plata, por la soprano señorita Egle H. Paglantonio, siendo calurosamente aplaudida por el auditorio.

Interpretó el siguiente programa:

Freischütz, Ouverture (Orquesta), Weber; a) A cessate dipiagarni, Scarlatti; b) Il flauto Magico, Aria de Famina, Mozart; c) La has; d) Le roi des Aulnes, Schubert.

Segunda parte.—Chanson du Printemps, (Orquesta), Mendelssohn; a) Pendant de bal, Tschaikowsky; b) Berceuse, Brahms; c) L'enfant Prodigue, Recit et air de Lia, Debussy; Tercera parte. — Arabesque, (Orquesta), Debussy; a) Serenata, Mascagui; b) Clair de Lune, Fauré; c) Adelfo Casal.



Harry Scott y señora

—En Chapadmalal se realizó ayer el almuerzo que el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y su señora Julia Elena Acevedo ofrecían en obsequio de sus huéspedes, el ministro de Chile en Londres, señor Agustín Edwards y Mr. Gugenhein.

Fueron comensales: Enrique Sales de Anchorena, Catalina Pirovano de Pirovano, Mercedes Quintana de Santamarina; señores Esteban Riglos y su señora Angélica Elía, Hugo Cullen y su señora Elena Zuberbühler, Toribio Ayerza y su señora María Luisa Zuberbühler, Alberto Acevedo y su señora Lola Acosta.

—Para ese: La Sra. Mercedes Quintana de Santamarina, José María Gonzales y familia, Benjamín Dubau, C. Olmedo Zumarán, Carlos Luro y familia, Jorge T. López, Juan B. Peña, María Elena Lemprún de Caride, Emilio y Gustavo Pellet Lastra, Alfredo J. Rouillón y familia.

En las pollas resultaron ganadores los señores Alfredo Rouillon y Benjamín Roynes.

En Chapadmalal se realizó ayer el



Mercedes P. de Ocampo y su hija

almuerzo que el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y su señora Julia Elena Acevedo ofrecían en obsequio de sus huéspedes, el ministro de Chile en Londres, señor Agustín Edwards y Mr. Gugenhein.

Fueron comensales: Enrique Sales de Anchorena, Catalina Pirovano de Pirovano, Mercedes Quintana de Santamarina; señores Esteban Riglos y su señora Angélica Elía, Hugo Cullen y su señora Elena Zuberbühler, Toribio Ayerza y su señora María Luisa Zuberbühler, Alberto Acevedo y su señora Lola Acosta.

—Para ese: La Sra. Mercedes Quintana de Santamarina, José María Gonzales y familia, Benjamín Dubau, C. Olmedo Zumarán, Carlos Luro y familia, Jorge T. López, Juan B. Peña, María Elena Lemprún de Caride, Emilio y Gustavo Pellet Lastra, Alfredo J. Rouillón y familia.

En las pollas resultaron ganadores los señores Alfredo Rouillon y Benjamín Roynes.

En Chapadmalal se realizó ayer el

Ha regresado de Montevideo el ministro del Uruguay en nuestro país, doctor Daniel Muñoz.

* * *

Realizóse ayer el almuerzo que las señoras Joaquina Arana de Torres y Susana Torres de Castex ofrecían en honor del embajador de Estados Unidos y señora de Riddle, y del ministro de Italia y señora Carola Castelnuovo, condesa de Felizzano.

Asistieron las siguientes personas:

Carlos de Morra y su señora Inés Victorica, las señoras Leonor Basavilbaso de Piñero, Elvira de la Riestra de Láinez, Nelly M. de Domínguez, María Webster de Bibiloni y Celina Maturana de Aráoz Alfaro, Antonio de Apellániz y su señora, Susana Castex, las señoritas de Felizzano y Elena Castex y el señor Benjamín de Morra.

* * *

La boda de la señorita Elisa López Lecube con el doctor Emilio Manin, será consagrada el 8 del mes próximo, siendo padrinos la señora Delia Manin de López Lecube y el señor Alfredo López Lecube.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Alberto López Lecube y por la del novio el señor Emilio Manin.

* * *

El domingo, 19 del corriente, a las 15, tendrá lugar la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del edificio propio del Dispensario Doctor Eduardo Wilde, a construirse en el terreno situado en la calle Malabia, entre los números 534 y 560.

Serán padrinos de la ceremonia, el señor Intendente Municipal y la señora Guillermina de O. C. de Wilde, y bendecirá la piedra monseñor Luis Duprat.

* * *

En el jardín de invierno del Plaza Hotel, un núcleo de distinguidos miembros de la colectividad belga aquí radicada, ofrecerá mañana un banquete al conde Roberto van der Strater-Penthoz, en testimonio del agrado con que ha sido recibido su reciente nombramiento de ministro de Bélgica en la Argentina.

* * *

En la capilla de las Victorias será bendecida el 29 del corriente, la unión matrimonial de la señorita Amelia Martínez Sturz con el señor Alberto Escobar Doncel.

* * *

En el Jockey Club tendrá lugar el 21 del corriente la comida que, con motivo de su próximo viaje a Europa, ofrecerá a un núcleo de amistades el señor Alberto Sansinena.

* * *

El señor Hughes y señora ofrecerán hoy un te, en honor del señor C. D. Middebrook, que parte en breve para Estados Unidos, al cual ha sido invitado un grupo numeroso de familias de la colectividad norteamericana.

* * *

En el Savoy Hotel tendrá lugar esta noche el baile organizado por un núcleo de residentes norteamericanos, para estrechar vínculos entre la colectividad de dicho país y para obsequiar a los turistas de la Unión, que actualmente se encuentran en esta capital.

Numerosa concurrencia asistió a las misas que en memoria del señor Pedro J. Battiand se oficiaron esta mañana en la basílica de Nuestra Señora del Socorro.

* * *

En los primeros días del mes entrante será consagrado en Córdoba, el enlace de la señorita Encarnación Herrera Machado con el señor Feliciano Peralta.

* * *

De Lomas de Zamora:

En la mayor intimidad, será consagrado, mañana, el enlace de la señorita María Elena Danino Palacios con el señor Pedro G. Pacheco.



Serán padrinos, la señora Rosa Zeballos de Pacheco, madre del novio y el señor Carlos A. Palacios, tío de la novia.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia el coronel José P. Marcilese y el señor Andrés Sabin Paz, y por el novio, los señores Pedro Solanas y Carlos Pacheco.

* * *

Dió margen a una interesante reunión social la boda d ela señorita Carlota Gianelli Suárez con el señor Enrique Artayaveytia Arocena, que será consagrada a mediados del próximo mes de abril.

* * *

En obsequio del conde Sergio Zonboff, el señor Marcelino J. Paz ofreció ayer una comida en el Jockey Club a un núcleo de relaciones.

Estuvieron presentes los señores:

Jorge Moreno, Pedro Casado, Ricardo Becú, Marcelo Costa Paz, Ricardo y Eduardo Paz, Carlos Berro Madero, Alejandro Gallego y Ricardo Aldao (hijo).

* * *

Mañana se oficiarán misas a las 10 y 30, en el Sagrario de la Basílica de San Francisco, en memoria del señor Basilio Julio Casal Suárez, caballero fallecido el mes pasado y cuyo deceso fué muy lamentado en el círculo de sus relaciones.

* * *

Las damas que componen la comisión directiva del Patronato Español ofrecieron ayer un te a la señora Mercedes Nadal de Muro, con motivo de su próxima partida para Europa.

En memoria del señor Marcos Garostarzu se rezarán misas mañana, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen.

* * *

Fué consagrado ayer, en la capilla de las Victorias, el enlace de la señorita Leonor C. Guinea con el señor Bernardo Mancebo Pérez.

Apadrinaron la unión la señora Guillerma Pérez de Mancebo, madre del novio y el señor Pablo Guinea padre de la novia.

Del casamiento civil fueron testigos por la novia, los señores Bernabé y Martín Guinea, y por el novio los señores Antonio del Castillo y Domingo G. Villamil.

* * *

Se ausentarán para Europa:

El 5 del próximo mes de abril el señor Miguel Piñeyro Pearson.

El 21 del mes próximo los señores:

Leonor Heurtley de González Moreno y sus hijos, Elena Irigoyen de Velar y familia, los señores Carlos Unzué, Héctor Cobo, y su señora Josefina Unzué, Adolfo Blaquier y familia, Félix Alzaga Unzué y su señora Elena Pena, Guillermo Ham y su señora Cora Cavanagh.

* * *

En el "Almanzora" partirán el 24 del corriente el señor Carlos P. Lumb (hijo) y su señora, Adela Napp, y el señor Alberto Casares Lumb.

* * *

El 20 del corriente cumplirán sus bodas de plata matrimoniales el señor Ramón J. Gené, y su señora Josefa Maniglia.

Con este motivo, el día indicado, a las 10 horas, los esposos Gené harán decir una misa en acción de gracias en el templo del Salvador, la que será oficiada por el R. P. Bernabé Pedernera.

Por la tarde, en su residencia particular, recibirán el saludo de sus amistades, acto que adquirirá brillantes proporciones, pues se podrán de manifiesto los grandes afectos que cuentan en el seno de nuestra sociedad los citados esposos.

* * *

Para el 1o del mes entrante ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita Amelia Raquel Guillamondegui con el señor Carlos Alberto Pujadas.

* * *

En casa de la novia, será bendecido mañana el enlace de la señorita Sara Andía con el señor José D. Boetti.



Serán padrinos la señora Sofía T. de Andía y el señor Gabriel S. Boero.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Isidoro Vedoya, y por la del novio, el señor José Boero.

* * *

La señorita Clara De Vita ofreció ayer un te a un núcleo de amistades, despidiéndose de la vida de soltera.

Estuvieron, entre otras, las señoras y señoritas:

Angélica B. de Bolfini, Manuela de la Canal de Iglesias, María, Teresa y Josefina Taglioferro, Elena Dellepiane, María Elena y Estela Rocamora, Herminia y Esther Ricardi, Zulema Ballesteros, Irlanda Vocos, Emilia Esteves, Delia Puerta, Carmencita Fernabaio, Emma y Dora Colombatti, Raquel Caralie, Emilia, Teresa y Cora Figueredo y María Gómez.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther Bedeny con el señor Mauricio Llendler.

* * *

En González Chaves se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Clara C. Bolognini con el señor Vicente M. Scafú.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita María Sofía Esquivel con el señor Rómulo A. Ruiz.

* * *

La boda de la señorita María Jesús Paz Realde con el señor Adolfo Decourt será consagrada a mediados del corriente año.

* * *

DE ADROGUE.—

En la iglesia parroquial de esta localidad se celebrará el próximo domingo una misa solemne, durante la cual se hará una colecta a beneficio del Taller de señoritas aspirantes de S. Vicente de Paúl.

La señorita María Cristina Colmegna tendrá a su cargo los cantos sagrados.

* * *

En Bahía Blanca se realizará mañana el enlace de la señorita María Geendana con el señor Manuel Ross.

* * *

Han llegado:

De Córdoba, el señor Alejandro Funes Lastra, su señora María Teresa Ramos Mejía y sus hijos.

—De Mendoza, el señor Samuel Milán.

—De Córdoba, el señor Carlos Dodero.

—De estación América, el señor Ernesto Guillermo Katzenstein.

—D Córdoba, las señoritas Noemí y Nelly Castex.

—De San Isidro, el señor Ricardo Jurado, su señora María Elena Lynch y sus hijos.

—De Santa Fe, el doctor Alejandro M. Carrasco, señores Ignacio Cullen y Gustavo Martínez Zuviría.

—De San Fernando, el señor Marcelo Guevara Lynch.

—De Maipú, la señora Elvira Lanús de Schindler y sus hijos.

—De Mar del Plata, el señor Francisco Elizalde.

—De Montevideo, el señor Carlos S. Velarde, su señora Nelly Livingston y su hija Nelly.

—De Necochea, el señor Alejandro Pawlosky.

—Del mismo punto, los señores Franklin Horne y Manuel Ledesma.

—Del Azul, el doctor Julio Alonso Uballes y su hijo Julio.

—De Rosario, el ingeniero Jorge Duclout.

—De Entre Ríos, el señor Salvador Carbó, su señora María Dolores Pérez y sus hijos.

—De San Vicente, el señor Luis Repetto y su hija María.

—De Montevideo, el señor Enrique Firpo, su hermana Josefina y el señor Lucas Zuanich.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, el señor Jerónimo de la Serna y su señora Graciela de la Serna.

—Para Mar del Plata, el señor Mariano Gutiérrez Casares.

—Para Córdoba, el señor Jorge del Campillo y sus hermanas Julia y Magdalena.

—Para Pirán, la señora Emilia Chopilla de Senillosa y su hijo Guillermo.

—Para Corrientes, el señor Aureliano Vidal.

—Para su establecimiento de campo de Gorchs, el doctor Tomás Villaseca y su señora.

—Para Corrientes, el señor Federico López Lecube.

—Para su establecimiento de campo en Ramos Otero, la señora Emilia Noel de Ramos Otero.

—Para Olavarría, el señor Doroteo Davel y familia.

LA MODA



Este primoroso modelo es de tussor de plata con los bordes y la larga blonda que se prolonga a modo de cola forrados de terciopelo color de geranio.

El cuerpo está adornado con diamantes y perlas.

—Para Maipú, la señorita Elena Bravo.

—Para Cacheuta, la señora Etelvina L. de Núñez y familia.

* * *

Mejorada la señora María Luisa de la Serna de Maurice Echagüe.

—Es satisfactorio el estado de la señora Matilde Solanos Agüero de Williams.

—Mejorada la señorita Sarah María González del Solar.

—Se encuentra enfermo el señor Julio C. Bernet.

—Guarda cama la señora Josefina G. de Allende.

—Se encuentra en el mismo estado, después del ataque sufrido, el doctor Pascual Palma.

—Enfermo el doctor Herminio J. Quirós.

—Restablecida la señora María Rosa Eppens de Serena.

—Más aliviado, después de la intervención quirúrgica a que ha sido sometido, el señor Juan Eduardo Iriarte.

—Mejorada la señorita Ana María Señorans.

—Mejor el señor Pedro J. Lasalle

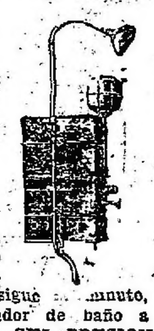
—Es satisfactorio el estado de la señora Sara Hugo de Huergo de Newbery.



Buenos Relojes para todos los Bolsillos

Avisos notables

Un baño caliente



Se consigue en un minuto, con el Calentador de baño a aguardiente SIN PRESION, SIN PELIGRO, SIN HUMO

Compañía Argentina de Alumbrado a alcohol

DEFENSA 429 Bs. Aires

El traje de medida 69.99

de los mejores Casimires Ingleses pura lana

Sastrería, Sombrerería, Camisería

Corte perfecto. Entrega rapida. ¡Ojo! No se clave con trajes hechos.

CASA ROSSI 2164 Corrientes 2164

BUENOS AIRES

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas de 2 a 4 DEFENSA 621

HOTEL VIDAL

Salas y piezas lujosas amuebladas

Precios sin competencia

Se reciben pensionistas

Pensión desde $ 50

B. Irigoyen 273. U. T. 4988 Lib.

INSTITUTO "Nicolás Avellaneda"

VENEZUELA 1051

Incorporado al Nacional Rivadavia. Director, Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Cursos primarios, secundarios y comerciales. Ingreso a las facultades.

PUPILOS Y EXTERNOS

v. 31 marzo

Cabeza de Toro



La mejor Yerba Paraguaya

En venta: En todos los almacenes

CHINATO GARDA es el mejor

BITTER-BALSAMO

PEDRONI

DE MILANO

Aperitivo - Delicioso - Estomacal

Solo o con vermouth - Pedirlo en todas partes

Unicos concesionarios: JOSE PERETTI & Cía :-: Rivadavia 1914 :-: Bs. Aires

Estudio F. BIXIO y CIA. Fotográfico

TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS

Arte en los retratos de novios y niños

Bdo. de IRIGOYEN 185 U. T. 1372, Rivadavia

Buenos Aires Anexo: Mar del Plata - Rambla 136.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Compañía Pagano-Ducasse

Indefectiblemente el 7 de abril se presentará en el Smart, la compañía Pagano-Ducasse, estrenando "El burlador de mujeres", poema en verso y tres actos, original de don Belisario Roldán.

Francisco Ducasse, el correcto primer actor, repuesto y oxigenado plenamente por una larga temporada en las sierras cordobesas, se apresta a reasumir sus funciones al lado de Angelina Pagano, interesante primera actriz a la que tanto debe nuestro teatro.

Festival

Recordamos que esta tarde a las 17 y 30 se realizará en la Comedia, el festival despidiendo al actor Ramón Carbonell que se ausenta a España y cuyo programa ya publicamos.

Una obra de Martínez Cuitiño

El conocido y prestigioso autor don Vicente Martínez Cuitiño, trabaja actualmente en una obra que entregará a don Jacinto Benavente para ser estrenada en la próxima temporada del Avenida.

Será una nota simpática de esta temporada de teatro español a realizarse bajo el prestigio inalterable del eximio comediógrafo que tan alto puesto ha escalado entre los autores contemporáneos.

Se ignora el título de la obra de Martínez Cuitiño, pero en cualquier forma se espera con interés su estreno por tratarse de un autor muy capacitado para labores superiores.

Nuevo elenco

En el Pueyrredón de Flores comenzará hoy una temporada de teatro nacional la compañía Robles-Suárez que tiene por primera actriz a Esther de Silva.

Harán repertorio heterogéneo: dramas, comedias, sainetes, gran guignol y tienen en cartera algunas novedades para estrenar.

"La noche de bodas"

En el Victoria se ha fijado para el martes el estreno de "La noche de bodas" versión española hecha por don Julio Escobar de "La couché de la Marié", de Yandera, que conocimos últimamente en el Odeón en su figura original.

Por el buen camino

La nueva C. D. de la Sociedad Argentina de Autores, parece excelentemente encaminada. A juzgar por los síntomas que se observan todo hace preveer que desaparecerán en breve todas las asperezas habidas el año pasado por la familia teatral y podrá preocuparse con menos amargamientos y animosidades de su misión artístico-cultural.

Por lo pronto, la C. D. de aquella entidad ha tenido un gesto inicial muy plausible al deponer la entrega del archivo mundial al Círculo de Autores que lo venía reclamando infructuosamente. La entrega se hará esta tarde a las 17 al presidente y secretario del Círculo, señores García Velloso y Collazo. Por otra parte la C. D. de la Sociedad de Autores se ha constituído en sesión permanente para dejar terminado este asunto.

El Círculo de Autores debe reunirse mañana sábado en asamblea general y parece haber el propósito de adoptar algunas medidas de retribución a la gentilezas de la C. D. de la Sociedad que preside el señor Sánchez Gardel.

Todo esto con signos evidentes de más cordial y próximas inteligencias entre ambas entidades que pone fin a una larga y desventajosa situación para los intereses generales de nuestro teatro.

Marconi

A pesar del mal tiempo, asistió anoche bastante público a la representación de "Alma doliente" de Berutti que alcanza hoy su 10a. subida a escena.

Mañana sábado habrá sección vermouth, exhumándose con tal motivo "Mi pobre muñeca", comedia de Mario Alvarez de Burgos, estrenada el año pasado por Vilches en el Nuevo y que será por primera vez interpretada entre nosotros por Blanca Podestá.

Círculo de Autores

Mañana sábado a las 17 y 30 celebrará asamblea el Círculo Argentino de Autores a objeto de renovar la mitad de la C. D. según lo mandan sus estatutos.

Empire

Fué bien recibido en el Empire, la petit-pieza "La copa del olvido", estrenada ayer y en que intervienen un núcleo de figuras de nuestra escena.

José Cicarelli, el creador del popular tango fué aplaudido ruidosamente.

Reprise

En el Majestic reprisarán hoy el sainete de Vaccarezza y el maestro Paggi, "Palomas y gavilanes". Ocupa las secciones vermouth e intermedia.

Un estreno en el Variedades

Los carteles de aquel apartado teatro anuncian para hoy en sección intermedia el estreno de "La mujer que los dioses olvidaron", un título popularizado por el cinematógrafo y [illegible] Carlos Rosseu.

Avenida

El beneficio de Blanca Pozas realizado ayer en el Avenida fué grato para la simpática artista por la abundancia de concurrencia y las numerosas pruebas de simpatía que se exteriorizaron con tal motivo en forma de aplausos, salutaciones y obsequios.

"Las delicias de Capua" que se estrenó es una pieza demasiado intencionada, donde se extrema la nota picaresca hasta hacer confinar con cierto género vedado a las familias.

A pesar de ello o tal vez por ello mismo la pieza obtuvo muchos aplausos que se intensificaron con la beneficiada a cargo del rol central.

El debut de mañana

Conforme a lo anunciado mañana por la tarde se presentará en el Politeama el elenco de Vittono y Pomar estrenando la revista "El año en la mano", de los expertos autores Bayón Herrera y González Castillo.

Dará una idea de la nueva espectaculosa obra el título de los cuadros que es como sigue:

Comentarios de actualidad; Políticos; Astronomías; Efemérides; Los días del año; Fiestas de guardar; El terror en Rusia; La manía universal; La muerte de milonguita; Carnaval; Los muertos políticos; Las cuatro estaciones; Los santos inocentes.

Obras nuevas

A la compañía Salvat que actúa en Montevideo será leída en estos días una obra del autor uruguayo Tanoni, y que se titula "El derecho de los hijos". Ha sido escrita expresamente para la actriz Antonia Herrero.

—El autor uruguayo Miguel Socarello Gabiso hará estrenar en breve por la compañía Petray-Lagaza, que actúa en el América, una drama en tres actos titulado "Rebelión".

Para Montevideo

Esta noche se ausentarán para la capital vecina, los conocidos autores Martínez Payva, Darthés y Damel, a objeto de asistir al estreno, de obras suyas que ofrecerá allí la compañía Rioplatense.

Un estreno

La Rioplatense que viene actuando en el Urquiza de Montevideo estrenará el martes el sainete "El mayor Chupetegui" del autor novel José Castro.

Bailes de fantasía en el Cervantes

El sábado y el domingo próximos, se repetirán en el teatro Cervantes, los bailes de fantasía que tanto éxito obtuvieron en los mismos días de la semana anterior.

El estreno de anoché

Otro estreno feliz fué el de anoche en el Argentino con el debut de Casaux, como una prueba más de que el público sigue apoyando decididamente las manifestaciones del arte nativo.

"Un gran señor", tres actos de don Ricardo Hickens es otra pieza más que en nada difiere de las anteriores y centenarias que el mismo autor ha construído en otros años para Casaux y su elenco.

El señor Hickens parece un comediógrafo hecho a la medida de las facultades interpretativas del actor Casaux o el señor Casaux parece un cómico hecho a la medida de la producción teatral del señor Hickens. Y esto va dicho sin desmedro de los valores positivos que marcan uno y otro en sus respectivas esferas y como simple observación marginal de un monocordo procedimiento artístico y escénico que resta eficacia.

En "Un gran señor" vemos la misma observación superficial de los autores que en otras obras del señor Hickens; el mismo procedimiento de los contornos porteños del personaje central siempre acosado por el ambiente de la familia. Esta vez el Martelli de "El pariente político" es Rómulo Pegarutti, un itálico fabricante de licores que acumula millones a costa de explotar a los demás y las privaciones de la familia hasta que su hijo y su yerno — un ingeniero que se empeña en ser licorista — lo hacen cambiar de vida.

El señor Hickens, que indudablemente posee excelentes condiciones para la literatura teatral, bordea siempre sus obras entre lo bufonesco y lo humano. Parece siempre un principiante que fluctúa desorientadamente. Sus obras triunfan, pero nunca porque den una sensación de cosa estable. Es la eterna subordinación del autor al intérprete que ha de dar vida a sus muñecos. La concepción anímica apareada a la materialidad del intérprete. Desearíamos al señor Hickens encauzando más decididamente su uniforme y ya un tanto copiosa producción. Estas repeticiones temáticas, esos personajes de juerga internacional que son siempre sus protagonistas, ya requieren una variante. "Un gran señor" es una comedia sin mayores relieves. El señor Hickens amontona personajes y situaciones siempre preocupado de la figura del primer actor, que debe permanecer en escena el máximo del tiempo para que su grotesca acción mantenga el interés que falta en esencia verdadera.

Y conste que hacemos todas estas observaciones talvez prescindiendo de recalcar los valores que pueda tener la obra, ateniéndonos a que el señor Hickens es ya, como se dice comunmente, un autor de cartel y es dable, por ende, exigirle mayor arraigo en sus concepciones.

"Un gran señor" fué presentado magníficamente, y en especial el tercer acto, con un decorado y una mise en scene irreprochables. También cabe mencionar que la pieza había sido ensayada con esmero y cada uno se sabía correctamente su rol.

Casaux recreditó una de sus felices machiettas internacionales, aunque notamos en el actor sus tendencias un tanto exageradas hacia el afeamiento fisonómico.

La actriz Piorina Dealessi fué la verdadera heroína de la velada. Interviene tan sólo en el segundo acto, en un rol de vieja ex actriz dramática italiana venida a dueña de casa de pensión. La actriz puso en su rol espontaneidad y color, ganándose en cada mutis verdaderas y merecidas ovaciones. La Dealessi es, sin disputa, una de las actrices más completas de nuestro teatro, demostrándonos con hechos, que no es indispensable la figuración al frente de un cartel para imponerse.

Gómez Ban perfiló el viejo representante de compañías de seguros, con rasgos muy eficaces.

La Palomero, estuvo bien; es una actriz que progresa y lució elegantes toilettes.

Los demás, a tono.

Como siempre, hubo muchos aplausos y al final las consabidas frases del autor.

R. B.

CINEMATOGRAFIA

Mañana se estrenará "¿Policía o ladrón?", del Programa Ajuria.

Como anunciáramos oportunamente, la Sociedad General estrenará mañana esta película de Hart que el domingo último se exhibió en privado con gran éxito. "¿Policía o ladrón?" es una de las mejores creaciones de Hart, a quien nos presenta en el rol del sargento Malley, quien, encargado de capturar a un asesino se finge ladrón, para atraerse la confianza de la banda, a quien su perseguido pertenece. Hart lo salva después, agradecido a la acción de éste que lo libró de los bandidos en pago a la defensa que Hart hiciera de su hermana.

Abundan en este film las situaciones emocionantes, y el imprevisto, que es una cualidad de las películas de Hart, tiene en él un amplio campo.

La Pantalla

EXPRESION DE LOS OBJETOS

He aquí planteado un problema que no carece por cierto de marcado interés, y sin embargo, de su solución muy contadas veces se ha preocupado nuestra intelectualidad, debido, tal vez a que no reconocemos el importantísimo rol que los enseres juegan continuamente en la vida del hombre. En efecto, de ellos depende en infinidad de oportunidades nuestra felicidad o nuestra desdicha, y no obstante esta circunstancia, posiblemente debido a ese rasgo de ingratitud que nos es tan peculiar, no guardamos para los objetos la más ínfima partícula de afecto, conceptuándolos un complemento secundario de los accidentes de la existencia. Tenemos así: un libro, un trozo de música, un pedazo de papel, por ejemplo. Después de habernos deleitado en la lectura de algo que llegó a despertar nuestra emotividad, ya sea alegre, ya sentimental, luego de haber ejecutado u oído una partitura que en razón de su belleza, tuvo la virtud de traernos un recuerdo, cuando no una lágrima y finalmente, a pesar de haber volcado muchas veces en unas líneas, a modo de desahogo, un sentimiento que pugnaba por salir de la fibra más recóndito de nuestros corazones, para poner un lenitivo al propio dolor, no vacilamos en arrojar lejos de nosotros estos enseres, sin tener en cuenta el antecedente de que ellos son factores que contribuyeron en cierto modo, a que pasáramos momentáneamente por estas emociones.

Dejando de lado la importancia que asumen los objetos en nuestra vida... ¿No es acaso una manifiesta ingratitud de nuestra parte, el abandonar como algo inservible un objeto que momentos antes nos fuera de tan marcada utilidad? Es que somos en cierto modo tan egoistas, que absorbidos por nuestras intensidades, no titubeamos en arrojar lejos de nosotros a ese pequeño mundo que denominaremos "de los objetos", considerándolo como algo puramente material, conceptuándolo como un algo indigno de estudiarse en su faz moral.

Nuestro mundo literario poco y nana ha dicho sobre el valor moral de los enseres. ¿Alguien ha disertado, o llevado a lo novelesco o al drama una cosa? ¿Habrase escrito algo sobre el aparato telefónico, sobre nuestro sombrero o nuestros zapatos? Con carácter exclusivo nó. Literariamente no se han descrito estos objetos por su mismo valor, sino relacionándolos siempre con tal o cual personaje de más o menos destacada actuación en el asunto tratado, y haciendo insignificante alusión al objeto, en razón de que en materia literaria no podemos prescindir de mencionarlos.

Más importancia han otorgado a las cosas las artes plásticas, sin llegar empero a atribuirles lo que en realidad merecen, pues sólo la han dedicado a lo superfluo, tal como resulta la creación de una moda, la confección de un traje cuidando escrupulosamente el detalle.

El campo donde mayores proporciones ha adquirido el destacamiento de los objetos por su mismo valor, es sin duda alguna, en el novel arte de la cinematografía. La pantalla destaca con caracteres puramente personales, tal o cual cosa, aislándola del conjunto, otorgándole su valor real, en relación a la importancia del rol que desempeña. Ha logrado comunicar a los objetos más insignificantes, esa emotividad, esa hermosura de forma y sobre todo, ese interés de que carecían.

Es indudable que esta trasmisión de cualidades, depende generalmente de la visual con que observamos los objetos. Una es simplemente la mirada de distracción, la mirada que todo lo ha visto sin observar nada, en una palabra es la mirada que no retiene. La otra, la visual observadora por hábito, la que particulariza, la que aisla del conjunto al objeto para juzgarle por su valor unipersonal, resumiendo, la mirada investigadora y productiva, esa es precisamente la que adoptó la pantalla, y de ahí, que esta esté autorizada a personalizar los objetos y apreciarlos por su valor unitario y real. Las cosas más insignificante y más vulgares, esos objetos que consideramos incapaces de impresionar nuestra retina, cobran enorme interés ante la pantalla, y al verlos en la plenitud de sus formas moverse como algo animado, disminuir o aumentar en volumen, recién entonces alcanzamos su verdadero valor.

Para finalizar podríamos decir: es entonces el cine, quien ha dado vida a esos millares de enseres que denominamos el mundo de los objetos, y que a pesar de servirnos de ellos continuamente, los consideramos como algo que nos habla de inacción, como algo imposible de valorar por su forma moral.

De aquí emana la conclusión de que la más fuerte, la emoción de más peso que ha llegado a transmitirnos la pantalla, es, sin duda alguna, la de ver agitarse en torno nuestro ese mundo exterior de los objetos y las pequeñas cosas.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



La encantadora ingenua Mary Pickford, de la Fox Film

Informaciones del exterior

De Italia — Película de gran éxito a estrenarse—

"Madame Sans Gene" — Estrenado con éxito el gran film a la voz histórico y romancesco sacado de la obra de Emilio Moreau, la hija de Madame Sans Gene. Esta obra no tiene solamente por atractivo su escenario particularmente movido, dado que sus principales episodios y personajes son sacados de la revolución y del Imperio, sino que se recomienda también por su trabajo artístico.

Hesperia, que hace el rol de madame Sans Gene despliega un talento comparable con la Rejane, y si a esto se agregan los monumentos, los palacios de Paris y de Versalles, los barrios y calles antiguas que han sido reconstruídas para esta obra, se obtendrá una impresión exacta de la bondad de esta película.

Film Revista

El número 117 de esta película semanal de actualidades argentinas que edita la Cinematografía Argentina Federico Valle, contiene el siguiente sumario de notas:

El Carnaval en las Sierras de Córdoba; La Filmlandia argentina se divierte; Visita de los turistas yanquis al Hipódromo Argentina; Campeonato de "La Media Hora"; Módas femeninas; El "Cap Polonio"; El recordman mundial de natación; Dibujos cómicos por Moglia.

"Los besos en la pantalla"

Rara es la película que no contenga alguna escena en la que el héroe y la heroína se besan; el hecho ha llegado a ser un elemento indispensable. Pero la gran mayoría de las "estrellas" son en su vida privada, mujeres casadas, y si bien algunas acuden a los talleres como personas independientes y por lo tanto en plena libertad para dar y recibir besos ante el objetivo, la situación cambia cuando se trata de actrices casadas con los directores de escena. Hay en el mundo cinematográfico una gran cántidad de maridos que materialmente ordenan a sus esposas que abracen y besen a los protagonistas; es que para todo buen director lo principal es que la escenas se desarrollen con la mayor naturalidad posible. Un caso notable es el del popular Ered Nimbo, cuyo interés por conseguir realismo le induce a obligar a su esposa (Enid Bennett) a aceptar una docena de besos, ora del hérore de la obra, ora del "villano", antes de darse por satisfecho acerca de la perfección escénica de los personajes.

Esos asuntos "Triangulares" no disminuyen en lo mínimo el afecto de los cónyuges, por la sencilla razón de que la preparación de una película es asunto demasiado comercial para dar cabida al sentimentalismo. La misma Enid Bennett exclamaba en una ocasión: No es posible pensar en nada que tenga más probabilidades de apagar el sentimentalismo, aún tratándose de la más frívola de las mujeres, que verse obligada, por su propio esposo, a aceptar el amor de un tercer personaje".

"La linda enfermera"

De Nueva York

Niña mimada que siempre ha hecho su voluntad, Mary decide hacerse enfermera y entra en efecto en una clínica oftalmológica. El principal de sus enfermos, un diputado obrero, no la quiere, porque como tiene los ojos vendados cree que ella es la antigua enfermera, que era una vieja detestable. Su sorpresa será bien agradable cuando se le saquen las vendas. No solamente no rechazará a Mary, sino que encontrará que ella tarda demasiado en el cuarto del vecino de al lado, enfermo de 7 años, lo que hace sonreir a Mary Miles, para quien ha sido escrita esta obra.

El diputado se pone tan exigente que obliga a Mary a pedir relevo. Como la detestable vieja toma el reemplazo, el diputado curado de los ojos, pero enfermo del corazón, sale del hospital para buscar a su enfermera. Esta, simulando pobreza, le dice que es hija... El diputado jura que se casará con ella, y entonces le revela que es hija del duque de Mac Donald. El diputado, decepcionado, quiere alejarse, pero se quedará y serán felices, a no dudarlo, de lo contrario adios cintas norteamericanas.

La obra es muy divertida y movida y Mary Miles le presta tanta gracia y frescura, que esta película ha de constituir un gran acontecimiento en la escena muda.

V. V.

La catástrofe

Un matrimonio de conveniencia. Un negocio, sencillamente un negocio, en el cual Olga aportaba dinero y cariño, y Raimundo su apellido de familia conocida.

Ella, hija de un emigrante enriquecido, comprendió que el apellido es un valor efectivo, y lo buscó; él, un buen vividor, conocía perfectamente el valor del dinero, lo difícil que es ganarlo, y aceptó la mina fácil que la suerte le ofreciera.

Se entendieron a maravilla y, luego de flirteos callejeros y de entrevistas en los paseos públicos, se comprometieron en matrimonio. La familia de él aceptó lo inevitable, y un día de primavera, luminoso, aromado, riente, se celebró el matrimonio, pomposamente, en la capilla Arzobispal. Y luego del consabido viaje de novios a Viña, se instalaron en el regio departamento arreglado por ellos en la casa-palacio de los suegros, y en aquel medio cálido, vibrante, pasaron días de voluptuosidad.

Una tarde, él la sorprendió con la noticia de un viaje necesario e impostergable. Necesitaba ir hasta León Un viaje muy corto, apenas seis horas en ir y volver. Tomaría el tren de las cinco y media para regresar en el de las once y cuarenta y cinco. Ella no convenía en tal viaje. Discutió primero la necesidad, luego la urgencia, y por fin quiso acompañarlo. El se defendió hábilmente, logrando, no sin algunos lagrimones, que le dejara ir solo.

Convinieron en que se llamaría a la prima Violeta para que la acompañara "en la horrible soledad en que iba a quedar". ¡Una tontería, una exageración sentimental de recién casada! Tal vez, pero la sola idea de quedar unas cuantas horas sin él, la atormentaba hasta las lágrimas. Habría querido ocultar sus sentimientos, — nunca es bueno mostrar a los hombres el fondo del corazón, lo que hay allí para ellos. — pero fué más fuerte que su voluntad, no pudo contarlo, rebosaba.

Se llamó por teléfono a la primita Violeta, y Raimundo salió rápidamente, en auto, pues la hora apremiaba.

¡Qué tonta soy, pensaba Olga pegada a la ventana, no pudiendo dominar un sentir de inquietud. Largo rato quedó allí con la frente apoyada en el cristal, mirando la calle por donde se había ido él y por dónde había de volver. Aquella semana de casados había sido de un encanto tan dulce, tan embriagador, había dejado en su alma tantas quietudes y dulzuras, que la pequeña contrariedad de la ausencia de su esposo tomaba proporciones de una desgracia. Era como el despertar brusco de un niño dormido bajo la mirada amorosa de la madre y la canción de cuna de sus labios. El añor la había mecido tan dulcemente y cantado al oído tan divina canción que el silencio de un instante se le imaginó duradero, un final inesperado.

La llegada de Violeta la apartó de la ventana y sus bromas regocijadas al saber el por qué de su tristeza, la distrajeron por momentos.

—¡Qué tonta eres, pero qué tonta! — repetía Violeta riendo; — como si el tren fuera a devorar a tu marido, como si se hubiera ido a una cacería de fieras.

—Búrlate cuánto quieras, — decía Olga — tú no sabes cómo el marido llena el alma.

—Sí, sí, ya lo sabré o no lo sabré, pero eso no quita que seas una solemne ridícula... Muriendo de pena porque el marido está ausente unas cuántas horas... Ya me explico por qué hay tantos y tan malos maridos...

Inútilmente Violeta aguzó su inventiva para distraerla: no quiso ir al parque, como todos los días, ni aún su madre fué más feliz convidándola a dar una vuelta por el centro.

Pendiente de la hora, que a cada momento miraba en el reloj pulsera, se estuvo como ausente, como si hubiera seguido al esposo en un desdoblamiento de su yo.

Terminaba la comida cuando llegó la tía Rosarito y con la vehemencia exagerada de siempre, les trajo la nueva callejera.

—¿No saben la noticia, la catástrofe espantosa?

—¿Qué?

—El tren que venía del sur ha sufrido un accidente horrible, al pasar por un puente se hundió éste y todo el convoy cayó al río.

—¿Qué tren? ¿El que llega a las once y media? — preguntó Alberto.

— No sé, pero debe ser ese.

—¡Dios mío, Dios mío, mi marido! —gritó Olga poniéndose de pie con intención de salir.

Trataron de contenerla.

—Si fué hoy a León; si debe volver en ese tren... ¡Dios mío, Dios mío!...

Y luchaba por desprenderse de las manos que la contenían.

Alberto corrió al teléfono y desde la estación le confirmaron la horrible noticia. En efecto, se había hundido el puente y precipitado el tren. No sabían detalles. Habían despachado auxilios de todas clases.

Olga, como enloquecida, gritaba:

—Mi marido, mi marido, déjenme ir! La rodearon todos tratando de calmarla, haciéndole reflexiones sobre la inutilidad de su ida, la exageración de las noticias en el primer momento, pero ella, no oía a nadie y sólo atinaba a gritar y desesperarse. Por fin, un formidable ataque nervioso la desplomó. La llevaron a su lecho y fueron por el doctor.

Alberto tomó el auto y voló a la estación.

Luego empezaron a llegar los vecinos con cara de consternación.

—¡Qué desgracia tan horrible, apenas una semana de casados y él morir de un modo tan horrible! Porque, no ha salvado nadie, nadie. Es de no consolarse nunca.

Olga, en el lecho, estaba como dormida. El doctor, con grandes esfuerzos había logrado hacerla beber un calmante.

Entró el cura y al momento lo rodearon; no sabía más que lo que todos repetían: una catástrofe horrible.

—Pero no hay que creer lo que se dice en el primer momento, se exagera siempre. Confiemos en Nuestro Señor, en su misericordia infinita— agregó alzando los ojos hacia arriba y juntando las manos sobre el pecho.

Entró Alberto. Venía de la estación. Aún no se tenían detalles pero la catástrofe era efectiva. El intento ir en su auto, pero no fué posible por el estado de los caminos.

De pronto se oyeron gritos desgarradores de Olga: mi marido, mi marido, déjeame ir!

Y luego se le vió entrar a la sala con el cabello suelto, el traje en desorden y el rostro como de enloquecida. Alberto corrió a contenerla.

—¿Está herido? ¿Muerto? Dime, dime hermano querido. Llévame a verlo.

—Si no es como se decía.

—¡Llévame! ¡Llévame! Y como viera al cura fué donde él. Usted no miente, no puede mentir, señor cura, dígame lo que hay, por Nuestro Señor...

—Nada más de lo que dice su hermano, que viene de allá—contestó el cura esforzándose por parecer tranquilo.

—Todos me engañan ¡Quiero ir, quiero ir.

Su madre se abrazó a ella para contenerla.

—Mamá, mamá, dime tú, dime tú... Déjenme ir.

En ese preciso instante entró Raimundo y fué grande su sorpresa al ver tantas personas en la sala y la actitud de Olga.

—¿Qué?

Alcanzó a decir antes que Olga se echara a sus brazos, colgándose de su cuello, cubriéndola de besos y de lágrimas.

—¡Tú! ¡Tú! ¿No estás herido?

Creyo en un ataque súbito de locura.

—¿Pero, qué pasa?

Y su pregunta fué la mayor sorpresa.

—¿Qué pasa?— repitió alzando el rostro de su esposa.

—¿Que no vienes de la estación? ¿Qué no es verdad la catástrofe horrible?

Comprendió que algo insólito pasaba y por precaución instintiva no respondió.

—¿Entonces no es efectiva la noticia que ha corrido por toda la ciudad? ¿La catástrofe del tren del Sur, de la que no ha salvado nadie?—preguntó Rosarito.

—¿Cómo no ha salvado nadie!

—Decían que al pasar el tren por el puente de los Loros, se hundió éste arrastrando el convoy y que nadie ha salvado.

—¿Y yo no soy nadie?

—¿Quien puede saberlo mejor! ¡Cómo se pondera! Si ya no se puede creer nada. Cuéntanos lo que ha pasado Raimundo.

—La verdad es que no me he dado cuenta exacta, fué aquello tan violento y tan rápido y estaba completamente a oscuras...

Se interrumpió para seguir a Olga que soltándose de él fué a caer a un sillón.

Uno a uno fueron saliendo los visitantes, libres ya del enorme peso de la catástrofe y fueron muy cordiales los abrazos y apretones de manos con que felicitaron a la afortunada pareja. ¡Qué milagrosa escapada!

—Habría sido una desgracia muy grande, no podía permitir Nuestro Señor que se produjera.— dijo el cura con sus modos de viejo actor.

Violeta, la primita traviesa y burlona, se abrazó a Olga. Perdona mis impertinencias.

Quedaron solos. Entonces Olga, trágica, transfigurada, se plantó delante de él:

—¿De donde venías?

—De la... de...

—¡Miserable! ... Vienes de donde tu querida. Atrévete a decir que no. ¡Miserable! ¡Mil veces miserable!

Y se enfró a su dormitorio cerrado por dentro con llave.

F. H. G.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatro y variedades: Ver el "Carnet del Viajero", de la 1a página.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — Hoy, a las 16.30 y a las 21: El [illegible], por Sessue Hayakawa. — A las 17.30 y a las 22: Cadenas y besos, por [illegible] Hammerstein. — A las 18.30 y 23: éxito inmenso de Mario A. Pardo, celebrado guitarrista y la gran película Carlitos el atorrante.

PALACE THEATRE. — Corrientes [illegible]. — Hoy, día de moda; selecta y numerosa orquesta. — A las 15: Un héroe campesino. — A las 15.20: Noticiario Fox, match Carpentier-Cook y Carlitos el atorrante. — A las 16.10 y 21: La fascinación del juego, por Paulina Frederick. — A las 17.10 y 22: Microbio, preciosa comedia por Viola Dana, y Carlitos el atorrante. — A las 18.20, sección selecta de moda, y a las 23 espléndido estreno Rex. Lionel Barrymore en La gran aventura.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy, a las 14 y a las 20.20: El pibe; Amar sin remordimiento; Llegando y echando lumbre, por Tom Mix; match Carpentier-Cook. — Platea completa, tarde y noche, $ 0.60.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable. Afamada orquesta de 20 profesores. — Hoy, a las 16.30 (5.20): Olfateando con los perros; Carlitos siilero. — A las 17.30 y a las 22 (5.20 y 10): Llegando y echando lumbre, por Tom Mix; éxito de Carlitos el atorrante. — A las 18.20 y a las 23, estreno: La gran aventura, por Lionel Barrymore (programa Rex). — A las 21: El pantano, por Sessue Hayakawa.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Con el aplauso general se estrenó ayer la petipieza teatral en 1 acto y 2 cuadros: La copa del olvido. Sigue adicional film: Lujuria y Pureza, que hoy llega a las 150 exhibiciones consecutivas. Programa de hoy, a las 16.30 y 21.30: Lujuria y Pureza — A las 17.30 y 20.30, el estreno Ajuria, por William S. Hart y Ira Novack: ¿Policía o ladrón? — A las 18.30 y 23.20: La copa del olvido.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: Luz de incendio; Cosechando rosas; Le porión o El capataz de minas; La ley del amor.

CALLAO THEATRE. — Callao 2[illegible]. — Hoy: La muñeca rota, por Monte Blue; Llegando y echando lumbre, por Tom Mix; El pastorcito de almas, por Alice Calhoun.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 4[illegible]. — Cine continuado desde las 11. — Hoy: Film revista Nº 117; Cuando Nueva York ronca...; Flor silvestre, por Florence Vidor; Le porión o El capataz de minas, gran superproducción, por un selecto conjunto de estrellas. — Mañana: La flor del mal por H. Duflos; Locuras de media noche por María Preyde — Martes: ¿Policía o ladrón, por William S. Hart. [illegible]

GENERAL BELGRANO. — Cabildo número 2165. — Hoy: Lily Verta, por Enguette Duflos; Pareja de agua dulce, por Viola Dana; Luchas de sexos, por la King.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: Su sueño dorado; El camino que no se acaba, por Carlitos Chaplin.

PETIT SPLENDID. — Libertad 9[illegible]. — Hoy, a las 16.30 y a las 21: Ladino qu[illegible] mientos; La cifra púrpura; A prueba de balas.

SMART PALACE. — Corrientes 1[illegible]. — Hoy: Su primer rapto; Un asociado pesado; Rebeca, la de la granja Sol.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1[illegible]. — Hoy: El desertor; El concierto; Luchando a brazo partido; El error que acertó; [illegible] caras.

CINE CATALUÑA. — Corrientes [illegible]. — Hoy: Juan Falina; Bebé ya no trabaja; estreno La Rusia roja.

STANDARD THEATRE. — Corrientes Nº 2067. — (U. T. 2[illegible] Libertad). — Hoy, tarde y noche: El pibe, por Chaplin; La Rusia hoy; Vuelo de honor. — Noche, debuto de la compañía Sánchez Pulido con Mister Frank del Dr. Rabbia. — Precios populares.

THE AMERICAN PALACE. — Cabildo y Callao. — Hoy, a las 15.30 y 22: Lujuria y Pureza. — A las 17.30 y 21.30: Bravura indómita. — A las 18.30 y 21.30: Vientos de honor.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1[illegible]. — Hoy, estreno: La mujer perfecta; El rayo; La sombra diabólica; El corazón de Arizona.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, variado programa.

IMPERIAL — Canning 771. — Hoy: El secreto de la Alcoba; El misterio del cuarto amarillo — [illegible]; Lujuria y Pureza.

GENERAL MITRE. — Bmé. Mitre [illegible]. — Hoy: programa selecto.

LOS ANDES. — Federico Lacroze [illegible]. — Programa altamente moral. Todos los días escogidos estrenos de las mejores marcas.

PETIT COLON. — Córdoba [illegible]. — Hoy: selecto y variado programa.

MIGNON. — Jaramento 2[illegible]. — Hoy: El hierro de Cupido (Bajo); La medicina del mendigo; A prueba de bomba, por B. Washburn.

CINE GENERAL MITRE. — Bmé. Mitre 1328. — Hoy, programa selecto y variado.

MARCONI
RIVADAVIA 2330
Compañía de dramas y comedias
BLANCA PODESTA
Hoy, a las 21, gran éxito
"DEL MISMO PELO" y
"ALMA DOLIENTE"
Platea $ 2.50.

POLITEAMA
CORRIENTES Y PARANA
VITTONE-POMAR
presenta su compañía el sábado 16 en sección vermouth, con la revista almanaque de gran espectáculo, original de BAYON HERRERA:
"EL AÑO EN LA MANO"
Espectáculo por secciones.

LICEO
Rivadavia y Paraná
Empresa GERINO Hnos.
GRAN COMPAÑIA NACIONAL
ORFILIA RICO
El mejor conjunto de comedia.
Hoy, a las 17.30: "MAMA CLARA". Platea, $ 1.50. A las 21: "UNA NOVELA VULGAR", ¡CRIOLLA VIEJA!
Platea $ 2.50.

SI VD. ES CAPAZ...
de apreciar la calidad, será un asiduo consumidor del
Aperitivo IDEAL
y lo exigirá en todas partes
Debussy y Cía.
[illegible] 449

APOLO
Corrientes 1380
CESAR RATTI
Hoy, a las 18:
"EL TAITA DE TRIUNVIRATO"
de Luque Lobos.
EN VERMOUTH Y 3a
"CAPAZ DE MONTAR UN POTRO Y SOFRENARLO EN LA LUNA",
de Alberto J. Ballesteros.
EN SEGUNDA.

NAFTA
"WICO"
A GRANEL
a 27 centavos m|n el litro en los garages o en los surtidores
SECCION VENTAS
1134-Avenida de Mayo-1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa matriz: PASEO COLON 185 - Bs. As.

HOY
VIERNES 17 DE MARZO
SE OFRECERA EN EL
EMPIRE THEATRE
la representación de la pieza teatral en un acto y dos cuadros breves, escrita expresamente para ese teatro, titulada:
"La copa del olvido"
en cuya interpretación intervendrán, el autor del aplaudido tango señor ENRIQUE DELFINO y el actor nacional JOSE CICARELLI. El conocido autor nacional señor CARLOS M. PACHECO, tendrá a su cargo la dirección artística.

CARRERAS DE CABALLOS

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana en Palermo.

Primera carrera. — En la prueba inicial del programa será ungido favorito el caballo Asmodeo.

El hijo de Saint Wolf, que en sus únicas presentaciones en público, produjo otras tantas buenas performances, está en condiciones de abandonar la categoría de perdedor a que pertenece.

Asmodeo que luce un alto grado de preparación, inspira además gran confianza a su caballeriza, quien cree que si responde, ha de ser difícil vencerlos.

Segunda carrera. — En la prueba de potrancas perdedoras, las preferencias estarán divididas entre Progne y Jalosie.

La primera de las nombradas que cuenta con ejercicios sobresalientes en privado, es según su ecurie una segura ganadora; en cuanto a la hija de Amsterdam con repetir su última performance, que es por demás satisfactoria, ha seguido su training sin interrupción alguna, pudiendo por consiguiente, en la oportunidad obtener su primera victoria.

Tercera carrera. — Saperlotte! que al iniciarse, produjo una performance por demás halagadora, será indudablemente el favorito en la prueba de potrillos perdedores.

El representante del stud Amistad, que ha demostrado en sus ejercicios privados ser sumamente veloz, anda más o menos como Albéniz que terminara de conquistar una fácil victoria.

Con dicho antecedente, de más está decir de que para ganar al pupilo del entraineur Caimi, será necesario que sus adversarios corran mucho.

Cuarta carrera—En el premio Leteo, a disputarse sobre 1600 metros, será cotizado en primer término Alpes.

El hijo de Saint Wolf, que tan fácilmente abandonó la categoría de perdedor, no pudo responder en su último compromiso a las esperanzas de sus partidarios por haber tenido un serio contratiempo durante el desarrollo de la carrera.

Como el estado del representante del stud Esmeralda es de primer orden y como además cuenta con un segundo puesto de Diógenes, creemos que con un poco de suerte obtendrá su segunda victoria.

Quinta carrera—En el clásico Castelli, Calderón será el que llevará las preferencias de los aficionados.

El hijo de Pipiolo, que ha completado su estado, como lo demostró en la corrida a que fué sometido el pasado sábado, marcando 2'18'' 3|5 en 2200 metros, tiene, indudablemente, de su parte, la mayoría de las probabilidades para adjudicarse la victoria.

Además, no hay que olvidarse de que el representante del stud Libertad tuvo una figuración descollante en todos los principales clásicos de la pasada temporada, en los cuales figuraban caballos mejores que con los que tendrá que medirse en esta oportunidad.

Sexta carrera—En el premio Criadores, o sea en el segundo clásico de la tarde, la que llevará mayor número de boletos será Democracia.

La hija de Jardy, que ha tenido un prolongado reposo, corre en la actualidad más que nunca, y en su caballeriza aseguran que, con un poco de suerte, obtendrá una nueva victoria clásica.

Democracia, que produjo el sábado una gran corrida en la distancia de esta prueba — 1'32'' — es una de las mejores representantes de su generación, como lo demostró cuando era potranca en más de una oportunidad.

Séptima carrera. — En el handicap de la milla, El Dante, contará con la preferencia de los aficionados.

El pupilo del entraineur José Bentancur, que en su última presentación produjo una brillante performance, pasa en la actualidad por un buen momento en su preparación.

El hijo de Old Man con sólo 53 kilos es punto alto de matar, por lo que creemos que las varias fijas que circulan para esa carrera, tendrán que ser forzosamente postergadas para mejor oportunidad.

Octava carrera. — En los 2.500 metros de la prueba del desquite, creemos que será ungido favorito, el caballo Orange Boy.

Este hijo de Amsterdam que termina de producir una notable performance, al haber finalizado segundo de Carlovingio en un gran tiempo, ha hecho progresos sorprendentes, por lo que es lo más probable, que sea ésta la oportunidad para que aporte una nueva victoria a su caballeriza.

Orange Boy, cada día corre más, como lo pone de manifiesto en cada nuevo ejercicio a que es sometido.

Para el Rosario

Han sido embarcados para el Rosario, con el fin de hacerlos intervenir en el hipódromo Independencia de aquella ciudad, los siguientes caballos: Eficaz, The Bay, Jocolí, Yelma, Compleja, Lampione, Ma Fifille y Orosimbo.



Pour la Noblesse
30 y 40 cts.
Cigarrillos de lujo

Los clásicos de pasado mañana

Se presentan bastante interesantes los premios Castelli y Criadores, anunciados para el domingo próximo en los cuales reaparecen convenientemente preparados elementos de cierto prestigio.

En el primero de ellos, sobre 2.200 metros, el número de concurrentes será muy reducido y demás está decir que la calidad de los competidores a excepción de Calderón y Matach, no se prestan a mayores elogios.

Como posiblemente cumplirán su compromiso Carlovingio y Floreo, el premio Castelli no quedará reducido a un match, lo que permitirá que la carrera aparezca revestida de cierta importancia.

CALDERON



El favorito del clásico Castelli que reaparece con una corrida de 2'18'' 2|5.

Si bien todas las probabilidades van a estar de parte de Calderón, que, como hemos confirmado reaparecerá inmejorablemente preparado, es conveniente no olvidar que Matach, uno de los mejores representantes de su generación, puede ser un digno competidor del favorito.

En el clásico Criadores el grupo va a ser mucho más numeroso y los aspirantes al triunfo, por consiguiente, son varias y algunas de ellas con razón.

Se señalan en primer término a Democracia a pesar de los kilos que dispensa, pero no son pocos los que piensan que la hija de Jardy caerá vencida por las representantes de la última generación pasada.

Dorancia se cita con mucha frecuencia; Hiperbolo termina de perder una carrera injustamente y corre mucho; Bigornia aún invicta, reaparece muy bien preparada y circulan rumores favorables y con mucha insistencia sobre Rosy Queen.

BIGORNIA



La propia hermana de Bizcocho, es una candidata muy conversada en el clásico Criadores.

Será, como se vé, esta prueba acreedora a merecer la atención de los aficionados, dado que se presta a ser muy interesante por la calidad y cantidad de yeguas que se aprestan a disputarlo.

PREMIO CASTELLI

Distancia 2200 metros

$ 10.000 al 1.o, 1.500 al 2.o y 750 al 3.o

Competidores y montas

Woodman, 61, R. Rivero.
Calderón, 59, R. A. Carabajal.
Carlovingio, 59, S. Ruiz.
Floreo, 59 kilos, R. Pelletier.
Matach, 56, P. J. Ramírez.

Los ganadores hasta la fecha:

1909 Olascoaga, por Orbit e Isolina, del stud Las Cañas.
1910 Fúlmen, por Florizel II y Decree Nisi, de la Petite Ecurie.
1911 Escarcha, por Ovación y Edith, del stud La Juanita.
1912 Bizcocho, por Old Man y Brioche, de la Petite Ecurie.
1913 Charley, por Valero e Hibernia, de la ecurie Alvear D.
1914 Borbollón, por Old Man y Burbuja II, de la Petite Ecurie.
1915 Retrechero, por Cylélne y Chocarrera, del stud Newmarket.
1916 Evoé, por Old Man y Enfantine, del stud Alvear D.
1917 Floripar, por Greenan y Filigrana, del stud Talismán.
1918 Datilero, por Saint Wolf y Damieta, del stud La República.
1919 All Eyes, por Amsterdam y Blue Eyes, del stud Borbón C. D.
1920 Ñacurutú, por Polar Star y María Helena, del stud A. B.
1921 Leteo, por Fúlmen y La Ley, del stud El Marino.

PREMIO CRIADORES

Distancia 1500 metros

Premios: $ 10.000 a la 1.a, 1.500 a la 2.a y 750 a la 3.a

Competidores y montas

Democracia, 61, M. Lema.
Cara Sucia, 57, S. Ruiz.
Dorancia, 55, X. X. o D. Torterolo.
Hipérbole, 52 kilos, R. A. Carabajal.
Milonguita, 57, P. J. Ramírez.
Gran Colecta, 57, no corre.
Atena, 52, no corre.
Bigornia, 52, R. Pelletier.
Codiciosa 52, P. J. Ramírez.
Rosy Queen, 52, F. Arcari.
Romería 52, T. N. Fernández.

Sus ganadoras hasta la fecha:

1884 Dichosa, por Blair Adam y B. Eye, del señor E. Casey.
1885 La Perla, por Town Hill y Princess, del stud San José.
Cora, por Penbroke y Chapaca, del señor F. B. Bosch.
1886 May Blossom, por Phoenix y May Flower, del stud Inglés.
1887 Angelius, por Phoenix y Oriettess, del stud L. Chico.
1888 Ethiopia, por Phoenix y Circé, del señor E. Casal.
1889 Wanda, por Phoenix y Pascarel, de la ecurie Talismán.
1890 La Prensa, por Phoenix y Nymphea, de la ecurie General San Martín.
1891 Santa Lucía, por Garrard y S. Rita, del stud Buenos Aires.
1892 Liana, por Keir y Madreselva, del señor J. M. Villanueva.
1893 Niobe, por Whipper In y Mnemosyne, del stud Buenos Aires.
1894 Satanella, por Whipper In y Sweetheart, del stud Entre Ríos.
1895 Cardelia, por Phoenix y Rosie, del stud Buenos Aires.
1896 Esfinge, por Júpiter y Gleenshee, del stud Solitario (M.)
1897 Pitanga, por Gloriation y Criatomeria, de la ecurie Montevideo.
1898 Pitanga, por Gloriation y Criatomeria, de la ecurie Montevideo.
1899 Yerba Amarga, por Exmoor y Nellie II, del stud Charrúa.
1900 Carina, por Exmoor y Donnina, del stud Don Gonzalo.
1901 Santa Eugenia, por Salomón y Santa Lucía, del stud Buenos Aires.
1902 Espuma, por Wagram y Favorita, de la Petite Ecurie.
1903 La Fronde, por Neápolis y Lobería, de la Petite Ecurie.
1904 Encina, por Orbit y Espina, del stud Seegés.
1905 Magnética, por Amianto y Eléctrica, del stud Villanueva B.
1906 Rosette, por Neápolis y Rose Royale, del stud Iecache.
1907 Olinda, por Orbit y Ondina, del Henry Hawkins.
1908 Chiripa, por Neápolis y Cuchufleta, del stud Printemps.
1909 Sarfa Bernhardt, por Valero y Tapera, del stud Sarah Bernardt.
1910 Polilla, por Wagram y Marfa, del stud Las Cañas.
1911 Aphrodite, por Jardy y C'Zarina, del stud E. Hileret.
1912 Malpica, por América y Masterpiece, de la ecurie Chile.
1913 Cerisette por Diamond Jubilee y Celerina, del stud Iecache.
1914 La Maja, por Camors o Calenino y Bloson, del stud La Juanita.
1915 La Nanita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1916 Pas-si-mal, por Diamond Jubilee y Pas-si-Bete, del stud Iecache.
1917 Mamita II, por Mehari y Meduse, del stud Saavedra J. C.
1918 Divinidad, por Bridge of Canny y Diva, del stud Lowland Boy.
1919 La Glorieuse, por Old Man y Aphrodite, del stud Curupaytí.
1920 Biotzena, por Hexagon y Berénice, del stud La Providencia.
1921 Carta Blanca, por Old Man y Campanilla, de la Petite Ecurie.

Alaska

Sufre un contratiempo

Se encontraba en condiciones de hacer su rentrée con grandes probabilidades de éxito esta hija de Fripón en el clásico Criadores.

Alaska contaba con una corrida de 1'32'', pero debido a un contratiempo sufrido no ha de poder cumplir su compromiso.

Animales muertos

Alba (1921) por Asturiano y Pretérita por Perrier.
Asmodea (1921) por Asturiano y Cecilia Metella por Packoy.
Augur (1921) por Asturiano y Plus Ultra por Perrier.
Doubtful Honor (1898) por Royal Hampton o Childwick y La Gloria por Minting.
Fogata (1911) por Galloway y Quiniela por Neapolis.
Milagrosa III (1913) por Mores y Cuchufleta por Amazón.
Pigüé (1921) por Melik o Sin Rumbo y Sonda por Orange.
Salva II (1912) por Putchamin y Silhouette por Marco.
Tintina (1904) por Simonside y Tésero por Chivalrous.
Zampapalo (1917) por Frenético y Zorayda por Ovación.

Manea

Es muy ligera

En la segunda carrera de pasado mañana se iniciará esta hija de Méhari y La Comtesse, perteneciente al stud La Isabelita.

Manea, que cuenta con una notable corrida en la distancia de esa prueba, si responde a ella, resultará muy difícil el vencerla.

Yeguas servidas en 1921

Vencido el plazo de presentación de las planillas de servicio, figuran servidas en la temporada de 1921, 8327 yeguas puras y mestizas inscriptas, de las cuales son primerizas 370.

Yute

Se le aplicó fuego

A este hijo de Fulmen, que cuida Ambrosio Elsen, se le aplicó fuego, por lo que tendrá que estar alejado de las luchas hípicas una breve temporada.

Como es sabido, Yute pertenece todavía a la categoría de perdedor.

Caballero - Malquerida

Se desempeñan bien

El reposo que se les ha dado a estos dos representantes del stud Iecache, parece haberles resultado beneficioso.

Caballero, con Altamiranda y apareado a Malquerida, con Urritecoechea, cubrieron 700 metros en 42''.

Los hijos de Diamond Jubilee no han de tarde en ser inscriptos.

En las pistas de vareo

LOS ULTIMOS EJERCICIOS DE ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES COMPETIDORES DE LA REUNION DE PASADO MAÑANA.

Asmodeo, inscripto en la prueba inicial del programa, cuenta un floreo de 2'22'' los 2.200 metros.

El estado del hijo de Saint Wolf es excelente.

Güanson, con la monta de F. M. Casino cuenta una pasada en 2.000 metros en 2'10''.

La hija de Druid en privado siempre se desempeña muy bien.

Bien, a pesar de su escasa chance tiene una pasada en la distancia bastante discreta.

El pupilo del entraineur Juan Torterolo, dirigido por S. U. Morales en su corrida de 2'200 metros empleó 1'47'' los 1700 metros finales.

Tala, capaz de desempeñarse con éxito con el jockey Quinteros, empleó 1'50'' los 1.700 metros finales.

Espartisal, un hijo de Tullivardine de escasos medios cuenta, a la par de Veronesse, de un apronto de 2'10''.

Nap, también inscripto en la primera carrera, dirigido por el aprendiz Orrego, cubrió los 2.200 metros en 2'23'' 3|5.

Gondelier, es un hijo de Pipiolo que se presentará en público por primera vez.

Con la monta del jockey Ardouin, tiene una corrida en 2.200 metros de 2'22''.

Ofidio II, en cuya chance no creemos, dirigido por R. Rodríguez y acompañado de Beligerante, marcó 2'22'' en la misma distancia que el anterior.

Florista, dirigida por el jockey Fenucci cuenta una pasada de 2.200 metros en 2'24''.

Onlymine, inscripto en la prueba inicial no cumplirá su compromiso.

Black Beautty. Buena candidata entre las potrancas perdedoras. Con el jockey Carabajal hizo una corrida de 1'45'' los 1700 metros.

New Times, que puede conducirse en forma satisfactoria, dirigida por el jockey P. J. Ramírez ha empleado en los 1.000 metros 1'1''.

Fortíssimo, con el jockey Quinteros cuenta una corrida de 1' 2|5.

Stopper. Candidato a tener buena figuración. En un cotejo con sus compañeros Delicatesse y Jaipur empleó 1'1'' 3|5.

Colastiné, que reaparecerá tras larga ausencia lo hará con una corrida de 1'39'' la milla. El hijo de Domingaito está muy lindo.

Merry Andrew. Ha sido anotado con una pasada de 1'40'' 2|5 la milla, sin ser castigado por su piloto Carabajal.

Huelcupén. Con buenas probabilidades tiene con la monta del aprendiz Ruiz E. Tiene una corrida de 1'40'' un quinto. Puede tener buena figuración.

Don Domingo es otro candidato muy conversado. Dirigido por el jockey Lema tiene una pasada en la milla, sin ser exigido de 1'40'' 3|5.

Floripón, reaparece muy bien preparado. El hijo de Flores dirigido por el jockey Finucci y a la par de Guindo empleó en la milla 1'39'' 2|5.

Gleam que termina de ganar. En su ensayo preparatorio para intervenir entre ganadores, dirigido por S. Ruiz, empleó 1'40''.

Woodman, cuya presencia no está aún resuelta, tiene, dirigido por su entraineur, un floreo en 2.200 metros de 2' 21''.

Calderón, con la monta de R. A. Carabajal, cubrió la distancia del clásico Castelli en 2' 18'' 2|5. El hijo de Pipiolo está hermosísimo.

Matach, que anuncia su rentree pasado mañana, en uno de los clásicos, dirigido por el jockey P. J. Ramírez, ha empleado 1' 49'' en los 1.700 metros finales.

Democracia, la favorita del clásico Criadores, reaparece con una corrida de 1' 32'' los 1.500 metros. La hija de Jardy inspira gran confianza a su caballeriza.

Codiciosa, que reaparecerá dirigida por el jockey Ramírez, cuenta una pasada en la milla que le dió el jockey Ardouin, acompañando a Calderón, de 1' 40''.

Ostentadora, bien preparada, tiene una pasada en la milla de 1'39''.

Dorancia, con bastante chance, cuenta un buen ejercicio en la milla. Con la monta de S. U. Morales, la hija de Vald d'Or, ha empleado 1' 39'' sin ser exigida.

Hipérbole, que al reaparecer cayó derrotada injustamente, cuenta, para intervenir en el Criadores, de una pasada en 1.500 metros, empleando 1' 33'' sin ser exigida por el jockey Carabajal, que la piloteaba.

Délicatesse, que ha sido preparada para la misma carrera con el jockey Lanatti, tiene 1'32'' 1|2.

Bigornia, que solo ha disputado dos carreras, ganándolas, y que por lo tanto es invicta, tiene muchos partidarios. **La hermana de Bizcocho, dirigida por Finucci y apareada a Hudson con E. Ruiz, tiene 1' 32'' 3|5.**

Rosy Queen, acompañada de Farman, los primeros 1.000 metros marcó 1' 25'' 2|5 los 1.400 metros finales.

Tiepolo, anotado en el handicap de la milla, tiene un floreo de 1.600 metros de 1' 41''.

Pacú, que en privado anda mucho, con el jockey Lema tiene 1' 38'' 2|5. El hijo de Amsterdam será concurrente al handicap de la milla.

Matto Grosso, anotado en la misma carrera que el anterior, con el aprendiz Ordana, tiene una pasada en 1' 41''.

Desterro, después de un breve reposo, reaparecerá en el premio Biozetna, bien preparado. Con el aprendiz Ferrari, tiene 1' 39'' 1|5 los 1.600 metros.

Musulmán, para correr en la milla, tiene una corrida aparcado a El Corral, empleando 1' 27'' los 1.400 metros.

Máuser, que va muy liviano con la monta de M. Acosta tiene una corrida de 1'25'' 1|5. Excelente ejercicio.

Barbudo

El domingo puede ganar

Este hijo de Inspector, que en su último compromiso finalizó tercero de Rumor y Estampilla a menos de dos cuerpos de ellos, cumplirá su inscripción en el handicap de fondo de pasado mañana, y como ha seguido su training sin interrupción alguna, creemos que con un poco de suerte obtendrá la victoria.

Barbudo, tendrá que medirse en esa oportunidad con Nudo, Orange Boy y Gyrene, que son sus principales adversarios.

Doña Cucha

Ha seguido bien

La hija de Dándalo, que en tan buen estilo abandonó la categoría de perdedora, ha hecho buenos progresos desde ese entonces, pues en sus últimos ejercicios se ha desempeñado admirablemente.

Doña Cucha fué aprontada el pasado miércoles en 600 metros, marcando sin ser mayormente exigida 36''.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Con un espléndido programa, bien nutrido de inscripciones, se efectuará pasado mañana, en el hipódromo platense, la acostumbrada reunión de los domingos.

En la prueba inicial, Fulgente, que anda corriendo una enormidad, es el que cuenta con mayor probabilidades para adjudicarse la victoria.

El hijo de Cyllene, en sus últimos ensayos, ha puesto de manifiesto estar en inmejorables condiciones de preparación.

Ginés, que termina de hacer puesto con Fedora en una carrera de esta índole, puede también obtener la victoria, pues ha continuado en el buen grado de training que se le conoce.

Sauce Grande, que ha tenido reposo, hará su rentrée en condiciones de producir una buena performance.

Recomendamos no descuidarlo.

En la segunda carrera puede ser que le haya llegado la oportunidad a Anchorena T. de abandonar la categoría de perdedor.

El hijo de Delfino ha seguido bien después de su última y buena performance.

White Face, que anda una enormidad en privado, según su caballeriza, obtendrá una fácil victoria.

La hija de Vedge no puede tardar mucho tiempo siendo perdedora.

Guindo, que cuenta con buenos ejercicios en las pistas de Palermo, puede también tener sus pretenciones.

El pupilo de Navarro es muy ligero.

En el premio Ya Verán, a disputarse en 1000 metros, hay varias potrancas que tienen parecidas probabilidades de adjudicarse la victoria.

En esas condiciones se encuentran Basaltina, que cuenta con una excelente corrida; Gracia Plena, que se desempeñó muy bien al hacer su debut; Tontina, que según su caballeriza mejorará notablemente su primera carrera, y Gay Boy, que es muy veloz.

En la cuarta carrera, Frascuelo II que posee estimables ligerezas, puede imponerse entre los rivales que le han tocado en suerte.

El hijo de Buchardo contaba en Palermo con una corrida de 1'6'' los 1100 metros, lo que demuestra lo mucho que corre.

Albertito, que termina de imponerse en buen estilo en su última presentación, puede repetir esa hazaña en la oportunidad.

El hijo de Index, que es muy ligero, puede cubrir los 1100 metros de extremo a extremo.

Otra competidora que no habrá que descuidarla, dado lo mucho que anda corriendo en privado, es Cuscuta.

La hija de Larrea ostenta una preparación de primer orden.

Por si llegase a producirse una sorpresa, señalaremos a Tefé, que anda mucho en privado, inspirando además ilimitada confianza a su caballeriza.

En el premio Ipres, a correrse sobre una milla, Grand Couronné que se ha largado a correr de firme, puede volver a imponerse.

El hijo de Perrier es uno de los caballos que más corren en aquellas pistas.

Por si llegara a fracasar el anterior, señalaremos a Pimensouris como una seria candidata de esa carrera.

En la última prueba en que intervino la hija de Pimental, no pudo desempeñarse de acuerdo con sus formidables aprontes privados, por haber tenido un serio contratiempo durante el desarrollo de dicha carrera.

Pichueta que termina de ganar una carrera en excelente estilo, puede volver a repetir la hazaña en la sexta carrera.

La pupila de Zacarías Lacruz ha progresado una enormidad en estos últimos tiempos.

Púa Brava que también ganó en su último compromiso, es otra competidora con grandes probabilidades de triunfar.

La hija de Charming ha completado finalmente su preparación.

Irónico, que anda una enormidad en privado, tiene, según su caballeriza, grandes probabilidades de adjudicarse la victoria, por lo que será bueno no descuidarlo.

El crack del entraineur Zacarías Sáenz, Aquelarre, disputará al handicap de fondo, y con eso queda dicho de que para vencerlo tendrán que correr una enormidad sus adversarios.

El hijo de Cyllene con el pequeño reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo.

Luminar, que perdió una carrera injusta en su última presentación puede, en esta oportunidad desquitar a sus partidarios.

El hijo de San Jorge anda corriendo en la actualidad como en sus mejores tiempos de Palermo.

Amarrete II

No habrá que descuidarlo

El representante del stud La Jorgelina, que no tuvo mayor figuración en su último compromiso, será de la partida pasado mañana en el handicap de la milla, donde para vencerlo será necesario que sus adversarios corran mucho.

Amarrete II, con 53 kilos, puede poner en serios apuros a El Dante, Tiépolo y Fred que son los principales competidores de esa carrera.

Leteo

Se viene poniendo en condiciones

El buen hijo de Fulmen, que ha tenido que estar una larga temporada ausente de las luchas hípicas, debido a sus delicados miembros, parece dispuesto a aguantar el training en la presente temporada, y si eso sucediera, no hay duda que su presencia en los principales clásicos daría mayor interés a los mismos.

Leteo, que viene completando su estado rápidamente, es ejercitado con regularidad, habiéndose desempeñado bien en el último apronte a que fué sometido en la presente semana.

Cambio de nombre

Korniloff (1919) por Ormeville y Kermes, por el de Protargol.

Arrozín

El domingo puede ganar

A pesar de que este hijo de Ajó no tuvo mayor figuración en su último compromiso, no habrá que descuidarlo pasado mañana en la cuarta carrera, pues en privado anda una enormidad.

En un ejercicio a que fué sometido el miércoles a la par de Chimborazo, marcó 47'' 1|5 en 800 metros, dominando con facilidad al hijo de Charming.

Compromisos de montas

M. Coronel. Simpar, Stopper, Delicatesse, Fille du Pais.
R. A. Carabajal. Juglar, Navegante, Hipérbole, Calderón, Black Beauty, Merry Andrew.
S. U. Morales. Bien, Tajada, Colastiné.
J. Bastias. Vagabundo, Ramada, El Glorioso.
S. Ruiz. Asmodeo, Julio, Micciltoc, Cara Sucia.
A. Grassi. Manea, Tours.
R. Rivero. Brisena, Alpes, Woodman.
T. N. Fernández. T. N. Fernández, Gorostiaga.
A. Quinteros. Tala, Lortíssimo.
O. Orrego. Nap.
M. Acosta. Gondolier, Musulmán.
R. Rodríguez. Ofidio.
T. Torrilla. Chichona, Arrozín.
C. Fenucci. Florista, Zalosie, Fromentín, Floripón.
P. J. Ramírez. New Times, Cantador Matach, Codiciosa.
F. Arcuri. Progne, Saperlotte!, Rosy Queen.
J. Fernández. Pilmayquen, Nilgaut, Pacú.
R. V. Lanatti. Waverer.
R. Pelletier. Brown, Gleam, Floreo, Begonia, El Dante, Red Wolf.
Di Tomassi. Relave.
E. Saavedra. Heroísmo.
O. González. Maligno, Nudo.
J. Canal. Apolyno, Fred.
G. Benvenutti. Arador.
E. Ruiz. Huelcupén, Barbudo.
M. Lema. Don Domingo, Democracia, Tiépolo, Next.
M. Altamiranda. Matto Grosso.
E. Orduna. Amarrete II.
F. M. Casino. Cyrene.

Pequeña estadística

Jockeys

Máximo Acosta	20	carreras
Ramón Pelletier	10	"
Francisco Arcuri	9	"
Ricardo Urriticoechea	7	"
Raimundo Rivero	6	"
Emilio Ruiz	5	"
Roberto A. Carabajal	5	"
Sebastián Ruiz	4	"
Juan Fernández	4	"
Ezequiel Orduna	4	"

Cuidadores

Naciano Moreno	11	carreras
Teodoro Rivero	6	"
Aparicio Aquino	5	"
Vicente Pérez	5	"
José Bentancur	5	"
Rosendo Aquino	5	"
Alberto Camilión	4	"
Juan Torterolo	4	"
Abelardo Garcén	3	"
Telmo Míguez	3	"
Emilio Sibert	3	"

Caballos

Carlovingio	$	21.400
Tifón	"	18.000
Utrecht	"	16.500
Floreo	"	15.400
Palo Santo	"	15.400
Effy	"	14.500
Rico	"	14.500
Nudo	"	13.200
Diantre	"	12.000
Romería	"	11.400
Orange Boy	"	11.400

Padrillos

Saint Wolf	$	54.900
Your Majesty	"	34.150
Old Man	"	28.000
Amsterdam	"	24.850
Vald d'Or	"	24.050
Perrier	"	24.000
Cyllene	"	22.200
Pipiolo	"	20.850
Orinoco	"	19.150
Craganour	"	16.450
Elcano	"	16.000

Caballerizas

La Chora	$	32.050
Atucha J.	"	27.750
Petite Ecurie	"	24.400
Indécis	"	22.900
Moreno N.	"	20.800
La Pampa	"	18.000
J. Victorica Roca	"	16.500
Condal	"	15.100
Las Piedras	"	15.000

En el Jockey Club uruguayo

SESION DE LA DIRECTIVA

Presidida por el señor Serrato y con asistencia de los señores Indart, Denis, Mañé, Risso, Barreiro y Ortega y Thode, sesionó anteayer tarde la comisión directiva del Jockey Club, adoptando, entre otras, las resoluciones siguientes:

1o. Dar por compurgada con el tiempo transcurrido, la pena impuesta por los señores comisarios con fecha 26 de febrero próximo pasado, al jockey Juan R. Montero.

2o. Aprobar el informe de la comisión de carreras en el asunto relacionado con el accidente producido al disputarse la cuarta carrera de la reunión efectuada el 5 de febrero último, del cual resultó muerto el caballo Tamogno, dándose vista de los antecedentes al interesado, si este así lo solicitara.

3.o Con motivo de abocarse próximamente la citada comisión a la revisión total del reglamento de carreras, autorizarla para que disponga la traducción del reglamento de carreras inglés.

4.o Prohibir la entrada al palco social, al padock y a las tribunas del hipódromo a los menores; siendo varones de 16 años, y siendo niñas, de 12 años, tolerando su presencia solamente en el local de la pelouse.

Esta disposición entrará en vigencia desde el 1.o de abril próximo.

5.o En la consulta de la comisión de Carreras acerca de la conveniencia de efectuar reuniones durante la semana de turismo, aprobó el temperamento aconsejado por dicha Comisión de que no deben realizarse, en razón de la escasez de caballos en training y de que son seis las programadas para ese mes.

De regreso

Hoy serán embarcados en Montevideo para Palermo, Polo de Oro y Charge, cuya actuación en Maroñas no ha sido buena ni mucho menos.

Puede que estos aires influyan para que vuelvan por sus fueros.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

† BERNARDO L. SEMERIA. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 17 de marzo de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos, Rogelio B., Cipriano G., Sor María (Elena), Gislena A., y María S. de Castro; sus hijos políticos, Dolores Aguirre de Semeria y Angel Castro; sus hermanos, Cipriano G. y Monseñor José M. Semeria obispo de Melo; su hermana política, Carmen Vilardebó de Semeria; sus sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana sábado 18, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Súplase no enviar coronas. Casa mortuoria: Formosa 45. — Carruajes: casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe, y Rioja 296.

† TERESA FIANDECIO DE CAMI. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 16 de marzo de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes 17, a las 15 horas. Casa mortuoria: Cochabamba 2265.

† CATALINA ROLANDO DE PEDRETTI. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 16 de marzo de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 17, a las 15 horas. Casa mortuoria: Thames 1045.

† OSCAR ALBERTO PREVETTONI. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 16 de marzo de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 17, a las 16. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Bartolomé Mitre 1250.

† MARIA C. DE ETCHEVERRY. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 16 de marzo de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy a las 15.30. Casa mortuoria: Zelada 4469.

† SEBASTIAN CASTELLANOS. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 16 de marzo de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 17, a las 15. Casa mortuoria: Superí 2662.

† POLONIA COLOMER. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 16 de marzo de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes 17, a las. Casa mortuoria: Azul número 559.

† JORGE LARMEU. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 16 de marzo de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy 17, a las 15.30. Casa mortuoria: Pavón 3707.

† ANTONIA R. DE FEDERICO. — Falleció el 16 de marzo de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy a las 15. Casa mortuoria: Lima 1212.

† FRANCISCA LIRA DE COMBES. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 16 de marzo 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Avellaneda, hoy 17, a las 16.30. Casa mortuoria: San Martín 829 (Avellaneda).

† INES ROSSI. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 16 de marzo de 1922. — La familia invita a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes 17, a las 16. Casa mortuoria: Manuel García 460.

CEMENTERIO DEL NORTE. — Se avisa a los que tengan restos en el sepulcro de la familia de don José Y. Cordeiro sito en el Cementerio del Norte, Sección 17, número 136, sepulturas 1 a 3 que deben retirarlos dentro de los 8 días de la fecha; de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario.—Buenos Aires, marzo 12 de 1922.
16,465 v. marzo 19.

Se avisa a los que tengan restos en el sepulcro de las familias Scarnichia y Angli, hoy de Juan B. Magenta, en el cementerio del Norte, sección 13 A. Nos. 22 y 26, sepulturas 4 y 6, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 8 días de la fecha, de lo contrario serán cremados y colocadas sus cenizas en el Osario General. Cadáveres de Adriana T. de Nuttali, Adela L. de Lezica, Arnaldo Duarte, Alberto Duarte, Alejandro Machado y 6 ataúdes sin chapas. — Marzo 15 de 1922.
16,488 v. marzo 22

CEMENTERIO DEL NORTE. — Se avisa a las personas que tengan deudos en la bóveda (sepulturas 5 y 6 del Nº o manzana 19, de la sección 7ª, 1ª categoría), de propiedad de la señora Clementina Torrado de Patiño y de don Francisco E. Torrado, que tengan a bien retirarlos, dentro de los ocho días, a contar desde la fecha, porque en caso de no hacerlo así, los propietarios, en vista de estar la bóveda completa totalmente, se ven obligados a llevar dichos cadáveres al horno crematorio y depositar en el osario general sus residuos pulverizados de dichos finados.
Buenos Aires, marzo 17 de 1922.
16,497 v. marzo 24

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantía a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MARTIN 140

BOMBONES
MAS DE 150 VARIEDADES
Los más finos de producción nacional
a $ 3.50 el kilo
Siempre frescos (sin colorantes) — Industria propia
En venta únicamente: en la Provisión "KISS" Esmeralda 360 y en nuestra sucursal, Cabildo 2019.
J. V. BEAUDEAN y Co.

PARQUE JAPONES
AVENIDA L. ALEM Y CALLAO
Vea Vd. en el Teatro Romano
La troupe Remo, con sus Liliputienses
Trio Oriental — Los Florimonds

Mundo comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, marzo 17. — En el mercado de títulos de ésta, fueron realizados los títulos argentinos a estos precios:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1887-7, 5 por ciento, a 96 1|2.
Empréstito Argentino Interno, 1909, 5 o|o, a 88 3|8.
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a 69.
Empréstito Provincia Buenos Aires, 8 1|2 (ley 1906), a 41 3|4.
Empréstito Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o, a 91.
Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 59.
Empréstito Argentino de Conversión, 1888-89, en libr. est., 4 1|2ñ a 86.
Londres y Brasil, a 21 1|2.
Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias a 57.
Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, a 52 3|4.
Central Argentino, acciones diferidas, a 31.
Buenos Aires Oeste, acciones ordinarias, a 53.
Nordeste Argentino, acciones ordinarias, a 14 1|2.
Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 por ciento, a 45.
Central Córdoba, 5 o|o 2.o debentures, a 25.

Compañías diversas

Harrods (Bs. Aires), Ltda., acciones ordinarias, a 42.
Harrods (Bs. Aires), Ltda., acciones diferidas, a 3.
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2.a serie, 5 1|2, acumuladas, a 23|4.
Sansinena de carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 21|2.
Argentina de Tierras del Sud, a 16.6.
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
British y Argentina meat Co., acciones ordinarias, a 16.9.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.
Argentina de Tierras del Norte, a 6.
Argentina de Tierras del Río Negro, a 12|6.

INTERIOR

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — 140 0toneladas, abril, a $ 13.10; 700, mayo, a 13.35; 700, a 13.30; 200, a 13.75; 600, junio, a 13.45; 400, a 13.40; 200, a 13.38; 400 a 13.50.

Lino. — 200 toneladas, para junio, a $ 20.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE Bs. AIRES

Primera rueda

Entrada sobre dársena. — Trigo: 400 toneladas, nuevo, abril, a 13.43; 200 a 1342; 600 a 13.40; 1000, nuevo, mayo, a 13.70; 600 a 13.71; 600 a 13.72; 400 a 13.73; 400, junio, a 13.91; 800 a 13.90; 400 a 13.92; 600 a 13.93.

Maíz. — 700 toneladas, nuevo, para mayo, a 8.25; 400, junio, a 8.05.

Lino. — 200 toneladas, mayo, a 20.60; 200 a 20.70; 300, junio, a pesos 20.90; 700 a 21.

BOLSA DE CEREALES

Marzo 17 de 1922.

Trigo Candeal: 500 bolsas de estación Solá, a 14.60, Saubirán; triga letibarsopá. 03 ñ2) aaoia rdla upa Barletta, 568 de id., a 13.60, Iraizos M.: trigo varias clases: 120 bolsas, de Sola, a 13.40, Iraizos M.: 710 id de Once, a 13. Santamarina: 467 id de Dársena, a 13. Valpecchio: 244 id, de Buenos Aires, a 13, Gnecco y Blod: 620 id, de Once, a 12.50; A. Bellini: 728 id de id, a 12.50, Seguí Hnos. y Cía.: 379 id de id, a 12.60, P. Valz: 160 id de id. a 12.80. P. y A. Lanusse: 377 id de id, a 12.80, Benvenuto y Cía.: 676 id de id, a 12.20, S. Berecteche: 268 id de id. a 11.80, Seguí Hnos. y Cía.: 159 id de Sola, a 11.70, J. Imlor: 207 id de Once, a 11.80, A. Bellini y Cía.: 144 id de id, a 11.80, id id: 48 id de id. a 11, id id; 28 id de Sola, a 11.50, P. y A. Lanusse: 350 id de Buenos Aires, a 11.50, E. Devoto y Cía.: 400 id id a 9.50, id: 562 id id a 9.00 L. Bull y otros.

Maíz colorado: 230 bolsas de estación Sola, a 8.70, F. D. Lar y Cía.; 60 id id a 8.60 id id.

Maíz amarillo: 523 bolsas, de Once, a 8.45, G. y Blo y Cía.: 250 id Retiro, a 8.20, G. Soler y Cía.: 227 id, Once, a 8.10, Seguí Hnos. y Cía.; 562 id id, a 8.10, Saint Freres: 175 id id, a 8.10, A. Iriart; 160 id de Sola, a 8. E. Gaggie; 180 id id a 8., Oscamora; 251 id de Once, a 8.00, S. Carpati: 950 id id, a 7.90, Oreova y Cía.; 245 id de Sola a 7.60, J. Elizalde.

Maíz morocho: 360 bolsas de Buenos Aires a 7.20, Costa.

Avena: 500 bolsas de Sola, a 8.80, Charay: 500 id de Once, a 7.60, A. Belleq: 2600 id id a 7.60 id id; 250 id, de Sola, a 7.50, J. Voinecchio: 57 id id, a 7.50, F. Dhrs y Cía.: 346 id de Buenos Aires, a 7.10, H. Rinaldi: 140 id de id, a 6.80, Rissi y Defacio; 840 id de id a 6.60, G. Lorenzo y Cía.

Alpiste: 322 bolsas de Buenos Aires, a 13.30, J. H. Elllitz.

Lino: 229 bolsas de Sola, a 19.20, J. Elizalde: 415 de Once, a 19, Benvenuto Hnos.: 415 de Buenos Aires, a 19, S. Berecteche: 381 id id a 19, id; 205 id id a 18.50, A. Belloeq: 450 id id a 18.50, id.; 94 de Dársena, a 18.20, J. J. Domínguez; 103 de Once a 18, Zanassi; 110, de oSla a 17.00, Santamarina.

Nabo: 50 bolsas, de Once, a 25, T. Ojea; 41, de Buenos Aires, a 22.50, B. Rinaldi; 20 de Dársena, a 18.20, J. J. Domínguez.

Cebada: 70 bolsas de Sola, a 8.00, J. Berecteche; 165 id id a 8.20, Benvenuto Hnos.; 99 de Sola, a 8.00, P. y A. Lanusse; 165, de Buenos Aires, a 8.00, B. Hiriart; 190 de Sola, a 7.50, R. D. Book y Cía.

Centeno: 146 bolsas, de Oonce, a 10.20, A. Bellini y Cía.; 100 id de Sola, a 9.00, L. Elinalt.

Alfalfa: 45 bolsas de Sola, a 6.20, P. y A. Lanusse; 80 id id a 6.20 id; 106 id de Buenos Aires a 4.50, A. Vélez: 108 id de Once, a 4.50, A. Bellini y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 12.282; maíz 4957; lino 1422; nao 644; avena 2602; cebada 128; centeno 13.95; alpiste 303; alfalfa 232; harina 150.

Sola. — Trigo: 6021; lino 263; nabo 881; maíz 2876; avena 4206; cebada 1386; alfalfa 1182.

Palermo. — Trigo 1531; triguillo 380; harina 500; lino 66; nabo 232; alpisto 41.

F. C. Argentino — Trigo, 1166; harina 260; alfalfa 55.

Puerto. — Trigo 5421; maíz 3675; lino 8675.

Buenos Aires. — Trigo 2807; maíz 1730; lino 381; avena 2945; nabo 16.

Briand. — Trigo 6529.

Colegiales. — Trigo 728.

Totales: trigo 30445; maíz 15.544; lino 11.507; nabo 1772; avena 9753; cebada 1526; centeno 1395; alpiste 344; alfalfa 1405; harina 950.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

aHn entrado hoy a este mercado 2355 fardos grandes y 3879 fardos chicos.

Buenos Aires 669 fardos grandes.
Colegiales, 226 fardos grandes y 274 chicos.
Sola 1671 fardos chicos.
Palermo 1934 fardos chicos y 132 grandes.

Precios de venta:. — Pasto alfalfa, fardo grande 34 a 65; id di chico, 32 a 60, Merela de 28 a 47.

ENTRADA

Lalor Juan. — Haga, Nalta, 175; Lombardo, Adela, 100; Duggan, Roberts, 160; Clacke, Espara, 180; Maluchette, id, 160; Brazzala, Juárez, 500; Carelli, id, 1200; Newton, Pasman, 400.

S. y Berecteche. — Maldonado, Labardoe, 203; Díaz, Victoria, 296; Del Carril, Rualde, 100; Larralde, Ranarea, 200; Alean, Vopalcafú, 200.

L. y Etchegaray. — Caurel, Melo, 229; Larin, Cuchegren, 144.

Alvarez José L. — L. Loureyro, T. Quinto, 120.

Alchourron H. — Andi. Topis, 420; Enmares, Azucena, 400; Calderón, Pirán, 116; Canares, id, 196; Maneto, id, 180; Etcherenas, id, 80.

Frers Julián. — Darne, Azucena, 200; Freyre, Pirán, 215.

Ojen Feo. Cía. — Lurregan. Azucena, 298; Maselare, Chielana, 106.

Suc. B. Sansot. — Barea, C. Seca, 200.

Otaegui y Estévez. — Madalan, Catrilió, 117.

Agüero T. y Cía. — Darie, Alazán, 75.

Picolini y Cía. — Branda, Alazán, 75.

Devoto Tomás y Cía. — Caracoche, Aruny, 198.

Peña J. L. y Cía. — Erize, id, 119.

Lanusse B. y Cía. — Gil, Tres Arroyos, 188; Angelan, G. Chaves, 478; Gaillaman, Alzaga, 263; Arlando, Paula, 110; Iribarne, Armas, 172; Marca, Toay, 374.

Palacios Hnos. — Graza, de Napaleofú, 204.

Rodríguez Gno. — Pérez, de id. 115; Prota, de N. Cané, 315.

De los Santos. — J. C. Anzeran, de Napaleofú, 600; Meana, de Lamb, 199.

Méndez Hnos. — Beratoclet, de Napaleofú, 225; Abardan, de C. Seca, 560.

C. y Martinrena. — Garanchaza, de Cereales, 437.

Méndez J. T. y Cía. — Paccarena, de Fernández, 220; Echaasco, de Alvarillo, 160.

Chapar y Cía. — Martínez, de Clarez, 202; Epember, de Defferari, 190; Iriarte, de Fernández, 80.

Oscamún y Cía. — Cristiane, de Lumb, 90.

Vélaz A. y Cía. — Lamas, de Tapio, 200; Urquiza, de Terán, 231; Lamas, de Mapis, 198.

Calomer Luis T. — Bejanes, de Pigüé, 300.

Ddds D. Ransay. — Bélgica, de Bueg, 145.

Patrón Fdo. L. — Bamero, de Duggan, 130; Elías, de Vigilancia, 230.

Jolly Edo. — Sfarden, de Rodríguez, 80.

Wallace y Cía. — Tazzochi, de Warnes, 80.

Estrugamon Fdo. — Cosuco, de Ayerza, 280; Defferrari, de Defferrari, 177.

Guillán R. C. y Cía. — Landa, de Juárez, 440.

Martínez de Hoz. — Chetamendi, de Vela, 220; Alvarez, de id, 167; Mulcane, de id, 199.

Corporación Andes. — H. Vegas, de Vázquez, 600.

Urtazun P. y Cía. — Peaola, de 3 Arroyos, 315.

Estremé Hnos. — Aramburú, de Tres Arroyos, 168.

Goñi Ig. e Hijos. — Cortezar, de Brown, 160; Uriarte, de Catriló, 150.

Lamas A. E. y Cía. — Lalor, de Alzaga, 170; García, de N. Cané, 102.

Anasagasti Juan. — Defferrari, de Defferari, 180.

Etcheverry José Cía. — Defferrari, de Defferrari, 177.

A. Bellini y Cía. — Casabal, de Fernández, 398; Urquiza, de Pirán, 231.

Urtazun T. e Hijos. — Lantuna, de Relino, 100.

Con mayor animación que en días anteriores se han vendido en la mañana de hoy las tropas de terneros especiales, como así también los lotes de novillitos y vaquillonas livianas, de muy buen engorde y clase, pero más o menos dentro del mismo margen de precios. El resto de las haciendas de consumo se colocó con la misma dificultad de días pasados.

Los frigoríficos pagaron por novilentre $ 0.13 a 0.14 por los especiales Chillect beef, alrededor de $ 0.16 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 753; La Blanca, 695; Swift, 1122; Armour, 265; Wilson, 287 y The Anglo South American, 210.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5678 cabbezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2457; vacas, 2244 y terneros 1077.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frig. a $ 79; id id para consumo y id id. a 34 y 55.

Novilios especiales id id id, a 128; id especiales (congelar), id id id, a 92 a 106; id gordos consumo, 70 a 86; id generales id, 42 a 64.

Novillitos excepcionales c. 58 a 60; id. gordos y esp. c. 35 a 52; id generales c. 18 a 30.

Vacas especiales, c. 59 a 76; id gd. c. 44 a 55; id generales c., 20 a 38.

Vaquillonas, excepcionales c., 59.50; gordas y especiales c., 37 a 50; generales c. 17 a 31.

Terneros especiales c., 31 a 40; gordos c. 18 a 26; generales c., 8 a 14; mamones c., 7 a 17.

ALONSO Y BLAQUIER—
8 vaq., m|gordos, Alberti, 40; 26 cacas, b|carne, id, a 30; 20 id id id, a 30; 6 id id id a 25.

ARRIETA Y CIA.—
19 terneros, buenos, Agustoni, a 21; 14 id regulares id, a 18; 8 id mamones, T. Lauquen, 10; 13 vacas, m|gordas id, a 55; 11 novillitos id id a 41; 15 terneros mamones id a 15.

A. BELLINI Y CIA.—
38 vacas g| y c|gorda, Carlos Tejedor a 40.

ANASAGASTI JUAN—
42 terneros, gordos, Pehuajó a 25.

ARZENO Y HNOS. J. B.—
9 vacas, especiales, Olavarría, a 60; 6 id gordas id, a 50; 5 id id id a 48.

AVALOS, SALAZAR Y CIA.—
40 novillos, g y c|gorda, Suipacha, a 68; 34 terneros, buenos, T. Lauquen, a 22; 3 id gordos id, a 25; 37 vacas m. gordas id a 55.

ALCHAURRON HNOS.—
15 vaquillonas c|gorda, Bolívar, a 28; 6 id b|carne, id, a 23; 14 novillos, c|gorda, Villegas a 58; 18 terneros, buenos, Navarro a 21; 22 id mamones id a 13; 20 novillos, g y c|gorda, Lincoln, a 66; 9 id id id a 65; 8 id id id a 61; 3 id b carne id, a 50; 10 vacas g y c|gorda, Azul a 45; 6 id c|gorda, id, a 30; 10 id id id, a 30; 7 vaquillonas, flacas, id, a 10.

BARCIA Y CIA. J.—
21 novillitos, c|gorda, P. Central, a pesos 25.

BAYONA Y CIA. J.—
3 novillos, especiales, Tandil, a pesos 105; 35 vacas, gordas, id, a 50; 10 id g. y c|gorda id a 45.

BERISTAYN Y LARGUIA.—
36 vacas, especiales, Lincoln, a pesos 65; 13 novillos g y c|gorda, Viamonte, a 72; 7 novillitos, especiales, id, a pesos 57.

CORDOBA E HIJO PEDRO.—
24 vacas en gordo, Matanza 53; 76, vacas 970 gorda, 45.

CHAPAR y Cía.—
15 vaq., en gordo, P. Central 42; 9 v. 97 c. gorda P. Central, 35; 30 vacas, especial, P. Central 63; 22 vacas gosdas, 54; 23 vacas id. P. Central 54; 10 vacas C. gorda, P. Central 38; 9 novillitos flacos P. Central 18; 11 vacas c. gorda, Rivadavia 57; 7 vacas 97 c. gorda, Rivadavia 46; 15 vaq. id., id. 46 18 id. id., id, 38; 25 terneros c. gordos, id. 38; 20 id, gordos, id, 25; 50 novillitos, especiales Villegas 53.

CUSTA y Cía.—
8 vaq. flacas, 9 de Julio 15; 3 novillos b. carne de id, 40.

CUCULLU FELIPE L.—
7 vaq. C. gordas, Pehuajó, 41; 8 terneros m. especiales, id., 40; 53 id, m. gordos, id, 3.

CEBALLOS Y CUFRE.—
2 novillitos 97 c. gorda, Rodríguez, 60; 6 novillitos, gordos, id. 38; 2 vaq. especiales, id. 48.

CROTTO Hnos.—
68 novillos gordos, M. Paz, 81; 28 vacas c. gorda, M. Paz, 42; 2 id. b. carne, id. 30; 2 terneros c. gorda, Dolores, 35; 17 vacas, b. carne, id. 30; 15 vaq. flacas, id. 15; 23 novillitos id., id, 15; 17 id., id., id, 7.

DIAZ Y OLIVARES.—
8 vacas, gordas, Rivadavia, 51; 2 terneros b. carne, id. 28.

DE LOS SANTOS Y Cía. y C.—
48 vacas especiales, Necochea 60.

DRYSDALE y Cía. J. A.—
39 terneros m. gordos, B. Mitre, 30; 20 novillitos m. gordos, id. 40; 10 vaq. especiales, id. 42.

ELORDY y Cía. JUAN—
13 novillos g. y c. gorda de M. Cané a pesos 62; 12 novillitos especiales de id id a 56.

ETCHEVERRY y Cía. J. C.—
34 novillos c. gorda de Necochea a pesos 32; 14 id b. carne a 20.

FERRARI Hnos. y Cía.—
38 novillos m. especiales de Córdoba a peso 60; 14 id especiales a 52.

GIBSON Hnos.—
12 vacas g. yc. gorda de Santa Fe a pesos 48; 62 id id id a 40.

GUILLON y Cía. R.—
35 novilitos m. gordos de G. Conesa a pesos 46; 6 vacas g. y c. gorda id a 40; 5 vaquilonas id id a 39; 2 terneros especiales a pesos 33.

GOÑI IGNACIO (h.) y Hnos.—
14 novillitos m. gordos de Pellegrini a pesos 41; 56 terneros id id de S Luisa a pesos 33; 55 id buenos de Chascomús a 23; 25 id gordos de Córdoba a pesos 25; 3 novillos id id a 78; 7 vaquillonas m. gordas a 34; 10 terneros id a 35.

HAM PATRICIO—
17 novillos especiales de Salto a pesos 104; 11 vaquilonas id id a 45; 11 id m. gordas a 40.

LIZARALDE Hnos.—
40 novilos m. gordos de G. Pinto a pesos 93; 56 novillitos especiales de Rivadavia a pesos 45.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
8 vacas m. gordas de Córdoba a pesos 55; 4 id gordas y carne gorda a pesos 35; 19 novilos gordos de Azul a pesos 80; 11 id b. carno a 50; 19 vacas g. y c. gorda de Castelli a pesos 45; 5 vaquilonas id id a 33.

LANUS y Cía. A. E.—
27 vacas gordas y carne gorda de M. Chiquita a pesos 40; 11 novilos b. carne a 40; 22 novillitos id id a peso 20; 12 vaquilonas c. gorda a pesos 28; 4 id id a 24; 64 id b. carne a peso 22; 7 terneros mamones a pesos 12; 56 id id de Madariaga a pesos 13; 31 id id de G. Conesa a pesos 13; 61 id id de Madriaga a 12; 35 novilitos c. gorda a 27.

LALOR JUAN—
7 novillitos gordos, P. Central, 33; 12 id especiales, id, 45.50; 13 vaquillonas id, id, 44; 20 novillos gordos, id, 78.50; 10 vacas especiales, Juárez, 60; 11 id id, id, 64; 12 id m. especiales, id, 76, 12 id especiales, id, 60; 14 id id, Santa Fe, 64; 12 id id, id, 66.50; 14 id id, id, 59.50; 12 id m. especiales, Lincoln, 69; 12 id especiales, id, 56.50; 12 id id, id, 63.50; 5 vaquillonas m. gordas, id, 40; 21 novilos g. y c. gorda, id, 68; 22 id b. carne, id, 47.50; 18 novillitos m. especiales, id, 50; 11 id g. y c. gorda, id, 32.50; 3 novillos flacos, id, 13; 52 novillos m. gordos, G. Pinto, 98; 54 id id, id, 98; 9 id c. gorda, Luján, 61.50; 2 vacas g. y c. gorda, id, 40; 6 id id, id, 44; 3 terneros especiales, id, 79; 13 vacas m. gordas, id, 54.50; 2 vaquillonas gordas, id, 34; 2 vacas m. gordas, id, 54; 12 id especiales, G. Pinto, 61; 12 id m. gordas, id, 54; 12 id especiales, id, 59; 15 id m. gordas, Pehuajó, 58; 19 id id, id, 56; 17 vaquillonas especiales, id, 44.50; 12 vacas gordas, id; 50.50; 10 id especiales, Córdoba, 64; 18 id m. gordas, id, 58; 18 id gordas, id, 48.50; 13 id id, id, 50; 18 id id, id, 47.50; 17 id g. y c. gorda, id, 45; 73 novillos especiales, Lincoln, 128; 7 vacas especiales, P. Central 64; 2 vaquillonas m. gordas, id, 40; 8 vacas gordas, id, 51.50; 6 terneros especiales, id, 37; 14 id id, id, 34; 14 id id, id, 37; 5 vaquillonas m. gordas, Navarro 41; 12 vacas b. carne, id, 31.50; 3 novillos b. carne, id, 50.50; 3 terneros especiales, id, 35; 3 vaquillonas gordas, id. 34.50.

MARTINEZ DE HOZ HNOS.—
6 vacas especiales Lincoln, 68; 14 id m. gordas, id. 55.

PALACIOS HNOS.—
8 vaquillonas g. y c. gorda, Pehuajó, 30; 12 terneros gordos, id, 25; 2 vacas especiales, id, 60; 19 novillitos g. y c. gorda, id. 35.

PUIGCROS Y CIA.—
7 vaquillonas, h. carne, Pehuajó, 20; 2 id flacas, id, 12; 12 novillitos id, id, 12.

SALABERRY Y BERCETCHE
2 vacas carne gorda, de Mercedes, a 40 pesos; 3 toritos flacos, a 8; 13 novillitos flacos, a 11; 2 id id a 12; 5 id id a 27; 5 id carne gorda, a 27; 8 novillos buena carne, a 51; 2 vaquillonas muy especiales, de Juárez, a 59.50; 3 vacas gordas, a 51.50; 8 id muy especiales, a 71; 17 novillitos muy gordos, a 44; 2 vacas gordas, de Córdoba a 48; 5 id carne gorda, a 34; 7 id gordos y carne gorda, a 42.50; 4 id gordas, a 47.50; 2 terneros buena carne, a 34; 3 vacas gordas y carne gorda, a 42; 6 id gordas, a 47; 5 novillitos carne gorda, a 29; 9 id gordas a 35; 14 id muy gordos, de G. Rodríguez, a 43; 8 id gordos y carne gorda, a 32.50; 13 novillos gordos y carne gorda, a 68; 12 id gordos, a 74; 16 id carne gorda, a 54; 2 vaquillonas especiales a 47; 7 novillitos gordos y carne gorda, a 31; 12 id muy especiales, a 58; 10 id muy gordos, a 43; 16 novillos flacos de 9 de Julio, a 43; 13 novillitos muy gordos, a 43; 12 novillos carne gorda, a 60.50.

SUC. BELTRAN SANSOT
17 novillos gordos y carne gorda, de C. Suárez, a $ 72; 4 vacas muy gordas, a 55; 15 id carne gorda, de Lincoln, a 35; 11 vaquillonas gordas y carne gorda, de G. Guido, a 30; 7 novillitos id id a 30.

SALDUNA JUAN
39 terneros mamones, de 9 de Julio, a 13 pesos; 8 id regulares a 18; 7 id mamones, a 15.

URTAZUN e hijo M.
42 vacas gordas y carne gorda, de Castelli, a 42; 28 vaquillonas id id a 36.

VOLPE Y MAZZINI Hnos.
15 vacas muy gordas, de Pellegrini, a 54; 7 id gordos y carne gorda, a 45; 10 id muy gordas, a 54; 4 vaquillonas gordas y carne gorda, a 35; 2 id id a 35.

VELAZ C Cía. ANGEL
7 terneros especiales, de T. Lauquen a 36; 11 id gordos, de C. Tejedor, a 28; 3 id regulares, de T. Lauquen, a 18; 14 id muy gordos a 29; 12 id id a 32; 7 vaquillonas gordas y carne gorda, a 35; 4 vacas id id a 43; 6 id especiales a 63; 7 id gordas y carne gorda, a 45; 4 id flacas, de C. Tejedor, a 10; 22 novillos gordos y carne gorda, de Pampa a 64; 60 id carne gorda de Santa Fe, a 58; 33 id buena carne a 42; 28 id id a 38.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 28.003 animales, habiéndose vendido durante la mañana 27.421 cabezas adquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena, 2223; Swift 509; La Blanca 3007; Armour 1810; Las Palmas 1032; Wilson 1037; Smithfield 2275; The Anglo 4056 y 6935 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especial para mataderos, de $ 10.00 a pesos 11.50; capones general para frigorífico, de pesos 8.30 a pesos 9.50; ovejas esp. para mataderos, de pesos 9.00 a pesos 10.50; ovejas general para matadero, de pesos 4.00 a 8.50; ovejas general para matadero, de pesos 4.00 a pesos 8.50; borregos especiales, para frigorífico, de pesos 11.70 a pesos 14; borregos general para frigorífico, de pesos 7.00 a pesos 10.50; id id matadero, de pesos 3.00 a 5.40.


EVITE EL CARBUNCLO usando las vacunas preparadas en los laboratorios de LA ASEGURADORA GANADERA ES UN PRODUCTO GARANTIDO Pedidos a FLORIDA 125 Buenos Aires

VENTAS

VELAZ ANGEL Y CIA.—
115 capones frigorífico, Espora, a pesos 11.30; 316 id id id a 12; 55 borregos matadero, Pico, a 5.30; 80 id frigorífico, id a 10; 600 id id id a 10.90; 55 ovejas matadero, Elvira, a 8.50; 58 borregos frigorífico id a 13; 130 id matadero, Pringles a 8.50; 25 id id Durañona, a 4.10; 780 borregos frigorífico, Boncagua, a 9.50; 80 borregos V. de la Plaza a 8; 16 ovejas matadero, Pringles a 9; 50 borregos id Cruz, a 5.50; 10 ovejas matadero, Segurola, a 6.50; 37 capones frigorífico, id a 4; 55 ovejas matadero, Lezama, a 8; 20 capones frigorífico id a 9; 75 borregos id a 10.50; 260 capones matadero, Manfredi, a 1080.

SALAZAR HNOS.—
123 capones frigorífico, Calman, a pesos 11.50; 31 capones matadero, id, a 8; 11 borregos id id a 6; 140 id id a 4.50; 510 id id Mechangue, a 7.

JOLLY EDUARDO—
41 borregos frigorífico, Rodríguez a 9; 39 ovejas matadero, id a 7.40.

IGLESIAS, BIDAU CHANAL—
113 ovejas matadero, C. Boran, a pesos 7.80; 72 borregos frigorífico id a pesos 12.

SALABERRY y BERCETCHE—
110 capones frigorífico de Labardén a pesos 11; 91 borregos id id a pesos 8.50; 60 id id de Niticale a pesos 7.50; 90 ovejas matadero a 5.30; 94 boregos frigorífico de Saladillo a pesos 9.50; 126 id matadero a 4.50; 30 id id a 4.50; 46 carneros de Mechangue a peso 7.50; 33 ovejas matadero de Recalde a 7; 51 boregos id id a 1.50; 55 capones frigorífico de Parravicini a pesos 10; 43 ovejas matadero a peso 8; 97 boregos id id a 4.60; 217 capones frigorífico de Napaleofú a pesos 9.50; 18 ovejas matadero de La Niña a pesos 8.30; 11 borregos frigorífico a 11.

SANTAMARINA e HIJOS—
25 borregos frigorífico do B. Grande a pesos 9.50; 125 id matadero a pesos 4.

SUC. BELTRAN SANSOT—
659 boregos frigorífico de C. Barón a pesos 11.70.

SEGUI Hnos.—
216 borregos frigorífico de M. Riglos a peso 14; 212 id id Roudi a peso 10; 60 id matdero id a 4.20; 20 capones frigorífico a pesos 8; 120 ovejas matdero a pesos 7.

URTAZUN MARTIN e HIJOS—
70 borregos frigorífico de Ayacucho a peso 10.50; 20 ovejas matdero a pesos 8.50; 119 capones frigorífico de Castelli a pesos 8.50; 160 borregos id id a pesos 8.70; 30 id matadero a pesos 4.50.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
120 capones frigorífico de Mariñas a pesos 9.50.

URTAZUN PEDRO y Cía.—
313 borregos frigorífico de Tres Arroyos a pesos 11.70.

NALE, REPETTO y Cía.—
30 corderos matdero de S. Eduardo a pesos 9; 10 id id a 6.70; 28 borregos frigorífico a pesos 10; 80 id id de Moll a pesos 8.

OJAM y Cía. FRANCISCO—
21 capones matadero de Azcuénaga a pesos 10.50; 47 ovejas id id a 10; 230 borregos frigorífico a 13; 87 id matdero de Parravicini a pesos 4.60; 120 id frigorífico a pesos 9.

POLLEDO CASIMIRO—
92 borregos frigorífico de Polledo a peso 9.80.

PALACIOS Hnos.—
70 capones matadero de N. Roca a pesos 10.30; 69 id id a 7.20; 26 ovejas id id a 5.50; 75 borregos frigorífico de Chapaleofú a pesos 10.50.

PATRON Fdo. L.—
220 borregos frigorífico de Vigilanco a pesos 13.50; 35 id ida 11; 91 id id de Didman a pesos 10; 120 borregos de Doblas a pesos 9.50; 35 id id a pesos 5.50.

PAREDES EDUARDO—
83 capones matadero de Gelly a pesos 6.40; 10 id id a 4.20; 25 borregos frigorífico a pesos 10; 26 id matdero a pesos 4.

RODRIGUEZ GABINO—
61 capones frigorífico de Frías a pesos 8.50; 39 borregos matadero a pesos 4.50.

GUILLOR Y Ca. R.—
300 bgo. fin. de Juárez. 10.50; 138 cap. fin. de id., 10.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
47 bg. fin. de T. Arroyos, 10; 113 cap. fin. id, 9.80.

LASTOR G. A.—
189 cap. fin. de Mormer, 9.

LALOR JUAN—
61 ov. m. de Egaña, 8.20; 18 bg. id id id 5.50; 45 id id id id, 9; 38 id fin. id id, 11.20; 60 cap. m. id id. 10.30; 36 cap. m. de Roberts, 10.80; 36 id id id id 9.50; 51 bg. fin. id id 9.50; 175 bg. id id Volta, 11.30; 32 id id adela, 9; 67 id m. id, 5.50.

LANUSSE P. y A—
43 bg. fin. de Calcafú, 9; 50 ov. m. id id id 6.50; 13 bg. id id id id 4; 31 ov. id Napaleofú, 8.30; 115 bg. id id id, 10; 48 ov. id Labardén, 8.30; 47 id id id id, 5.80; 148 bg. fg. id Nemayer, 14; 10 id m. id id 4; 262 ov. id id Alzaga, 7.60; 31 cap. fg. id id, 9.50; 153 bg. id O. Chaves, 6.30; 280 ov. m. T. Arroyos, 6.

FRERS JULIAN
70 capones frigorífico, de América, a $ 9.50; 16 ovejas para matadero, a 5.50; 85 borregos id a 5; 26 id id a 9.

FIORITO Hnos. L SAMBRIZZI
69 borregos frigorífico, de Otaño, a $ 13; 31 ovejas para matadero, a 8.40.

F. C TELLAGORRI
27 capones para frigorífico, de Catriló, a 9; 73 borregos id a 12.80.

FERRERO JOSE
48 borreogs para frigorífico, de C. Barón, a 12.30; 50 id id a 11.50; 50 ovejas para matadero, a 8; 12 id a pesos 10.60.

LANUS Y Cía. ALFREDO C.
149 ovejas para matadero, de Anchorena, a 9.50; 280 borregos para frigorífico, de Egaña, a 10; 95 id id de N[illegible] gles, a 9.80; 23 ovejas para [illegible] a 8.50; 50 id id de Pellegrini a [illegible] 98 borregos frigorífico, a 14; [illegible] de Riglos, a 13; 70 ovejas matadero [illegible] 810; 21 id id de Anchorena, a [illegible] borregos id a 7; 194 id id de G[illegible] cará, a 5.20; 29 ovejas id a [illegible] capones frigoríficos a 9.50; 379 [illegible] frigorífico a 9.50; 24 id id de Egaña [illegible] 8.40; 41 id id de Achorena, a [illegible] id id de Egaña a 8.70.

CROTTO Hnos.—
15 Cap. frig. de Maipú, $ [illegible] Bs. id. de id. 9.90; 151 id. mat. [illegible] 5.30.

CICERI Y Co.—
20 Cap. frig. de C. Castex, $ [illegible] 178, Bs. frig. de id., 17; 157 id. mat. [illegible] id. 59.

CASH, C. JONES y Co.—
50 Bs. frig. de Ezeiza, $ 9.50; [illegible] id. mat. de 8.50.

DELOR SANTOS y C. J. C.—
20 Bs. frig. de Maipú $ [illegible] mat. de id. 8.30; 317, cap. frig. [illegible] denfi 9.50; 57 cap. mat. de d. [illegible] Bs. mat. de d. 1050; 127 id. de [illegible]

DIAZ Y OLIVARES.—
85 Bs. frig. de Alzaga $ 10; [illegible] mat. de id. 510.

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE Est. Veterinario Paul Bros. Ltd. 25 Maipú 25 [illegible] Buenos Aires

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mersados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VA CUNA

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 5.678 novillos 2.357 vacas, 2.244 terneros
Compra total de los frigoríficos: 3.331.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico, (Chilled-Beef) de primera	De $ — a —	—
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" " 0.13 " 0.14	Muy floja
" cuarterones gordos para congelar	" " 0.11 " 0.12	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales, hasta 400 libras	0.11 " 0.12	—
" " " " " más de 400 libras	— " 0.10	—
Vacas mestizas, nuevas y gordas	— " 0.10	—
" generales gordas	0.08 " 0.09	—
" viejas	nominal	—

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrana total: 28.003 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 20.596; consumo local, 6.935.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.16 a 0.18	Floja
Capones pesados	" " 0.12 " 0.14	Muy floja
Ovejas especiales, livianas	" " 0.12 " 0.14	"
Ovejas pesadas	" " 0.10 " 0.13	Encalmada
Corderos especiales de frigorífico, livianos	" " — " —	—
" " " consumo	" " — " —	—
Borregos " " frigorífico	" " 0.26 " 0.28	Encalmada
" gordos consumo	" " 0.23 " 0.25	Floja

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total:: 1.654 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 295 cabezas.

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos, livianos, de buena carnadura, para frigorífico	De 0.36 a 0.38	Floja
" " excepcionales	" — " —	—
" " especiales, de 120 a 130 kilos	" " 0.46 " 0.47 1|2	—
" " " " 100 " 110 "	" " 0.40 " 0.42	Muy floja
" " " " 80 " 95 "	" " 0.37 " 0.39	—
" de media gordura, según clase	" " 0.34 " 0.36	—
" para invernada, según clase	" " 0.20 " 0.28	—

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES	Bolsas	Mín. Máx.
Trigo	30.445	10.30 " 13.60
Triguillo	380	— " —
Maíz	15.544	1.90 " 8.45
Lino	11.507	17.— " 19.20
Nabo	1.772	20.— " 25.—
Avena	9.752	7.20 " 8.80
Cebada	1.526	7.10 " 9.00
Centeno	1.395	10.— " 8.50
Alpiste	342	13.50 " 11.—
Alfalfa	1.405	4.50 " 6.20
Harina	9.50	— " —
Patatas	4.025	0.75 " 1.60
Pasto fardos grandes	2.365	24.— " 65.—
Id. fardos chicos	3.879	22.— " 60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	81.825	174.030
Salida	340.958	97.680
Existencia	11.115.071	16.791.064
Entrada desde el 1o. de julio	69.320.485	29.177.164

Cotizaciones del día		
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 4.70 " 5.80	Sostenida
" " regular a inferior	" " 3.— " 4.50	—
" mediana, buena a superior	" " 7.— " 8.—	—
" " regular a inferior	" " 8.— " 9.50	Firme
" fina, buena a superior	" " 7.20 " —	—
" " regular a inferior	" " 9.— " —	—
Mestiza fina (Rambouillet) buena a superior	" " — " —	—
" " " regular a inferior	" " — " —	—

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS:

Colegiales: carbón, 75 toneladas. Buenos Aires: carbón, 168 toneladas; leña, 23.

COTIZACIONES DEL DIA:	COLEGIALES Los mil kilos	BUENOS AIRES
Carbón quebracho blanco	55.— " 65.—	48.— " 53.—
" mezcla	44.— " 48.—	40.— " 46.—
" algarrobo Santiago	8.— " 9.—	la carrada
Astillas sauce (la carrada)	la carrada 27.— " 30.—	—
Carbonilla quebracho blanco	30 " 31.—	31.— " 33.—
Leña, quebracho colorado, torta Campana	26.— " 27.—	26.— " 28.—
" media Campana	26.— " 27.30	29.— " 30.—
Campana	24.— " 25.—	—
" media Campana	5.50 " 6.—	la carrada
Atados sauce	la carrada 6.50 " 7.—	— " —
Metro cúbico	50.— " 62.—	— " —
Alfalfa especial de Santiago	— " — 40.— " 50.—	— " —

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812 - Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo
Capital y reservas 105.[illegible] dólares
Buenos Aires: San Martín [illegible] Rosario de Sta. Fe: Córdoba [illegible]

Banco Italo Sud-Americano
Sucesor del Banco Comercial Italiano
Capital autorizado, 10.000.000
Capital subscripto, 8.250.000
CAJA DE AHORROS:
A la vista . . . . 4 %
Cuenta trimestral. . 5 %
Cuenta semestral. . 5 1|2 %
Cuenta anual. . . . 6 %
Liras italianas . . . 3 %
Se ocupa de todas las operaciones bancarias.
JUAN RIGNONE Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Plaza de Mayo, Buenos Aires.
Capital . . . . . $ m|n. 150.[illegible]
Fondo de reserva . . m|n. 24.[illegible]
198 sucursales, en toda la república, 11 agencias en la capital.
Belgrano: Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo: Alm. Brown 1[illegible]; Brandsen; Flores: Rivadavia [illegible]; Pedernera; Mataderos: Tellier [illegible]; General Urquiza: Bauness, esq. [illegible]; N.o 1: Montes de Oca 1699, esq. [illegible] 1802; N.o 3: Corrientes 3355, esq. [illegible] 401; N.o 4: Bernardo de Irigoyen [illegible] esq. Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia [illegible]; N.o 6: Santa Fe 2299, esq. [illegible]; N.o 7: Caseros 2965 (Parque Patricios); N.o 8: Triunvirato 736; N.o 9: [illegible] 4536; N.o 10: Independencia 3636; [illegible] Aduana de la Capital; N.o 12: [illegible] Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.
TASA DE INTERES
Abona (moneda nacional solamente)
Por depósitos en Cta. corriente. Sin interés
" " a plazo fijo con o sin libreta 6 meses . . 4 %
" " Id id. a 6 meses . . 4 %
" " Id. id. por plazo mayor . . Convencional
" " en Caja de Ahorros después de 60 días (hasta $ 20.000) . . 4 %
Cobra
P adelantos en Cta. Corriente . . 7 %
Por descuentos de pagarés directos . . . . 6 1|2 %
Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos . . Convencional
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.
"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:
"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2718 y 26 de enero de 1905.
CASA MATRIZ: 436 AL 448 [illegible]
SUCURSALES
En la capital: Nº 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; Nº 2, Avenida Montes de Oca 2099; Nº 3, Leandro N. Alem 1[illegible]; Nº 4, calle Moreno 2300.
EN EL INTERIOR. — En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela, Rufino.
En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca, Ensenada.
En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay. En la provincia de Córdoba: Villa María, San Francisco.
Resistencia (Chaco); Trenel (Pampa Central).
Agencia
Ingeniero White (Bahía Blanca).
CAPITAL Y RESERVAS
$ 11.200.000 oro sellado
SE ABONA:
En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000 . . . . 5 %
En Cuenta Corriente . . . 1 %
A Plazo Fijo . . . . . Convencional
El Banco expide cartas de crédito, cobro de giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc., y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS AIRES: CANGALLO [illegible]
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
SUCURSALES Y CORRESPONSALES POR EL MUNDO ENTERO
CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

De Alfonso de Sola

Crónica política

DESDE MADRID

La política en Marruecos. — La unidad ministerial. — Las operaciones contra Beni-Urriaguel. — Aranceles y presupuestos.

(Para LA EPOCA)

Cuanto escribía en mi crónica anterior acerca de la falsedad de los rumores sobre discordias en el ministerio y poca consistencia de las intrigas de los grupos liberales para fomentar esas disidencias, se ha confirmado de una manera rotunda, así como la seguridad que adelanté de que se realizarían las operaciones para someter a las cabilas de Alhucemas.

A los pocos días de escrita mi crónica, se celebraba en Pizarra, pueblo próximo a Málaga, la conferencia entre los ministros de Guerra, Marina y Estado y el alto comisario en Marruecos, general Berenguer, presidida por el señor Maura y se acordaba el plan de campaña, para las operaciones en Beni-Urriguel. Como ya adelantaba, la cuestión de los prisioneros españoles, no ha influído en nada para los acuerdos del gobierno. Liberados o no, las operaciones se llevarían a efecto, a menos que esas cabilas se sometieran, entregando el armamento que poseen, cosa muy improbable, pues creen firmemente, por fiereza o ignorancia (en que cuidan bien de mantenerlos sus caídes o santones), que pueden afrontar con éxito el empuje de las tropas españolas. Pero, no ha de pasar mucho tiempo, sin que, a su costa, sufran el desengaño.

En mi opinión y según los indicios que poseo, esas operaciones no comenzarán antes del 15 del próximo marzo, y acaso se retracen más, pues como una vez emprendidas no han de interrumpirse, se necesita que esté asegurado el buen tiempo, al objeto de que no sufra perturbaciones el abastecimiento de las tropas de ataque, especialmente las del ejército de desembarco. Pues, aunque el plan de operaciones aprobado se mantiene secreto, no dejan de traslucirse algunos indicios, para los que poseen medios de información, indicios que puedo comunicar sin perjuicio para la futura campaña, pues cuando se publiquen, ya seguramente estarán en acción nuestras tropas.

Según las líneas generales de la operación planeada por el general Berenguer, se efectuará un desembarco en la bahía de Alhucemas por dos puntos, simultáneamente, frente al Peñón de Vélez de la Gomera, junto a la desembocadura del río Sicurd y otro en las proximidades de Sedi-Dris en el desagüe del Amokran. Mas, este desembarco irá combinado con otra acción doble desde tierra; un ataque por el frente de Bocoya y otro por el de Beni-Fuzin, es decir, por el este y por el oeste del macizo de Alhucemas.

Desde luego, la bahía de Alhucemas ofrece buenas condiciones para el desembarco. Lo mismo la artillería gruesa del Peñón, que la de la escuadra, favorecerán el avance de las fuerzas. No se crea, sin embargo, que la empresa es fácil. Para dominar los dos cabos, el de Quilates y el del Morro, que puede decirse que limitan por el frente del mar el territorio de los Beni-Urriaguel, la lucha tiene que ser dura y aun salvado este obstáculo, quedará todavía lo más difícil, o sea la conquista del monte Amekran, que es la llave militar de la bahía y de Alhucemas y cuyo picacho central, llamado de los Santos, es elevadísimo y de costoso acceso.

Pero, una vez dominadas esas posiciones, quedarán en nuestro poder el poblado de Aydir (donde hasta ahora han estado nuestros prisioneros), el santuario y mezquita de Beni-Ider, las vegas del Guis y del Nakor, las más fértiles y mejor cultivadas del Riff y la célebre Loma de Hierro, o sea lo que pudiera llamarse el cuartel general de los Beni-urriagueles. Rechazados al interior y acosados por la artillería y los aviones, la resistencia que opongan no podrá prolongarse mucho.

Aún quedan intrigantes liberales, que olvidando que es el éxito de España el que se persigue y no el del gobierno, combaten el acuerdo de esa operación, desde sus periódicos. Pero, la opinión unánime condena tales maniobras. Cuando España, después del desastre de julio del pasado año, se alzó unánime y vigorosa, fué para imponer su voluntad de vencer en Marruecos, de una vez y para siempre, y si éste o cualquier otro gobierno, hubiera mostrado debilidad o propósito de quedarse a mitad del camino, habría sido barrido por la opinión general. Afortunadamente, cuando ocurrió el desastre, el país, con verdadero instinto, designó los gobernantes que le hacían falta en esa crítica ocasión y los señores Maura y La Cierva son la más segura garantía de que se llegará hasta donde sea preciso, para que no vuelvan a esterilizarse y perderse los sacrificios de la patria.

Se han publicado los nuevos aranceles y con excepción de algunas partidas, que se tiene reservado al conocimiento y decisión de las Cortes, puede decirse que el trabajo está ultimado y ha de constituir la base para futuros tratados y el régimen para el comercio exterior. Indudablemente los nuevos aranceles son muy proteccionistas, acaso más que lo que necesita nuestra producción y nuestra industria. Pero no son ni un alarde equivocado, ni una represalia contra nadie. Es algo impuesto por la necesidad de la defensa, ya que los restantes países de Europa están poniendo en sus fronteras, las murallas de la China. Todas las naciones europeas, en atención a la falta de trabajo, quieren exportar mucho e importar muy poco y claro es, que si España, no puede vender el exceso de su producción agrícola, si tiene que consumirla en el país o limitarla, si se ve privada de estos ingresos, no ha de dejar abiertas sus fronteras a la obra manufacturada para arruinarse en tres o cuatro años.

Digan lo que quieran los librecambistas, para que en España se cree la gran industria, es necesaria una exajerada protección. Si nuestro país sin forzar la mano produce de 7 a 8 millones de toneladas de hierro y no beneficia más que 1.200.000 toneladas, es por las perjudiciales facilidades que se han dado para la introducción de la maquinaria extranjera. Si los nuevos altos hornos y establecimientos metalúrgicos que se están fundando no encuentran una protección arancelaria, serán negocios ruinosos. [illegible]

En realidad, las protestas que están suscitando los nuevos aranceles, son pocas y muy determinadas y algunas de ellas, como la de los trigueros, se fundan en no ser suficiente la protección. Por eso puede considerarse que si la obra no es perfecta, atiende cuando menos las circunstancias, actuales y podrá ser corregida con estudio detenido de cada caso.

El gobierno ha salido de este problema, no sin fortuna, quedándole ahora otro, no menos importante y complicado, que es el de los nuevos presupuestos y proyectos tributarios para disminución o extinción del enorme déficit que pesa sobre la Hacienda pública y que como ya dije en mi anterior correspondencia evalúa el señor Cambó en más de 600 millones de pesetas.

Este ministro ha dado ya cuenta en consejo de ministros de algunos de sus proyectos económicos y en la prensa se ha insinuado que algunos otros ministros, singularmente los de Guerra y Marina los han combatido. La verdad es sin embargo que no se sabe nada, que se ha convenido por el gobierno en guardar sobre este punto un absoluto secreto, a fin de que las indiscreciones no influyan sobre bursátil. En general solo puede decirse que se exigirán a la nación algunos sacrificios, no desproporcionados a su capacidad contributiva y que se fía mucho a la perfección de los servicios, extinción del contrabando en todas sus manifestaciones y evitación de ocultaciones.

Es indudable que hay que ir modificando en España por lo que a los impuestos directos se refiere, los métodos de tributación, que algunos como los que se emplean para la riqueza rústica y urbana, están en manos del caciquismo que los hace desiguales y odiosos. La evaluación de esas riquezas es hoy sumamente arbitraria, según que el contribuyente sea amigo o enemigo del cacique. Debiendo entenderse por cacique en los pueblos los amigos de los diputados y en las ciudades, los elementos políticos que dominan.

En este punto, no será por cierto el señor Cambó el que pueda lograr un resultado completamente satisfactorio, ya que es Cataluña y especialmente Barcelona, la que más oculta. Hace poco tiempo se descubrió por ejemplo, que la provincia de Barcelona, paga menos por contribución urbana que la de Zaragoza, enormidad que no tiene nombre, pues una sola calle de Barcelona, la de Cortes o el Paseo de Gracia, vale más que todo lo edificado en Zaragoza y su provincia. Esto explicará por qué los regionalistas imperan en Cataluña y ganan las elecciones. A buen seguro que si la organización regionalista, no los protegiera hasta el punto de eximirlos casi de tributación, no habría en Barcelona sobre todo tantos regionalistas. Su mayoría lo son porque así conviene a sus intereses. Claro que todo llegará aunque no por ahora. Por el momento tendremos que contentarnos con cosas más modestas, pero, como es urgente recaudar más para salvar la Hacienda, se hará bastante en este sentido.

Con el pretexto de la vida cara, los gastos no se disminuyen, aunque en realidad sobran la mitad de los funcionarios del Estado y podría prescindirse de ellos. Por la premura del tiempo y por el agobio de otros problemas, el gobierno actual que tendría autoridad para hacerlo, no acometo todas esas reformas, pero si en España siguen constituyéndose gobiernos fuertes, tendrán que poner mano en esos abusos y cortarlos de raíz.

Las Cortes se reunirán en los primeros días de Marzo y a estas cuestiones económicas y al proyecto de transportes dedicarán principalmente sus tareas, si bien por no perder la mala costumbre y perder el tiempo no dejarán de discutir la crisis última y otra vez el asunto de Marruecos.

Alfónso de SOLA

Febrero 1922.

El caballo justiciero

Hace unos días, paseando por el campo, presencié un acto que ya otras veces había observado, pero que nunca me detuve a meditar.

Se trata de una acción realizada por... ¡un caballo!

Un individuo llevaba la bestia del ronzal a un cercado próximo.

Una vez allí, quitóle la cabezada, para que a su antojo brincara, se revolcara y paciera, pero el caballo, apenas vióse libre, soltó al aire las dos patas, y a poco estuvo que alcanzara a su dueño, que ya fuera de peligro, y al notar que yo había presenciado aquellas coces, me dijo algo filosóficamente:

—¿Qué le parece a usted, amigo, la acción del caballo? Por supuesto — añadió, — que en eso le imitan muchos hombres, que premian el favor que se les hace, con una coz...

—¡Hombre! — repúsele yo, — no me explico la comparación que cabe entre el acto realizado por un hombre y el realizado por un caballo...

Y sigue el siguiente diálogo:

—¿Usted vió que apenas le solté atizó dos patadas?

—Sí, lo vi.

—Y, ¿cree usted que era ese el premio que merecía quien le daba la libertad?

—Sí, lo creo.

—Pues ahora sí que confieso que soy yo el que no me lo explico.

—Se lo explicaré yo. En primer lugar, usted parte de una base falsa, cual es la de creer que usted le "daba" al animal la libertad, cuando lo que realmente hacía, era "devolverle" lo que era suyo.

Por eso el animal levantó las patas, no para "premiar" a quien lo libertaba, sino para "castigar" a quien lo esclavizó... Y mire usted por dónde un caballo puede enseñar, a veces, al hombre sus deberes.

F. C. M.

En venta en esta administración papel de diarios usados

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal DE SANTA FE

PREMIO MAYOR: $ 25.000 — Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes dirijirse a la Administración de la Caja

CONVOCATORIAS

LA ELECTRICA DEL NORTE, Sociedad Anónima — Convocatoria — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que se celebrará el día martes 21 de marzo de 1922, a las 11 horas, en el local sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1921. Declaración de dividendos.

2.o Elección de dos directores titulares.

3.o Elección de síndico titular y suplente.

4.o Designación de dos accionistas para subscribir el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad tres días antes de la fecha indicada. — Buenos Aires, 1.o de marzo de 1922. — El secretario.

16|417 v. marzo 21

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS DE EMPRESAS PARTICULARES (Ley No. 11.110).

Convocatoria de elecciones de los delegados que deben constituir las Asambleas llamadas a designar los directores-representantes de los empleados y obreros.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 43 de la ley No. 11.110 y decreto reglamentario del de noviembre de 1921, se convoca a los empleados y obreros de las empresas comprendidas en dicha ley para elegir sus delegados, como se expresa a continuación:

Sección A. — Tranviarios: veinte y cinco (25) delegados.

Sección B. — Teléfonos, telégrafos y radiotelégrafo: doce (12) delegados.

Sección C. — Gas y Electricidad: diez (10) delegados.

Los sobres conteniendo los votos y cédulas de afiliación (carnets) deben ser depositados en los buzones del correo en los días comprendidos entre la hora veinticuatro del 4 de abril próximo y la hora veinticuatro del 7 del mismo mes.

Tienen derecho a participar en la elección todos los empleados y obreros que figuran en las últimas planillas de sueldos y aportes, llegadas a la Caja hasta la fecha (Art. 4o. del reg. elect.), quienes recibirán antes del día 15 del corriente los sobres y boletas por intermedio de las respectivas empresas.

Las reclamaciones por no recepción de los sobres, por la pérdida o substracción de los mismos o de la cédula de afiliación serán atendidas por la junta que subscribe, hasta el 31 del corriente mes, y pueden ser presentadas personalmente o por carta.

La secretaría funciona en la calle Viamonte No. 1376, Capital Federal, de 13 a 16 horas, todos los días hábiles.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1922.

Juan B. Brivio. — Alejandro M. Unsain. — J. Bayetto, secretarios.

16|420 v. marzo 17.

MOLINO DEL OESTE. (S. A.) — Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la misma el día 25 de marzo de 1922, a las 15 horas, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Nombramiento de Escrutador y Secretario.

2o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al XVII Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1921.

3o. Distribución de las utilidades.

4o. Aprobación de refuerzo para gratificación del personal.

5o. Nombramiento de Síndico y Síndico suplente para el futuro Ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo prescripto en el Art. 20 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Gerencia hasta dos días antes del señalado para la reunión.

Buenos Aires, marzo 6 de 1922.

Carlos B. Frigerio. Director-gerente.

16|435 v. marzo 22.

COMPAÑIA HILANDERA ARGENTINA, Sociedad Anónima. — En cumplimiento del Art. 19 de los Estatutos Sociales y por resolución del Directorio, se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores. Accionistas de esta sociedad para el día 29 de marzo de 1922, a las 15 horas, en el local Giribone No. 171, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y de la Cuenta "Ganancias y Pérdidas".

b) Nombramiento de dos Directores titulares en reemplazo de los señores Fernando Pérez y Juan Barone, que terminan su mandato.

c) Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente en reemplazo de los señores T. R. Kur y José Barone, que terminan su mandato.

d) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Se hace presente a los señores. Accionistas que deben presentar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad para obtener su boleta de entrada, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. (Art. 23 de los Estatutos).

Fernando Pérez. Presidente

16|461 v. marzo 27.

"LA POSITIVA"—COMPAÑIA ARgentina de Seguros — Calle Sarmiento No. 364. — Buenos Aires — Convocatoria. — De acuerdo con los artículos 17 y 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día miércoles 22 de marzo corriente, a las 16 horas, en el local social, calle Sarmiento 364, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio XXV.o terminado el 31 de diciembre de 1921.

2.o Lectura del informe del síndico.

3.o Elección de seis directores por dos años, un síndico titular y dos suplentes por un año.

4.o Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que les impone el artículo 23 respecto al depósito de acciones. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1922. — El secretario.

16|418 v. marzo 18

"AMERICA" (Compañía Argentina de Seguros) - Asamblea general ordinaria. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 15 horas, en las oficinas de esta Dirección General, calle San Martín 478-5, para tratar sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º—Tratar y resolver sobre la memoria del directorio correspondiente al ejercicio de 1921|22.

2º—Aprobación de las cuentas del ejercicio terminado y la aplicación y distribución del saldo de "Ganancias y Pérdidas".

3º—Elección de tres directores en reemplazo de los salientes, Sres. Emilio Devoto, Gabriel I. Jáuregui y Alejandro F. Lértora, cuyo mandato termina.

4º—Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio anual.

5º—Designación de dos accionistas para que, en unión del presidente del directorio y el director general, firmen y den por aprobada el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas en la Dirección General de la Compañía, hasta el día anterior al fijado para la realización de la asamblea.

Juan J. Galup. Director general.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1922.

16|467 v. marzo 28.

PROFESIONALES

ABOGADO.

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra — Abogado — Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Domingo E. Salaberry — Defensa 188

Dr. Fernando Saguier — Estudio: Florida 440 — U. Telefónica 6687 (Avenida)

Estudio Jurídico — Dr. Amancio González Zimmermann — Dr. Joel Ruiz — TUCUMAN 942 — Casi esq. Florida

Dr. Luis C. GARCIA — Abogado — Avenida de Mayo 769 — U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Leys — Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3608 L.

Dr. Manuel F. Escobar — Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires — JULIO M. ESCOBAR y ALBERTO ESCOBAR, abogados. — Estudio Central, en Buenos Aires, Sarmiento Núm. 829 (1er. piso), U. T. 3054, Rivadavia. En La Plata, calle 8, núm. 920, U. T. 1324.

Sixto E. Trucco — Emilio G. Trucco — Juan A. Cameirone — Ingenieros civiles, Arquitectos — Estudio: LAVALLE 560

Médicos

ANALISIS a horatorio y Farmacia — Abierto día y noche — Sulpacha 477 — Doctores NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL — Dr. Saraceni Especialista — Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606 - 914 — CORRIENTES 1777 — 9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS — CONSULTAS DE 14 a 16 — Dres. Dorrucci y Artola — Suipacha 538

Dr. Enrique T. Susini — Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajeny Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Carrito número 1248.

Dr. J. M. Cartas — Dentista — Especialmente en enfermedades de las encías y protesis dentral — CHARCAS 1449

Remates

V. S. Lobato y Cía.

JUDICIAL — ISLA EN EL PARTIDO de San Fernando, sección 2.a del Paraná. Sobre el arroyo Garabelá. Orden del señor juez doctor J. C. Lagos, secretario doctor A. [illegible] Cooperativa Argentina de [illegible] Koschnick. Base, [illegible] al oeste sobre el arroyo [illegible] metros [illegible] por el N. con Blondeu; por el S. O. con Viviant, y por el fondo con el lote 360. Superficie 11 hectáreas, 04 áreas. Hay población de 4 habitaciones de material, 4 galpones anexos, existiendo diversas clases de plantaciones. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia N.o 639. — V. S. Lobato y Cía.

16|190 v. marzo 30

Aduana de la Capital

EN CATALINAS SUD, GALPON 5

fiscal. El día 21 del mes en curso, a las 14.30 se procederá a la venta por orden del señor administrador interino don Guillermo Anzó Quintana de las mercaderías procedentes de rezagos: 6 fardos bolsas arpillera, 37.800 ks. alfatica, 2 cajones papel higiénico, 1 c. barniz, 17 bolsas azufre, 1 atado fleje, 11 tambores antisárnico, 12 tablas roble, 299 c. carburo de calcio, 15 c. kerosene, 15 cascos vacíos, y en Dársena Sud frente al cuerpo de guarda-costas, 2 anclas con 3.000 ks. y 30 metros cadena para la misma. Seña 20 por ciento, sin comisión. Por más datos dirigirse al jefe.

16|482 v. marzo 20.

Bartolomé Delucchi

JUDICIAL. Sin base. Propiedad en Chos Malal (gobernación del Neuquén), calle Sarmiento esq. Belgrano. Orden del señor juez de Comercio Dr. J. Isaac Arriola, secretaría del Dr. Q. R. Blamey Lafone, juicio Banco de Italia y Río de la Plata con Enrique D. Dewey, por cobro de pesos. Terreno formado por los lotes 4 y 5 de la manzana M. del plano de mensura, compuesto en su totalidad de 52m50 de frente por 30m. fondo. Edificio sobre la calle Sarmiento, de 4 piezas y una más separada, de adobe, con cimientos de piedra, techos cinc, pisos baldosa, puertas y ventanas roble cordillera. En el interior hay 3 piezas más, construídas igual a las anteriores, y 2 galpones, uno de 4mx15m y el otro de 18mx3m50, con frente abierto y techo cinc. Formando esquina y contiguo al edificio ya descripto, hay otro edificio de ladrillos asentados en cal y cimiento piedra, compuesto de un salón de 16mx5m80 y una pieza con techo cinc, cielorasos pino tea, puerta exterior de cedro y ventanas y puertas interiores de pino tea. Pisos pino tea y baldosa. El terreno se halla cercado con pared de adobe. Hay también 384 álamos de 0,27m de diámetro, término medio, y altura de 16 a 20 metros, 52 plantas de duraznos y 15 árboles más. Tasación, pesos 15.000. Venta sin base.

El jueves 23 de marzo, a las 15 horas (3 p. m.), en mi escritorio Lavalle 477 (Buenos Aires). 8 o|o a cuenta precio y 2 o|o comisión. Más datos en los tribunales, 6.o piso.

Buenos Aires, marzo 6 de 1922. — R. Camech Carrera, secretario.

16|144 v. marzo 22

Raimundo S. Ferrández

Judicial en la Pampa

DIEZ SUERTES DE CHACRAS CON sus alambrados y plantaciones ubicadas en el territorio nacional de Pampa Central en la Colonia "San Antonio", trazada en la mitad Norte del lote 22, letra D, sección 2.a, cuyas suertes de chacras están designadas en el plano a que se refieren sus títulos con los números 20, 21, 22, 33, 34, 42, 41, 48, 54, 55 con una superficie las tres primeras de 56 hectáreas, las tres segundas de 92 hectáreas y las 4 últimas de 98 hectáreas y 7 áreas, formando una superficie total de 276 hectáreas 9 áreas, lindando por estar unidas al Norte con la chacra N.o 11, al Este la línea del Ferrocarril Bahía Blanca y noroeste en medio con las chacras 12, 23, 35, 43, 49 y 56, al sur con parte del mismo lote 22, fracción D, sección 2.a, y por el Oeste con las chacras 19, 32, 40 y 53.

Se previene que de la superficie indicada hay que deducir una área de 220.160 metros cuadrados vendida al F. C. B. A. al Pacífico para construir una estación en el Kilómetro 365-820 de dicha Compañía. Base, 2|3 partes, tasación fs. 62, $ 5.927.93.

El jueves 30 del corriente, a las 14 horas en mi escritorio, Maipú 220. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Venta ordenada por el señor juez doctor Casabal en el expediente Bianchetti D. Angel contra Olivera don Eduardo A., sobre cobro ejecutivo de pesos, que tramita por ante la secretaría del autorizante. Por más datos, al martillero o en a secretaría. — Héctor Olmedo Cortés.

16|479 v. marzo 29.

AL COMERCIO

y a nuestros favorecedores

Nos es grato comunicarles que nuestra oficinas de propaganda han sido ampliadas de acuerdo con las necesidades a que nos obliga actualmente e constante favor del público.

Por informes y solicitudes, dirigirse a nuestro jefe de publicidad

AVENIDA DE MAYO 769

Unión Telefónica: 7371 (Avenida)

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber, por el término de ocho días, que se ha presentado don EVARISTO IGLESIAS solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose designado interventores a los acreedores señores Jesús Areal, Raggio Hnos., López Hnos. & Cía. y Mercado & Cía., para que conjunta o separadamente procedan a informar con el contador sorteado señor Juan José B. Castelli, domiciliado Corrientes 633, escritorio Nº 4, en la junta que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 31 de marzo a las 14 horas — C. Larrecho Carrera, secretario.

Buenos Aires, marzo 13 de 1922.

16|478 v. marzo 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de tres días a los acreedores de la convocatoria de D. FRANCISCO PELLIZZARI, que se ha designado la audiencia del día 21 del entrante abril a las catorce, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos pendiente. — Agustín N. Matienzo, secretario.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1922.

16|450 v. marzo 17.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de cinco días, a los efectos de lo que dispone el artículo 151 de la ley de quiebras, que el fallido don Eduardo Buscaglia se ha presentado en la quiebra solicitando se rehabilite para ejercer el comercio. — (Firmado:) Santo Faré.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1922.

16|483 v. marzo 19

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Arnoldo Grinstein, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Víctor Sandullo, secretario.

Buenos Aires, febrero 4 de 1922.

16|348 v. marzo 13.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Renato Juan Jorge Mathieu, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Dr. Enrique Aranda, secretario.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1922.

16|384 v. marzo 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Blanca Harraquera de Gadov, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Alfredo Persiani, secretario.

Buenos Aires, febrero 14 de 1922.

16|353 v. marzo 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados, desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Emiliano Camargo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1922.

16|369 v. marzo 20.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Luis Cecorno y doña Magdalena Mosto de Cecorno, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Dr. Manuel C. Olmos, secretario.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1922.

16|396 v. marzo 26.

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JAIME WEXSELBLATT o WEKSELBLATT o WESEELBLATT ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 21 de 1922. — Dr. Arturo Pallejá, secretario.

16|403 v. marz. 27.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante el término de treinta días, que por ante su juzgado y secretaría del que suscribe se ha presentado RICARDO MARIANO ARTAYETA, haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores y que habiéndosele declarado concursado, ha sido nombrado síndico el doctor Miguel M. Padilla (hijo), domiciliado Florida 470, a quien deben los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de dicho término bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, marzo 10, de 1922. — Carlos E. González del Solar, secretario.

16|422 v. Abril 2.

El señor juez en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Zoila Canal de Amoedo, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Jorge González del Solar, secretario.

Buenos Aires, marzo 3 de 1922.

16|428 v. abril 3.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por don MARTIN ANTONIO LASTIRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 8 de 1922.— Dr. Horacio N. Dobranich, secretario.

16|459 v. Abril 8.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA MALNATI DE PIAZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1922. — Dr. B. Castillo Quesada, secretario.

16|463 v. abril 9.

El señor juez de comercio de la Capital federal, doctor J. Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se haga saber por el término de ocho días, a contar desde de la primera publicación del presente que D. LORENZO DE BENITO se ha presentado en los autos de su quiebra, solicitando ser rehabilitado para ejercer el comercio pudiendo los interesados hacer uso del derecho de oponerse a ello dentro del término de dos meses contados desde el primer edicto, de acuerdo con los artículos 151 y 152 de la ley de quiebras. — Héctor Juliánez, secretario.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1922.

16|493 v. marzo 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Luis Martín y Herrera, se hace saber al público en general, por el término de ocho días, que se ha presentado don ERNESTO DE CARLOS, solicitando sea rehabilitado para ejercer el comercio. — Dr. Luis Martín Herrera, secretario.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1922.

16|491 v. marzo 24.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

Se hace saber por el término de treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a lo resuelto por el Poder Ejecutivo de la provincia en el decreto siguiente:

La Plata, enero 31 de 1922. — Resultando del estudio de estas actuaciones, que en febrero 20 de 1909, el P. E. otorgó a don Silvio Dessy y otros el privilegio de explotación de una mina de cloruro de sodio en la laguna de "Epecuen", de acuerdo con lo estatuído en los artículos 118, 119, 111 y 179 del código de minería e informes favorables de oficinas afines y lo solicitado por la parte actora; y que en marzo 26 del mismo año el Poder Ejecutivo estableció que, de acuerdo con el artículo 90 y el 4º inciso 4º del código que rige la materia, la concesión se tendría por las clasificaciones de segunda categoría, acordando siete pertenencias al señor Silvio Dessy y otros de acuerdo con el texto del artículo 212, inciso 1º, invocado por las partes a fojas 22 y el 91 y 238 que se citan; y que en fecha septiembre 20 de 1909 el Poder Ejecutivo aprobó la mensura que corre de fojas 26 a 30; resolución que era bajo el imperio del artículo 244 del código de minería; y vistos: que por la resolución últimamente citada, se acordó servidumbre sobre la superficie de playa fiscal adyacente a la mina en una extensión de 181 hectáreas 73 áreas y 63 centiáreas, con el derecho que acuerda el artículo 48 a la indemnización correspondiente; y que en fechas 12 de mayo de 1917, 17 de julio de 1918 y 8 de septiembre del año últimamente citado, el señor Dessy, amparándose en el artículo 55 del código ad-fine, solicita se resuelva la [illegible] de servidumbre de la parte de [illegible] laguna "Epecuen" que linda [illegible] y considerando: Que la superficie reclamada, según informes y plano acompañado a fojas 34, es de un total de 178 hectáreas 05 áreas 30 centiáreas, de la cual una porción de 106 hectáreas 31 áreas y 67 centiáreas pertenecen al patrimonio privado, quedando un remanente de 71 hectáreas, 73 áreas, 63 centiáreas, que son precisamente parte de las acordadas en servidumbre a fojas 26 y 36 vuelta, sin que se haya satisfecho por ellas la indemnización que establece el código de minería, el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo solicitado y la vista del señor asesor de gobierno y el dictamen del señor fiscal de Estado que obran a fojas 73 y 77 respectivamente, resuelve:

1º Declarar de utilidad pública y de necesidad imprescindible, de acuerdo con los artículos 13 y 53 del código de minería, la superficie franca de playa compuesta de 106 hectáreas 31 áreas y 67 centiáreas adyacentes a la "Mina Epecuen", y limitado su perímetro irregular por las barrancas de la laguna "Epecuen", según un rumbo medio nord este con las chacras 55, 56 y 54; por el lado sud este con terreno fiscal y por el lado sud oeste con la misma laguna y la pertenencia minera ya nombrada, debiendo pertenecer en propiedad dicha fracción a los herederos del general Lavalle. — 2º Probada por las constancias de este expediente, la utilidad que menciona el artículo 1º de la presente, sobre la citada superficie, para la explotación en grande escala de la "Mina Epecuen", notifíquese en forma a la sucesión nombrada a efectos de que tome la participación que corresponda. — 3º De acuerdo con el artículo 48 del código de minería, quedará sujeta a la correspondiente servidumbre la superficie citada en el artículo 1º, previa indemnización que se fijará de acuerdo con el artículo 54 del código que rige la materia, debiendo otorgar también los interesados fianza suficiente, para el caso que no pueda fijarse fácilmente el valor de la indemnización; y no se dará el correspondiente permiso para la constitución de la servidumbre que se ha hecho mérito hasta tanto los concesionarios no cumplan con las obligaciones emergentes de esta artículo y del cuarto de la presente resolución, todo de acuerdo con los artículos 55 y 57 del código de minería. — 4º En cuanto a las superficies fiscales acordadas en servidumbre en fecha septiembre 20 de 1909 por el artículo 2º de la resolución que corre a fojas 36 y 36 vuelta de este expediente, compuestas de 131 hectáreas 73 áreas y 63 centiáreas, deben ser indemnizadas observando la disposición expresa del artículo 48 del código de minería y lo que estatuye el artículo 3º de la resolución mencionada. — 5º Notifíquese a la escribanía mayor de gobierno esta resolución, previa reposición de fojas, a los señores Silvio Dessy y Cía., debiendo la misma escribanía fijar en las puertas de su oficina el pedimento con su proveído, luego de insertado en el libro correspondiente. — 6º Publíquese por cuenta de los interesados, edictos llamando a tomar participación necesaria a las personas que se consideren con derechos; publicaciones que se harán por el término de (30) treinta días en los siguientes diarios: "Boletín Oficial" y "Los Debates" de esta ciudad y LA EPOCA de la capital federal. — 7º Dése al Registro oficial y comuníquese. — Monteverde, J. R. Rivera.

Dicha resolución ha recaído en el expediente letra D, Nº 7673 del año 1921 del ministerio de Obras Públicas caratulado Dessy Silvio y Cía. sobre explotación de una mina de cloruro de sodio en la laguna de "Epecuen".

La Plata, febrero 13 de 1922.

(Firmado:) Juan José Maina — Escribano de gobierno.

16|474 v. 3 abril.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días contados desde la primera publicación presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Antonio Franchi, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

Buenos Aires, febrero 22 de 1922.

16|446 v. 7 abril.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente, que con fecha siete de febrero de mil novecientos veinte y dos, ha sido declarada disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de JOSE S. GUIDI Y Cía., haciéndose cargo del activo el señor Santo Valente. — Buenos Aires, marzo 13 de 1922. — M. Grandoli, secretario.

16|487 v. marzo 18

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor J. Isaac Arriola, convócase a los accionistas de "El Paraguay Land Company" a una asamblea que será presidida por S. S. y que tendrá por objeto designar un liquidador o una comisión liquidadora, designándose al fecto la audiencia del día 18 de abril próximo, a las 14 horas, haciéndose saber además, que las resoluciones que tome la asamblea serán válidas cualquiera sea el número de accionistas presentes o la cantidad de capital representado, por tratarse de la segunda convocatoria. —Buenos Aires, marzo 14 de 1922. — M. Grandoli, secretario.

6|185 v. marzo 22

Por disposición del señor juez federal de la capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a DON JOSE RAFFAELLI, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Hipotecario Nacional bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno. — Buenos Aires, febrero 21 de 1922. — R. Amaya, secretario.

16|486 v. marzo 18

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por tres días que ha sido disuelta la sociedad anónima belga "PRODUCE Y WARRANTS", establecida en Amberes, habiéndose designado liquidador por la asamblea de accionistas, a don Aart Jacobus de Lange. — Buenos Aires, marzo 14 de 1922. — Ad. García, secretario.

16|484 v. marzo 18

Casa D'Huicque — 248 ESMERALDA 250 — CAFES y TES — Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras. — U. T. 3255 (Rivadavia)

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — BUENOS AIRES — 686 - BMÉ. MITRE - 686

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de marzo próximo a las 16 horas, para la provisión de 90.000 kg. de cemento portland con destino al Depósito de Materiales, Azopardo N.o 1051. Datos y antecedentes en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, 18 de febrero de 1922.

16|349 marzo 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública, para el día 21 de marzo próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Casalegno a Centeno y construcción de un puente de 80 m. de luz. F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, 20 de febrero de 1922.

16|341 v. marzo 21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Villa Amelia desde Albarellos, Hume y Coronel Domínguez, F. C. C. Córdoba, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, marzo 1 de 1922.

16|398 v. m. 30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 4 de abril próximo, a las 15.30, para la provisión de 17.90 m3. de madera de varias clases (madera dura de ivirapitá ivirará o curupay, cedro o timbó y algarrobo, de acuerdo al detalle de los cómputos, con destino a la construcción de una balsa sobre el río Colorado, frente a la estación Chelforó.

Datos en el Juzgado Letrado de Río Negro, en Viedma, y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, marzo 6 de 1922.

16|432 v. ab. 4

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de abril próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 101.36 metros cúbicos de madera dura con destino a la construcción de cuatro alcantarillas de 5m.00 de luz cada una, que deberán ejecutarse como ampliación de las obras del puente sobre el río Santa Lucía, frente a Santa Lucía, provincia de Corrientes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, marzo 6 de 1922.

16|431 v. ab. 4

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a segunda licitación pública para el día 30 de marzo próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle Nueva de acceso a la estación Rodríguez Peña, F. C. B. A. al Pacífico, provincia de Mendoza.

Datos en el Juzgado Federal de Mendoza y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, marzo 1 de 1922.

16|397 v. m. 30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de abril de 1922 a las 16 horas, para la provisión de 6.000 metros cúbicos de oxígeno industrial de conformidad con el pliego de condiciones y tipo de contrato que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17. — Buenos Aires, marzo 10 de 1922. El Inspector General.

16|443 v. abril 11.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 10 de abril próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de construcción de un puente de 18 metros de luz en el camino de Las Flores a General Belgrano, F. C. S., provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, marzo 11 de 1922.

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Administración del Ejército

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 18 de abril del corriente año, a las 15 horas, para la venta de 10.000 hasta 30.000 álamos en pie, existentes en el Campo de los Andes, Departamento de Tunuyán (Provincia de Mendoza).

Los álamos en pie se encuentran a la vista de los interesados en el citado campo.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor Director General de Administración del Ejército, en la Capital Federal, calle Paseo Colón 1407, pudiendo recabarse de la VIII División o del señor Intendente del expresado campo, más datos y el pliego de condiciones para la presente licitación.

Capital Federal, febrero 18 de 1922.

Hermógenes Lucero,
Tte. Cnel. Secretario interino.

16|437 v. marzo 21

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General Administrativa.— Paseo Colón 1457.—Llámase a presentación de propuestas para el día 28 de marzo próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de víveres entre los que figuran: 76.000 kilos arroz, 197.000 kilos azúcar, 18.000 kilos queso Sbrinz, 85.000 kilos fideos, 22.000 kilos maíz triturado, 43.000 kilos yerba argentina, 99.000 kilos porotos, 44.000 kilos sal gruesa, 45.000 kilos harina de maíz, café, te, aceites, óleo, margarina, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

16|477 v. m. 28

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General Administrativa Paseo Colón 1457. Llámase a presentación de propuestas para el día 4 de abril próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de naval, entre los que figuran: 166.000 kilos aceites lubrificantes, 52.000 ks. pinturas, 10.000 ks. minio, 3.600 pinceles de pintura, 107.700 mts. de lona, 5.500 mts. loneta, 35.000 ks. estopa blanca y de color, maderas, alquitrán, barnices, aceros, bronces, hierros, cabos, etc. etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etc. recurrir a la División Compras.

16|422 v. marzo 20.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para proveer a la Dirección de la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, de los siguientes utensilios, enseres y artículos para vestuario: 2.000 platos hondos, 2.000 platos playos, 2.000 cucharas, 2.000 tenedores, 2.000 jarros, 2.300 jarras, 200 fuentes y 100 soperas de aluminio, 2.000 cuchillos de acero con cabo de aluminio, 5.000 sábanas y 2.000 fundas de lienzo, 2.000 colchas, 1.000 frazadas, 3.000 calzoncillos y 3.000 camisas de lienzo, 700 camisetas de lana, 10.000 metros de género de lana para uniformes, 10.000 metros de lienzo para forros, 1.500 boinas, 100 camas de hierro, 2.000 metros cotín para colchonetas, 5.000 pañuelos de algodón, 100 trajes encerados, 3 máquinas para fabricar medias.

Las muestras correspondientes a los artículos que se ofrezcan deberán remitirse a esta Dirección antes del día de la licitación, lacradas y selladas.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección Ardministrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno) y serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno en presencia de los interesados que concurran el día 4 de abril próximo, a las 15 horas. Las mismas deberán venir en sobre cerrado y lacrado, acompañadas del sellado correspondiente al valor de cada una y con el certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación a la orden de este Ministerio, por un importe equivalente al 3 o|o del total de la propuesta.

Dirección Administrativa, marzo de 1922.

S. C. Peluffo.
16|427 v. ab. 2 Jefe.

OBRAS SANITARIAS DE DE LA NACION

Por disposición del directorio, se llama a liictación públic para la construcción de (78) setenta y ocho obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios de acuerdo con el pliego de condiicones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17.

Cada licitante presentará su propuesta en el forrulario impreso que se les entregará, acompañado de un sellado de cinco pesos moneda nacional.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 20 de abril próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, marzo 13 de 1922. — A. J. Bosisio, prosecretario.

HONORABLE SENADO NACIONAL

LICITACION

Se llama a propuestas para la impresión del "Diario de Sesiones", publicación volante y órdenes del día del período legislativo del corriente año. Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en la secretaría en presencia de los interesados que concurran el día 0 del presente mes, a las 3 p. m. Por informes, dirigirse al cuerpo de taquígrafos, de 2 a 5 p. m. La presidencia se reserva el derecho de aceptarlas o de desecharlas. — Buenos Aires, marzo 1o. de 1922. — Los secretarios.

16|419 marzo 29

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública por tercera vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados de: Artículos de ropería en general y materiales de zapatería, durante todo el año 1922. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 21 de marzo de 1922, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la secretaría de la Dirección de dicho Hospicio y Colonia Nacional de Alienados, y que se encuentra a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1922. — El director interino.

16|489 v. marzo 20

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

En virtud de lo resuelto por el Poder Ejecutivo en la fecha, en el expediente letra O. número 139 del año 1921, llámase a licitación pública, para el día 23 del corriente, por el término de (15) QUINCE días, para la provisión de (4000) CUATROMIL toneladas de carbón mineral con destino a la Dirección de Obras Sanitarias, de acuerdo con las condiciones que se determinan en la mencionada resolución que estará a disposición de los interesados todos los días hábiles de 12 a 15 horas a excepción de los sábados que lo estará de 9 a 11 horas, en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas.

Las propuestas recibirán en la referida Mesa de Entradas, en sobres cerrados y lacrados hasta las 14 y 55 horas del día de la licitación.

La Plata, marzo 8 de 1922.

Julio A. Cores.
Oficial mayor.

16|456 v. marzo 23.

Intendencia Municipal de Pellegrini

Llámase a licitación por el término de sesenta días a contar desde el 15 de febrero corriente para la instalación de usinas eléctricas para el suministro de luz pública y privada en los pueblos de Pellegrini y José María Blanco (Tres Lomas), de conformidad con los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta Intendencia. Las propuestas serán abiertas en la casa municipal el día 15 de abril corriente en presencia de los que concurran, pudiéndose aceptar la más conveniente o rechazarlas todas. — Pellegrini, febrero de 1922. — Francisco O. Osio, intendente municipal. — Pedro M. Larrogle, secretario-contador.

16|362 marzo 20

AVISOS VARIOS

APARECIO "NUESTROS HOMBRES ANTE LA DEMOCRACIA"

Por C. Ponce de León

Los conservadores deben leerlo, los socialistas también y los radicales tienen el deber de difundirlo.

Trata sobre palpitante actualidad política. Precio del ejemplar 20 centavos. Pedidos a D. Ponce de León, Lavalle 1953, acompañando giros contra Banco de la Nación o correo. Pedidos mayores de quinientos ejemplares 20 o|o de descuento. Porte pago.

16|439 v. marzo 17.

A USTED LE INTERESA

Todo cliente de esta casa que desee comprobar científicamente su enfermedad, tiene derecho para que se verifique gratuitamente un análisis de orina, esputos, sangre (Wassermann), etc., en uno de los principales laboratorios especialistas de Buenos Aires.



Padecí por espacio de diez y ocho años de un reumatismo articular, corazón, colitis seca, contínuos mareos y de asma con catarro al pecho. Me sometí a variadísimos tratamientos sin haber conseguido mejoría alguna: experimenté por último el "RADIOSOL VEGETAL" y con este maravilloso medicamento he obtenido en breve término un resultado sorprendente, habiendo desaparecido por completo todos los dolores reumáticos, las palpitaciones al corazón, la colitis seca, los mareos, como igualmente el asma y el catarro al pecho; puedo hacer toda clase de movimientos y ejercicios sin sentir fatiga ni dolor alguno, tengo gran apetito, pudiendo comer toda clase de alimento, he aumentado varios kilos de peso y gozo de un completo bienestar. (Firmado): Juan Anderle. S|c. Herrera N.o 1583. Buenos Aires.

Expendio Libre.— Certificado número 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos dirigirse al doctor Pablo Cogorno. Calle Victoria número 646. Unión telefónica 1011 (Ave...

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando para vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos en ellas depositados que si dentro de los treinta días de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a la exhumación de los restos para su cremación y colocación en el Osario General:

Sección 6.a manzana 5.a.

Sección 16.a manzana 1.a tablones 5 y 9.

Sección 16.a manzana 2.a tablones 1 y 2.

Sección 16.a manzana 3.a tablones 1 y 11.

Febrero de 1922.

El Secretario.

16|390 v. marzo 25

Licitación para la provisión de hierros aceros, etc.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 28029 A 922, llámase a licitación para la provisión de hierros, aceros, bulones, chapas, etc., con destino a los servicios de las dependencias municipales. Tendrá lugar el día 20 del corriente, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, marzo 9 de 1922. — El Secretario.

16|454 v. marzo 18

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos de las Galerías del Cementerio del Oeste, cuya nómina se detalla a continuación, que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación, no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el Osario general:

Primera Galería—

149 — Juan B. Vaco.
485 — Carmen Siciliano.

Segunda Galería—

111 — Sarita R. Arias Alrrago.

Tercera Galería—

137 — Luis Boliet.
141 — Rosa J. M. Zublin.
573 — Etelvina C. de Ruiz.
586 — Fernando Giacomini.

Quinta Galería—

16 — Sofía M. de Condomi.
48 — Corina P. de Larré.
105 — Luisa B. de Boche.
106 — Isabel C. de Cabeza.
116 — Elvira E. de Fernández.
154 — Dolores Lantada.
197 — Cayetano A. Sáenz.
222 — Irena Andia.
268 — Luis Becci.
863 — Néstor Dapena.

Tercera Galería Subterránea—

287 — Vicente Pascual.

Cuarta Galería Subterránea—

386 — Matilde D. de Anselmi.

Quinta Galería Subterránea—

685 — Teodolina C. de D'Anunzio.

Febrero de 1922.

El Secretario.

16|389 v. marzo 25

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Cangallo entre Florida y Carlos Pellegrini, Venezuela entre Defensa y Bolívar, Las Casas entre Liniers y Maza y Pasaje Robles entre Viel y Santander, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores A. Guglielmino y Bianculli y Lascalea, respectivamento en los expedientes 42728-L-921, 10119-L-920 y 9569-L-920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, limites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, marzo 17 de 1922. — El secretario.

16|494 v. marzo 31.

Licitación para la instalación de un servicio de buffet.

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 24 del corriente a las 15 horas, para la instalación de un servicio de buffet en la Intendencia Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente No. 3132-M.-922, que se encuentra en la sala de Licitaciones, donde puede consultarse.

Buenos Aires, marzo 13 de 1922.

El Secretario.

16|473 v23 marzo

Licitación para la provisión de globos opalinos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 27.818, D 922, llámase a licitación para la provisión de globos opalinos con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 20 del corriente, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, marzo 9 de 1922. — El Secretario.

16|455 v. marzo 18

Licitación para la provisión de caños, cuplas, bujes, etc.

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente, a las 14 horas; para la provisión de caños, cuplas, bujes, uniones, etc., de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, marzo 10 de 1922.

El Secretario.

16|458 v. marzo 17.

Licitación para la confección de uniformes

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 23 del corriente a las 15 horas, para la provisión de elementos necesarios para la confección de los nuevos uniformes con destino al personal de guardianes del parque 3 de Febrero, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente N.o 27122-D-921, que se encuentra en la sala de Licitaciones, donde puede consultarse.

Buenos Aires, marzo 13 de 1922.

El Secretario.

16|472 v23 marzo.

Licitación para la provisión de bulones, remaches, etc.

Llámase a licitación pública, para el día 21 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de bulones, remaches, tornillos, arandelas, aceites minerales, grasa, etc., con destino a la Usina de Asfalto, de acuerdo con el pliego de condiciones, que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo N.o 525 (1er. piso). — Buenos Aires, marzo 13 de 1922. — El Secretario.

16|476 v. marzo 21

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación pública para la provisión de 250.000 kilogramos de pasto seco en fardos grandes, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 20 del corriente a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, calle Santa Fe 1643, debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional a la orden del señor intendente en el Banco Municipal de Préstamos.

16|493 v. 19 marzo.

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles General Paz entre Manuela Pedraza y Republiquetas, Rivadavia entre Ombú y Pueyrredón y Constitución entre Rioja y Boedo, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicada a los empresarios señores Martini y Cattaneo, A. Guglielmino y Bianculli y Lascalea, respectivamente en los exps. 39738-L-921, 48755-L-921 y 43756-L-921, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, marzo 17 de 1922. — El secretario.

16|495 v. marzo 31.

Al Público

Nos es grato comunicar a nuestros subscriptores de la línea del Ferrocarril Oeste, que el único Agente Viajero que es reconocido en esa línea, es el señor Horacio Cadelago.

Febrero de 1922

LA ADMINISTRACION

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley núm. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 26 DE MARZO, sobre la Av. Juan Bautista Alberdi entre Murguiondo y Cafayate, a horas 14, se rematarán 47 lotes de terreno ubicados en los Nuevos Mataderos de Liniers, que a continuación se detallan:

Manzana J — Lote 1 — Tapalqué esq. Jachal — 26 m. 70 a Jachal x 12 m. 99 a Tapalqué. Ho. 3554. Base $ 1.300. Hip. $ 300. Deuda $ 241.

Lote 2 — Tapalqué entre Jachal y Cañada de Gómez a 12 m. 99 de Jachal. 8 m. 66 x 26 m. 70. Ho. 3555. Base $ 600. Hip. $ 150. Deuda $ 120.

Manzana K — Lote 1 — Jachal esquina Bragado. 9 m. 38 a Jachal x 30 m. 31 a Bragado. Ho. 3592. Base $ 800. Hip. $ 250. Deuda $ 201.

Manzana L — Lote 13 — Av. Cárdenas entre Bragado y J. B. Alberdi a 11 m. 62 de Bragado. 8 m. 66 de frente x 19 m. 50 y 17 m. 81 en sus costados y 8 m. 85 en contrafrente. Ho. 3639. Base $ 600. Hip. $ 100. Deuda $ 80.

Lote 14 — Bragado esquina Av. Cárdenas. 11 m. 62 a Cárdenas. 21 m. 60 a Bragado 19 m. 50 al N. O. y 7 m. 54 al N.E. — Ho. 3640. Base $ 1.000. Hip. $ 200. Deuda $ 160.

Tres lotes sobre Bragado entre Av. Cárdenas y Jachal. Lote 15 — a 21 m. 60 de Cárdenas, 8 m. 66 de frente x 25 m. 24 y 23 m. 66 en sus costados. — Lote 16 a 20 m. 78 de Jachal, 8 m. 66 de frente x 23 m. 66 y 22 m. 08 en costados.—Lote 17 a 12 m. 12 de Jachal, 8 m. 66 y 22 m. 08.—Hos. 3641, 3642, 3643. Base pesos 400 cada uno. Hip. $ 100 c|u. Deuda $ 80 c|u.

Manzana N — Dos lotes sobre Bragado entre Cafayate y Tafí — Lote 6: a 21 m. 65 de Cafayate. Lote 7: a 12 m. 99 de Cafayate. Mide c|u. 8 m. 66 x 26 m. 70. Ho. 3689, 3690. Base $ 600 c|u. Hip. $ 150 c|u. Deuda $ 120 c|u.

Dos lotes sobre Tapalqué entre Cafayate y Tafí. Lote 24 a 21 m. 48 de Tafí. Lote 25, a 12 m. 82 de Tafí. Mide c|u 8 m. 66 x 26 m. 70. Ho. 3707, 3708. Base $ 600 c|u. Hip. $ 150 c|u. Deuda $ 120 c|u.

Manzana O — Lote 6 — J. B. Alberdi entre Tafí y Cafayate a 21 m. 66 de Cafayate 8 m. 66. de frente x 35 m. 93 y 35 m. 06 en costados. Deuda por afirmado a cargo comprador. Ho. 3725. Base $ 1.300. Hip. $ 300. Deuda $ 241.

Lote 12 — Cafayate esquina Bragado — 25 m. 98 a Cafayate x 12 m. 82 a Bragado. Deuda por afirmado a cargo comprador. Ho. 3731. Base pesos 3.800. Hip. $ 300. Deuda $ 241.

Lote 20: Tafí entre Bragado y J. B. Alberdi, a 25 m. 98 de Bragado: 8 m. 66 x 30 m. 31. Ho. 3739. Base $ 700. Hip. $ 200. Deuda $ 160.

Manzana P — Lote 30 — Murguiondo entre Areco y Tapalqué a 48 c. 28 de Tapalqué, 8 m. 66 de frente por 46 m. 45 y 47 m. 30 en costados. Deuda por afirmado a cargo comprador. H. 3771. Base $ 3.400, Hip. $ 3.50, Deuda $ 281.

Manzana Q — Dos lotes sobre Bragado entre Tafí y Murguiondo. Lote 4 a 44 m. 05 de Murguiondo, 8 m. 66 de frente x 36 m. 19 y 37 m. 06 en costados y 8 m. 70 en contrafrente. Ho. 3779. Base $ 700. Hip. $ 250. Deuda $ 201. Lote 6 — a 38 m. 37 de Tafí, 8 m. 66 x 44 m. 02. Ho. 3781. Base $ 800. Hip. $ 300. Deuda $ 241.

Dos lotes sobre Murguiondo entre Bragado y Tapalqué. Lote 39, a 40 m. 74 de Bragado, 8 m. 66 de frente x 48 m. 35 y 49 m. 20 en costados. Deuda por afirmado a cargo comprador. Ho. 3914. Base $ 3.700. Hip. pesos 400. Deuda $ 321.

Lote 40 a 32 m. 08 de Bragado, 8 m. 66 de frente x 40 m. 50 y 41 m. 35 en costados. Deuda por afirmado a cargo comprador. Ho. 3815. Base pesos 3.500. Hip. $ 400. Deuda $ 321.

Manzana R — Lote 1 — J. B. Alberdi esquina Murguiondo 13 m. 12 a Murguiondo x 25 m. 58 a Alberdi; 11 m. 93 y 25 m. en costados. Deuda por afirmado a cargo comprador. Ho. 3818. Base $ 4.800. Hip. $ 900. Deuda $ 724.

Manzana S — Lote 6, Av. Cárdenas entre Chascomús y Cosquín — a 23 m. 34 de Chascomús: 8 m. 66 de frente x 29 m. 75 y 33 m. 98 en costados y 19 m. 02 en contrafrente. Cruzado por un arroyo. Ho. 3854. Base $ 2.000. Hip. $ 900. Deuda $ 724.

Manzana T — Lote 1 — Areco entre Av. Cárdenas y Cañada de Gómez: 13 m. 80 a Areco; 18 m. 70 a Cárdenas: 21 m. 65 a Cañada de Gómez y 17 m. 98 en contrafrente. — Ho. 3858. Base $ 1.300. Hip. $ 350. Deuda $ 281.

Tres lotes sobre Av. Cárdenas con frente a Cañada de Gómez entre Chascomús y Areco. — Lote 2 — a 18 m. 70 de Areco por Cárdenas: 8 m. 66 y 8 m. 80 en sus frentes por 19 m. 08 y 17 m. 98 en costados. Lote 3 — a 27 m. 36 de Areco por Cárdenas — 8 m. 66 y 8 m. 80 en sus frentes por 20 m. 58 y 19 m. 08 en costados. Lote 4 — a 36 m. 02 de Areco por Cárdenas: 8 m. 66 y 8 m. 80 en sus frentes por 22 m. 08 y 20 m. 58 en costados. Hos. 3859, 3860, 3861. Base pesos 700 c|u. Hip. $ 150 c|u. Deuda $ 120 cada uno.

Manzana X — Lote 24 — Chascomús esquina Cañada de Gómez: 12 m. 44 a Chascomús por 25 m. 05 a Cañada de Gómez. Ho. 3925. Base $ 2.000. Hip. $ 650. Deuda $ 522.

Dos lotes sobre Chascomús entre Cañada de Gómez y Jachal. — Lotes Nros. 25 y 26, a 12 m. 44 y 21 m. 10 respectivamente de Cañada de Gómez. Mide cada uno 8 m. 66 por 25 m. 05. Hos. 3926-27. Base $ 1.300 c|u. Hip. $ 300 c|u. Deuda $ 241 c|u.

Manzana Y — Lote 3 — Chascomús entre Jachal y Tellier: a 38 m. 50 de Tellier 8 m. 66 x 30 m. 31. Ho. 3950. Base $ 1.100. Hip. $ 250. Deuda $ 201.

Cinco lotes sobre Jachal entre Chascomús y Tandil—Lote 8 a 30 m. 31 de Chascomús — 8 m. 66 x 28 m. 73. Ho. 3955. Base $ 800. Hip. $ 250. Deuda $ 201. Lote 12 — a 64 m. 95 de Chascomús: 8 m. 66 x 28 m. 93 (afectado por un tunel de desagüe). — Lote 15 a 90 m. 93 de Chascomús, 8 m. 66 x 29 m. 08. Lote 16 a 96 m. 59 de Chas[illegible]
$ 250 c|u. Deuda $ 201 c|u. — Lote 17 — a 108 m. 25 de Chascomús, 18 m. 75 de frente por 29 m. 18 y 29 m. 60 en costados y 25 m. 51 en contrafrente. Ho. 3964. Base $ 2.100. Hip. $ 600. Deuda $ 482.

Seis lotes sobre Tellier entre Chascomús y Tandil. Lote 18 — a 142 m. 89 de Chascomús: 14 m. 19 de frente por 28 m. 66 y 31 m. 98 en costados. Ho. 3965. Base $ 1.500. Hip. $ [illegible] sos 450. Deuda $ 362. Lote 19 — a 134 m. 23 de Chascomús 8 m. 66 de frente por 28 m. 66 y 47 m. 16 en costados y 20 m. 64 en contrafrente. Ho. 3966. Base $ 1.700. Hip. $ [illegible] Deuda $ 402. Lote 20 — a 125 m. [illegible] de Chascomús: 8 m. 66 de frente por 47 m. 16 de fondo y 8 m. 19 en contrafrente. Ho. 3967. Base $ 2.000. Hip. $ 600. Deuda $ 482. Lote 21 y 22, a 116 m. 91 y 108 m. 25 respectivamente de Chascomús: mide c|u. 8 m. 66 por 47 m. 16 (el lote 22 está afectado por un túnel de desagüe) Hos. 3968, 3969. Base $ 2.000 c|u. Hip. $ 600 c|u. Deuda $ 482 c|u. Lote 20 a 38 m. [illegible] de Chascomús: 8 m. 66 x 47 m. 16. Ho. 3977. Base $ 1.200. Hip. $ [illegible] Deuda $ 482.

Manzana Z — Lote 25 — Chascomús entre Jachal y Tellier — a [illegible] m. 64 de Tellier 8 m. 66 x 29 m. [illegible] Ho. 4005. Base $ 1.100. Hip. $ [illegible] Deuda $ 201.

Cinco lotes sobre Tellier entre Chascomús y Areco — Lote 20 — a 20 m. 72 de Chascomús — 8 m. 66 x [illegible] m. 64. Ho. 4009. Base $ 1.500. Hip. $ 550. Deuda $ 442. Lotes 20, 22, 23 y 24 a 29 m. 38, 46 m. 70, 55 m. 36 y 64 m. 02 respectivamente de Chascomús: mide c|u. 8 m. 66 x 43 m. 30. Hos. 4011, 4012, 4013 y 4014. Base $ 2.000 c|u. Hip. 600 $ c|u. Deuda $ 482 c|u.

NOTA. — El comprador se hará cargo de la hipoteca en Préstamos Convertidos que reconoce cada lote, con servicio del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal por semestres adelantados del 1o. al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes Nros. 2842 y 8172.

LA EPOCA, Inic. marzo 9|922.

SAN LUIS

A REQUERIMIENTO JUDICIAL

Casa en la ciudad de Mercedes, ubicada en la calle Balcarce No 123; en su sucursal San Luis, el día 31 de marzo, a horas 11: edificada en terreno que mide 21.65 mts. de frente por 43.30 mts. de fondo. Contiene 6 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 166|15799. Serie 6 c|u. Base $ 8.600. Hipoteca $ 7.000. Deuda actual $ 6.120:916.

Inic. [illegible]

SAN JUAN

EL DIA 28 DE MARZO, A HORAS 14.30, en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (Capital Federal).

Ad-corpus y por un solo precio, el campo denominado "El Acequión", situado en el Departamento de Guanacache, hoy Departamento Sarmiento, cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de don Ricardo Hanessa y otros dueños; por el Sud con el paraje llamado "La Dormida" y Aguada de las Cuevas; por el Este con el antiguo camino real que iba de San Juan a Mendoza y por el Oeste con las cordilleras divisorias del Valle del Valguaráz. Como dato ilustrativo se hace saber que el campo rematado en venta tiene según la escritura de hipoteca a favor del Banco 98.822.13 hectáreas, y según una mensura registrada en el Departamento Topográfico de la provincia 111.247.12 hectáreas.

Base de venta $ 460.100 moneda nacional: de la cual el comprador suscribirá una hipoteca de $ 10.220 en préstamos convertidos ley número 292, con principio de contrato 1o de abril de 1922. En caso de que el comprador no suscribiera la hipoteca, deberá abonarla en cédulas A oro 6 o|o ó en oro sellado, como también en caso de cancelación o anticipo, de acuerdo con la ley número 2842. El comprador abonará en efectivo la diferencia entre la hipoteca a suscribir ($ 10.220) y el precio de compra. Los servicios de la hipoteca deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1o al 15 de abril y octubre (ley núm. 2842).

No. Ho. 16,392. Serie A oro.

Inic. en LA EPOCA 11|3|922.

SAN LUIS

A REQUERIMIENTO JUDICIAL

— Casa en la ciudad de San Luis, ubicada en la calle 9 de Julio esquina a la de San Martín; en su sucursal San Luis, el día 31 de marzo, a las 11; edificada en terreno de 15.00 mts. en los costados Norte y Sud, 15.50 mts. en el del Este, y 16.40 mts. en el del Oeste, lo que hace una superficie total de 256 mts. 1395 dcds.; contiene 3 habitaciones y demás dependencias. Linda: al N. calle 9 de Julio; al S. y O., Banco Nacional en liquidación, y al Este, calle San Martín. N.o H.o 113|11.965. Serie 6 ... Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.369:535.

Inic. 14|3|922.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 21 del corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas, 6 o|o "Ley número 10676, décima serie", correspondientes a una emisión de [illegible] de pesos moneda nacional.

Las fechas de pago de los rentas de estas cédulas, serán en febrero y agosto. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán asignado para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa en las formas que explican los artículos 11 y 16 de la ley orgánica del Banco. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1921. — Antonio [illegible], Gerente.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que se ha resuelto levantar la interdicción que pesaba sobre los títulos "Ley No. 8172, 6ta. serie" de $ 1.000 números 8703, 9001, 14329, 14340 al 14356.

Buenos Aires, febrero 6 de 1922.

Antonio [illegible]
Gerente.

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN MARZO DE 1922.

Serie		
258	4 de Marzo	$ 25.000
259	11 "	" 25.000
260	18 "	" 25.000
261	25 "	" 25.000